



ASISA LIVE es la **plataforma de Telemedicina de ASISA**, en la que recibes el mismo trato y cuidado de siempre, sin tener que desplazarte. Y es que, solo por ser asegurado de salud, puedes acceder a través de ella a una atención médica personalizada, y disfrutar de servicios como:



Ademas, podras recibir la **prescripción de pruebas diagnosticas y recelas electronicas** de forma sencitla y segura

En ASISA, queremos que tengas la tranquilidad de contactar con un médico siempre que lo necesites. Por eso, con ASISA LIVE, la medicina y el cuidado se adapta a tu manera de vivir.



CATÁLOGO DE PROVEEDORES GRANADA

Cuadro Médico 2025

ASISTENCIA DE URGENCIAS 24 H

Tel.: 900 900 118

CENTRO COORDINADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS DE ASISA

(Exclusivamente para Atención de Emergencias, Coordinación de Recursos e Información sobre Servicios de Urgencias de ASISA)

Información general



URGENCIAS DOMICILIARIAS 24 H

Tel.: 900 900 118

URGENCIAS GENERALES

HOSPITAL INMACULADA

C/ Dr. Alejandro Otero, 8

Tel.: 958 187 700 - 958 187 788

AMBULANCIAS

TRANSPORTE SANITARIO

Tel.: 900 900 118

INFORMACIÓN GENERAL

Tel.: 91 991 19 99

X: @asisa hablamos

www.asisa.es

AUTORIZACIONES

Tel.: 91 991 19 99 - Fax: 91 991 25 55

www.asisa.es

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

Camino de Ronda, 90, bajo - 18004 Granada

Tel.: 91 991 19 99

Horario: Invierno: Del 16/09 al 14/06, de lunes a viernes de 9:00 a 14:30 h.

y de lunes a jueves de 16:00 a 18:20 h.

Verano: Del 15/06 al 15/09, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 h.

CENTRO MÉDICO ASISA

Avda. de la Constitución, 25 Bajo - 18014 Granada

Tel.: 958 295 300

Horario: Lunes a viernes de 8 a 22:00 h.

ACCESO A PLATAFORMAS DE TELEMEDICINA

Plataforma de Telemedicina de Asisa: 91 530 10 92

Proveedores con servicio de videoconsulta.

www.asisa.es 91 991 19 99

Delegaciones y Puntos de Atención al Asegurado en Capital y Provincia

DELEGACIONES Y PUNTOS DE ATENCIÓN AL ASEGURADO **EN CAPITAL Y PROVINCIA**

DELEGACIÓN DE GRANADA

Camino de Ronda, 90 - bajo 18004 GRANADA Tel.: 91 991 19 99

Invierno (del 16/09 al 14/06): De lunes a viernes de 9:00 a 14:30 h. y de lunes a jueves de 16:00 a 18:20 h.

Verano (del 15/06 al 15/09): De lunes a viernes de 8:00 a 15:00 h.

DELEGACIÓN COMERCIAL

Granada 18006

Avda. de América, 40 Bajo (Local) 9 Tel.: 958 006 024

Granada 18004

Camino de Ronda, 92 Tel · 91 991 19 99

Granada 18014

Avda. de la Constitución. 33 Bajo (local 4) Tel.: 858 713 753

Armilla 18100

C/ Real de Motril, 63 Bajo Tel.: 858 135 195

Albolote 18220

C/ Granada, 16 Bajos Tel.: 958 113 353

Subdelegaciones

Motril 18600

C/ Muralla, 1 Tel.: 958 602 012

Invierno (del 01/10 al 15/06): De lunes a jueves de 9 a 14:30 h., tardes de 16:30 a 19:00 h., y viernes de 9 a 14:30 h.

Verano (del 16/06 al 30/09): De 8:30 a 15:00 h.



Presentación

PRESENTACIÓN

Estimado/a cliente/a:

Es para nosotros un placer presentarle el nuevo Catálogo de Proveedores de ASISA, donde podrá encontrar información sobre los servicios asistenciales a su disposición como asegurado de nuestra compañía.

Como en años anteriores, hemos estructurado la información de manera que le resulte fácil de consultar:

- Teléfono del Centro Coordinador de Urgencias y Emergencias de la Entidad (900 900 118).
 Teléfono de Información de la Entidad, canal de Autorizaciones, página Web, Dirección, teléfono y horario de las Delegaciones ASISA en la provincia para atención presencial de los beneficiarios.
- Urgencias domiciliarias 24 horas.
- Clínicas y Hospitales concertados.
- Cuadro Médico por especialidades.
- Relación de municipios incluidos en el convenio de asistencia en el medio rural en su provincia, si fuera el caso.
- Delegaciones de ASISA y puntos de atención al asegurado en todas las provincias.
- Servicios de Urgencias y Ambulancias en otras provincias.
- Cuadros resumen con los medios por niveles de Atención Especializada.
- Información general y normas de uso establecidas en el Concierto.

Además, para simplificar la búsqueda de un facultativo concreto, este Catálogo incluye un listado alfabético de todos ellos, con la referencia de la página en la que podrá consultar todos sus datos. También podrá obtener en este Catálogo información sobre Asistencia Nacional en otras provincias, y unos cuadros resumen de los servicios disponibles para nuestros asegurados.

Para facilitarle el uso de nuestros servicios, este Catálogo de Proveedores incluye los facultativos y servicios disponibles en su provincia. No obstante, recuerde que puede disponer de los servicios de más de 30.000 profesionales sanitarios, 17 Hospitales propios y más de 1.000 Hospitales y Centros concertados en todo el territorio español. La información que le ofrecemos está actualizada a la fecha de edición de nuestros catálogos; no obstante, dado el número de profesionales y centros concertados y los posibles cambios que pudieran generarse, es conveniente que cuando solicite una cita confirme los datos de consulta del profesional por si hubieran sufrido alguna variación. Para su mayor comodidad, puede consultar el Cuadro Médico actualizado siempre que lo desee en nuestra web y en nuestra App.

Si tiene alguna duda sobre el uso de este Catálogo o desea consultar alguna información adicional, estaremos encantados de atenderle en nuestra Línea de información y atención al asegurado en el teléfono 91 991 19 99.

Índice general del catálogo

ÍNDICE GENERAL

Información general	3
Delegaciones y puntos de atención al asegurado en capital y provincia	7
Presentación	11
Índice general del catálogo	15
Centros de urgencias capital y provincia	23
Centros hospitalarios y sus especialidades concertadas	27
Cuadro médico	31
- Granada Capital	31
- Granada Provincia	53
Convenio rural	67
Delegaciones y puntos de atención al asegurado en otras provincias	79
Servicios de urgencias y ambulancias en otras provincias	89
Cartera de servicios. Resumen de medios por nivel de atención especializada	107
- Cartera de servicios hospitalarios	109
- Servicios de referencia nacional	123
Información general y normas de uso establecidas en el concierto	127
Índice alfabético de facultativos y centros concertados	155



Urgencias	33	ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR
URGENCIAS A DOMICILIO.	33	ECO-DOPPLER VASCULAR
URGENCIAS AMBULATORIAS	33	TRATAMIENTO LÁSER ENDOVASCULAR VARICES. TÉCNICAS ESPECIALES DE
URGENCIAS AMBULATORIAS DENTALES	33	TRATAMIENTO
URGENCIAS AMBULATORIAS O.R.L	33	APARATO DIGESTIVO
URGENCIAS AMBULATORIAS	55	APARATO DIGESTIVO
OFTALMOLOGÍA	33	ENDOSCOPIA DIGESTIVA
URGENCIAS AMBULATORIAS PEDIÁTRICAS .	33	
URGENCIAS HOSPITALARIAS	33	HEPATOLOGÍA
URGENCIAS CARDIOLÓGICAS	33	CARDIOLOGÍA INFANTIL
URGENCIAS GINECOLÓGICAS Y/O	55	ECO-DOPPLER CARDIOLÓGICO
OBSTETRICAS	33	ECOCARDIOGRAMA
URGENCIAS NEUROCIRUGÍA	33	ELECTROFISIOLOGÍA CARDÍACA
URGENCIAS O.R.L.	33	HEMODINÁMICA
URGENCIAS OFTALMOLÓGICAS	33	HOLTER
URGENCIAS PEDIÁTRICAS	33	CIRUGÍA CARDIOVASCULAR
URGENCIAS TRAUMATOLÓGICAS	33	CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO
URGENCIAS UROLÓGICAS	33	CIRUGÍA DE LA MAMA
		CIRUGÍA DE LA MAMA
Ambulancias y otros traslados		CIRUGÍA ONCOLÓGICA ABDOMINAL
Ambulancias y otros traslados		CIRUGÍA PROCTOLÓGICA ABDOMINAL
sanitarios	33	CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL
		CIRUGÍA PEDIÁTRICA
Clínicas y hospitales concertados	33	CIRUGÍA PEDIATRICA
HOSPITALES GENERALES	33	CIRUGÍA DE GRANDES
HUSPITALES GENERALES		RECONSTRUCCIONES. MICROCIR
Atención primaria	33	CIRUGÍA DE MANO
•		CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA DE LA MAMA
MEDICINA GENERAL	33	CIRUGÍA TORÁCICA
PUERICULTURA	35	DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y
PEDIATRÍA	35	VENEREO
NEONATOLOGÍA	35	CIRUGÍA LÁSER DERMATOLÓGICA
ENFERMERÍA	35	DERMATOLOGÍA INFANTIL
EXPERTO EN OSTOMÍAS	35	DERMATOSCOPIA DIGITAL
SOLO ATENCIÓN DOMICILIARIA	35	ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN
MATRONA	36	GENÉTICA HUMANA
PREPARACIÓN AL PARTO	36	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
FISIOTERAPIA	36	CIRUGÍA DE LA MAMA
ODONTOLOGÍA - ESTOMATOLOGÍA	36	CIRUGÍA GINECOLÓGICA LAPAROSCÓPICA
PODOLOGÍA	37	DIAGNÓSTICO PRENATAL / AMNIOCENTÉSIS
		ECOGRAFÍA GINECOLÓGICA
Atención especializada	37	GINECOLOGÍA ONCOLÓGICA
ALERGOLOGÍA	37	OBSTETRICIA
ALERGOLOGÍA INFANTIL	37	HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA
ANÁLISIS CLÍNICOS	37	ANÁLISIS CLÍNICOS
ANATOMÍA PATOLÓGICA	38	HEMOTERAPIA / BANCO DE SANGRE
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN	38	ONCOHEMATOLOGÍA
		00011E1:1/110E001/1

LOGOPEDIA Y FONIATRÍA	44
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	44
REHABILITACIÓN CARDÍACA	44
REHABILITACIÓN DE ICTUS	44
MEDICINA INTERNA	44
MEDICINA NUCLEAR	45
P.E.T T.A.C	45
TOMOGAMMAGRAFÍA (SPECT)	45
NEFROLOGÍA	45
NEUMOLOGÍA	45
ENDOSCOPIA RESPIRATORIA	
(BRONCOSCOPIA)	45
NEUMOLOGÍA INFANTIL	45
NEUROCIRUGÍA	45
CIRUGÍA DE COLUMNA / ESCOLIÓSIS	46
CIRUGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL	46
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA	46
ELECTROENCEFALOGRAMA	46
ELECTROMIOGRAMA	46
POTENCIALES EVOCADOS	46
UNIDAD DE SUEÑO / POLISOMNOGRAFÍA	46
NEUROLOGÍA	46
OFTALMOLOGÍA	46
CIRUGÍA DE POLO ANTERIOR (CÓRNEA Y	
CATARATA)	46
CIRUGÍA DEL GLAUCOMA	47
CIRUGÍA PLÁSTICA OCULAR	47
CIRUGÍA REFRACTIVA Y PRESBICIA	47
CIRUGÍA VÍTREO-RETINA Y MÁCULA	47
OFTALMOLOGÍA INFANTIL Y ESTRABISMO	47
OFTALMOLOGÍA ONCOLÓGICA	47
ONCOLOGÍA MÉDICA	47
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	47
OTORRINOLARINGOLOGÍA	47
CIRUGÍA DE IMPLANTE COCLEAR	48
CIRUGÍA DE NEURINOMA DEL ACÚSTICO	48
CIRUGÍA ONCOLOGÍCA O.R.L	48
PSICOLOGÍA	48
PSIQUIATRÍA	48
PSICOTERAPIA	48
PSIQUIATRÍA INFANTIL	48
RADIODIAGNÓSTICO	49
DENSITOMETRÍA ÓSEA	49
ECO-DOPPLER	49
ECOGRAFÍA	49
MAMOGRAFÍA	49
ORTOPANTOMOGRAFÍAS	49
RADIOLOGÍA CONVENCIONAL	49
RESONANCIA MAGNÉTICA	50
RESONANCIA MAGNÉTICA ABIERTA	50
T.A.C	50

RADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA	50
REPRODUCCIÓN ASISTIDA	50
REUMATOLOGÍA	50
FRATAMIENTO DEL DOLOR	50
FRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA	50
CIRUGÍA DE CADERA	51
CIRUGÍA DE CODO	51
CIRUGÍA DE COLUMNA / ESCOLIOSIS	51
CIRUGÍA DE HOMBRO	5
CIRUGÍA DE MANO	5
CIRUGÍA DE PIE COMPLEJA	5
CIRUGÍA DE RODILLA	5
TRAUMATOLOGÍA INFANTIL	51
JROLOGÍA	5
CIRUGÍA UROLÓGICA LAPAROSCÓPICA	52
ECOGRAFÍA UROLÓGICA	52
LÁSER PROSTÁTICO	52
UROLOGÍA ONCOLÓGICA	52

ÍNDICE CATÁLOGO DE PROVEEDORES GRANADA PROVINCIA

ALBOLOTE	55	HUETOR VEGA	59
ALMUÑECAR	55	ILLORA	59
ARMILLA	56	LOJA	59
ATARFE	57	MARACENA	60
BAZA	57	MOTRIL	61
CHURRIANA DE LA VEGA	58	OGIJARES	63
DURCAL	58	PADUL	63
FUENTE VAQUEROS	58	SALOBREÑA	64
GABIAS, LAS	58	SANTA FE	65
GUADIX	58	ZUBIA (LA)	65
HUETOR TA IAR	59		

Centros de Urgencias Capital y Provincia

CENTROS DE URGENCIAS GRANADA CAPITAL Y PROVINCIA

URGENCIAS A DOMICILIO

ASISTENCIA DOMICILIARIA

18004 GRANADA GRANADA Y AREA METROPOLITANA (N) Tel. 900900118

DR. DE URGENCIAS EN MOTR, Atención

18600 MOTRII INFORMACION URGENCIAS 24H.

N Tel. 616902326

URGENCIAS AMBULATORIAS

HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 18004 GRANADA N Tel. 958187788, 958187700

URGENCIAS AMBULATORIAS DENTALES

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Aleiandro Otero, 8 18004 GRANADA N Tel. 958187788, 958187700

URGENCIAS AMBULATORIAS O.R.L.

HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 18004 GRANADA (National Programme) Tel. 958187788, 958187700

URGENCIAS AMBULATORIAS OFTALMOLOGÍA

HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Aleiandro Otero, 8 18004 GRANADA N Tel. 958187788, 958187700

URGENCIAS AMBULATORIAS PEDIÁTRICAS

HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 18004 GRANADA N Tel. 958187788, 958187700

URGENCIAS HOSPITALARIAS

HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Aleiandro Otero. 8 18004 GRANADA

(N) Tel. 958187788 958187700

URGENCIAS CARDIOLÓGICAS

HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 18004 GRANADA Tel. 958187788, 958187700

URGENCIAS GINECOLÓGICAS Y/O OBSTETRICAS

♣ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 18004 GRANADA

N Tel. 958187788. 958187700

URGENCIAS NEUROCIRUGÍA

HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 18004 GRANADA Tel. 958187788, 958187700

URGENCIAS O.R.L.

♣ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Aleiandro Otero. 8 18004 GRANADA N Tel. 958187788, 958187700

URGENCIAS OFTALMOLÓGICAS

HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 18004 GRANADA N Tel. 958187788, 958187700

URGENCIAS PEDIÁTRICAS

HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Aleiandro Otero. 8 18004 GRANADA

Tel. 958187788, 958187700

URGENCIAS TRAUMATOLÓGICAS

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 18004 GRANADA

🚫 Tel. 958187788, 958187700

URGENCIAS UROLÓGICAS

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 18004 GRANADA \$\sum Tel. 958187788, 958187700

AMBULANCIAS Y OTROS TRASLADOS SANITARIOS

TRANSPORTE SANITARIO

Tel. 900900118 18012 GRANADA

Centros Hospitalarios y sus Especialidades Concertadas

CENTROS HOSPITALARIOS / ESPECIALIDADES CONCERTADAS

El ingreso en estos centros será siempre previa autorización de la Compañía, salvo los que figuran como Servicio de Urgencia relacionados en el apartado correspondiente a Urgencias. Exclusivamente para las especialidades concertadas.

HOSPITAL HLA INMACULADA

Cl Doctor Alejandro Otero nº8 18004 GRANADA

Especialidades:

- PEDIATRÍA
- AL FRGOLOGÍA
- ANESTESIOI OGÍA Y RFANIMACIÓN
- ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR
- APARATO DIGESTIVO
- CARDIOLOGÍA
- CIRUGÍA CARDIOVASCULAR
- CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO
- CIRUGÍA ORAL Y MAXII OFACIAL
- CIRUGÍA PEDIÁTRICA
- CIRUGÍA PLÁSTICA. ESTÉTICA Y REPARADORA
- CIRUGÍA TORÁCICA
- DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y VENEREO
- ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN
- HEMATOLOGÍA Y **HEMOTERAPIA**
- MEDICINA INTERNA
- NFFROLOGÍA
- NEUMOLOGÍA
- NEUROCIRUGÍA
- NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA
- NEUROLOGÍA
- GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
- ONCOLOGÍA MÉDICA
- OTORRINOLARINGOLOGÍA
- PSIQUIATRÍA
- MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
- RELIMATOLOGÍA
- TRATAMIENTO DEL DOLOR
- TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA
- UROLOGÍA
- FNFFRMFRÍA



- GENÉTICA HUMANA
- PSICOLOGÍA
- REPRODUCCIÓN ASISTIDA
- URGENCIAS HOSPITALARIAS
- URGENCIAS AMBULATORIAS



Cuadro Médico Granada Capital



CUADRO MÉDICO GRANADA CAPITAL

URGENCIAS

URGENCIAS A DOMICILIO

ASISTENCIA DOMICILIARIA GRANADA Y ARFA

METROPOLITANA N Tel. 900900118

URGENCIAS **AMBULATORIAS**

HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 N Tel. 958187788, 958187700

URGENCIAS AMBULATORIAS DENTALES

HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Aleiandro Otero, 8 N Tel. 958187788, 958187700

URGENCIAS AMBULATORIAS 0.R.L.

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187788, 958187700

URGENCIAS AMBULATORIAS OFTALMOLOGÍA

HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187788, 958187700

URGENCIAS AMBULATORIAS PEDIÁTRICAS

HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 N Tel. 958187788, 958187700

URGENCIAS **HOSPITALARIAS**

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187788, 958187700

URGENCIAS CARDIOLÓGICAS

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 N Tel. 958187788, 958187700

URGENCIAS GINECOLÓGICAS Y/O OBSTETRICAS

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Aleiandro Otero. 8 N Tel. 958187788, 958187700

URGENCIAS NEUROCIRUGÍA

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187788, 958187700

URGENCIAS O.R.L.

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187788. 958187700

URGENCIAS OFTALMOLÓGICAS

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187788, 958187700

URGENCIAS PEDIÁTRICAS

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 N Tel. 958187788. 958187700

URGENCIAS TRAUMATOLÓGICAS

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 N Tel. 958187788, 958187700

URGENCIAS UROLÓGICAS

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Aleiandro Otero. 8 N Tel. 958187788. 958187700

AMBULANCIAS Y OTROS TRASLADOS SANITARIOS

TRANSPORTE SANITARIO

Tel. 900900118

CLÍNICAS Y HOSPITALES CONCERTADOS

HOSPITALES GENERALES

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 N Tel. 958187700

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

♣ CENTRO MEDICO ASISA GRANADA

Avda. de la Constitución, 25, Bajo Tel. 958295300, 958253800 Consulta de lunes a viernes de 8 a 22 h.

Dra. Iañez Lopez, María Isabel

Dr. Martos Torres, Francisco Dr. Motos Guirao, Miguel Ángel

Dra. Ordoñez Ballesteros, María Luisa

Dr. Perez Rios, Manuel Dr. Vargas Perez, Moisés

DR. MENDEZ CABEZUDO. Darío

Mirador de la Sierra, 1, 1ºb N Tel. 958810413

Consulta de lunes a jueves de 17

DR. AGUADO HERNANDEZ. Carlos A.

Avda, Don Bosco, 16, Baio Tel. 958137305

Consulta de lunes a viernes de 17 a 19 h

ASISTENCIA DOMICILIARIA

GRANADA Y AREA METROPOLITANA Tel. 900900118

CLINICA GRANADA NORTE

Friburgo, 66, Bq.12-Bajo Tel. 958170290 Consulta de lunes a viernes de 9 a 13 h.

Dra. Moreno Puerta, Alicia

DR. CRUZ LOPEZ, Francisco

Doctor Medina Olmos, 18, Bajo Tel. 958284234 Consulta de lunes a viernes de 10:30 a 13:30 h. y de 16:30 a 19 h. Idiomas: Francés

DR. DE LA CRUZ MARQUEZ, Juan Carlos

Arabial, 32, 1°- F Tel. 958250051 Consulta los lunes, miércoles y viernes de 16:30 a 18 h.

DRA. DE LA TORRE PERTIÑEZ, Inmaculada

Doctor Creus, 1, 1°c ESQUINA AVDA. DE DILAR © Tel. 958131037 Consulta de martes a viernes de 10:30 a 13:30 h. y los lunes de 17 a 20 h.

FARMACIA CLINICA DIPUTACION

Pdta Barrios Talavera, 4 \(\square\) Tel. 958792840

Dra. Cruz Bustos, María Elena Dra. Obeso Torres, Ana Silvia

DRA, GARCIA BASTERRA, Ángela

Esquilo, 1, Lcl-6 Tel. 958296255 Consulta de lunes a viernes de 10 a 13 h. Idiomas: Inglés

DRA. HERRERA MUÑOZ, M. Teresa

Acera del Darro, 30 Tel. 958257343 Consulta de lunes a viernes de 16:30 a 18:30 h.

DRA. HURTADO FERNANDEZ, María Dolores

Pedro Antonio de Alarcón, 40, 2ºj PORTAL 6 Tel. 958261768 Consulta los lunes, martes y jueves de 17:30 a 19 h. y los miércoles de 10 a 12 h.

DR. LASSO TORRES, José María

Pza. de la Paz, 4, Bajo

Tel. 958294140

Consulta de lunes a viernes de
10 a 13 h. y de lunes a jueves de
17:30 a 18:30 h.

DRA. LOPEZ FERNANDEZ, Cristina Fontiveros. 27. 3- C

Tel. 958131622 Consulta de lunes a viernes de 10:30 a 13:30 h. y de 17:30 a 20:30 h.

DRA. LOPEZ-CUERVO MARTIN, Magdalena

Pza. del Humilladero, 13, 3°, B Tel. 958226646 Consulta de lunes a jueves de 10 a 12:30 h.

DRA. MARTINEZ CASTILLO, Josefa

San Juan de Dios, 52, 1- D

Tel. 958206762

Consulta de lunes a viernes de 10
a 13:30 h. y de 17 a 20 h.

DR. MARTOS TORRES, Francisco (CENTRO MEDICO ASISA GRANADA)

Avda. de la Constitución, 25, Bajo Tel. 958295300, 958253800

DRA. MEDINA FERRER, M Jesús

Cristo de Medinaceli, 6

Tel. 958080848

Consulta de lunes a viernes de 10
a 13 h. y de 17 a 20 h.

DR. MELERO MOLINA, José

San Jerónimo, 5, 1º B ⑤ Tel. 958209894 Consulta de lunes a viernes de 10 a 13 h. y de 17 a 20 h.

DR. MEZQUITA BERNAD. Luis

María Luisa de Dios, 7, 1- A Tel. 958270177 Consulta de lunes a viernes de 9 a 12 h. y de 19 a 21 h.

DR. MORALES TORRES, Fco. Javier

Trajano, 1, 3°d Tel. 958250066 Consulta de lunes a jueves de 16 a 20 h.

DR. MOTOS GUIRAO, Miguel Ángel (CENTRO MEDICO ASISA GRANADA)

Avda. de la Constitución, 25, Bajo Tel. 958295300, 958253800

DR. PALACIN GOMEZ. Eduardo

Esquilo, 6, LOCAL-6 CLINICA NOVAMEDICA Tel. 958296255 Consulta de martes a jueves de 17 a 20 h.

DR. PAREJO DE HARO, Miguel

Carretera de la Sierra, 16

Tel. 958221115

Consulta los lunes, martes, jueves y viernes de 10 a 12:30 h. y de lunes a jueves de 16 a 19:30 h.

POLICLINICA SANTA FELISA

Obispo Hurtado, 21, 1, B Tel. 958263585

Dr. Casas Diaz, Jesús

DR. RODRIGUEZ RAMOS, Luis

San Vicente Ferrer, 11, 4º Iz Tel. 958266073 Consulta los lunes, martes, jueves y viernes de 16:30 a 19:30 h.

DRA. TAMAYO FAJARDO, M. Esther

Camino Bajo de Huetor, 132 Tel. 958183062 Consulta de lunes a jueves de 18:30 a 20:30 h.

PUERICULTURA

DRA. DE CASTRO SOLER, Josefa

Esquilo. 6 CLINICA NOVAMEDICA Tel. 958296255

PEDIATRÍA

CENTRO MEDICO ASISA GRANADA

Avda. de la Constitución, 25, Bajo Tel. 958295300, 958253800 Consulta de lunes a viernes de 8 a 22 h.

Dra. Quesada Alguacil, Alicia Dra. Vega Perez, María Salome

HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700, 958253800 Consulta de lunes a viernes de 9 a 13 h. y de 16:30 a 20 h.

Dr. Cordoba Lendinez, José Dra. Medina Castillo, María Lucia Dra. Navarro Gonzalez, Helena Dr. Puello Paves, Luis Miguel Dr. Roca Ruiz. Carlos Dr. Ruiz Cosano, Carlos Jesús. Dra. Toloza Cuta, Natalia Andrea

DR. CORDOBA LENDINEZ. José (HOSPITAL HLA INMACULADA)

Doctor Aleiandro Otero. 8 Tel. 958187700, 958253800 Consulta de lunes a viernes de 9 a 13:30 h. v de 16:30 a 19:30 h.

DR. RUIZ COSANO, Carlos Jesús (HOSPITAL HLA INMACULADA)

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700, 958253800 Consulta los miércoles de 16 a 20 h. Idiomas: Inglés

DR. LOPEZ CASADO, Miguel Ángel

Alhamar, 10 Tel 958566348 Consulta de lunes a viernes de 16:30 a 20:30 h

DRA, RAYA LOPEZ, Pilar Soledad

María Luisa de Dios. 7. 1º Tal 958270177 Consulta de lunes a viernes

DR. RUIZ COSANO. Carlos Jesús

Doctor Aleiandro Otero, 8 OBESIDAD INFANTIL Tel. 958187700

Idiomas: Inglés

Martínez Campos, 23, 4ª d Tel. 958266786 Consulta de lunes a jueves de 17 a 20 h.

Idiomas: Inglés

DRA, YANGUAS MONTERO, María Belén

Esquilo, S N N Tel. 958296255

NEONATOLOGÍA

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel 958187700 958253800 Consulta de lunes a viernes de 9 a 13 h. y de 16:30 a 20 h.

ENFERMERÍA

- CENTRO MEDICO ASISA GRANADA

Avda. de la Constitución, 25, Bajo Tel. 958295300, 958253800 Consulta de lunes a viernes de 8 a 14:30 h.

IMPRESCINDIBLE CITA PREVIA. PARA OBTENERLA LLAME AL 958-29-53-00

Sra. Concha García, Mar Sra. Ocon Oria, María del Carmen

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 N Tel. 958187700, 958253800 Consulta de lunes a viernes de 9 a 14 h. y de 17 a 20 h.

ASISTENCIA DOMICILIARIA

GRANADA Y AREA METROPOLITANA N Tel. 900900118

SRA. PLEGUEZUELO NAVARRO. Helena

Gorrión, 7. Baio MEDICALPLENA POLICLINICA Tel 958982026 Consulta de lunes a viernes de 9 a 14 h. y de 17 a 21 h.

EXPERTO EN OSTOMÍAS

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700, 958253800 Consulta de lunes a viernes de 9 a 14 h. y de 17 a 20 h.

SOLO ATENCIÓN DOMICILIARIA

ASISTENCIA DOMICII IARIA

GRANADA Y AREA METROPOLITANA N Tel. 900900118

MATRONA

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700

PREPARACIÓN AL PARTO

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700

FISIOTERAPIA

ALMUSALUD RHB

Sevilla, 3 Tel. 958205270

CENTRO REHABILITACION ROCAMAR

San Marcos, 3, Bajo Tel. 958522137 Consulta de lunes a viernes de 9 a 13 h. y de 16:30 a 20:30 h.

ODONTOLOGÍA -ESTOMATOLOGÍA

ASISA DENTAL GRANADA

Avda. Doctor Oloriz, 3 Tel. 958800130 Idiomas: Inglés y Italiano

Dra. Alvarez Vera, Clara
Dr. Cariati, Paolo
Dr. Cobos Ropero, Diego
Dr. Galindo Moreno, Pablo
Dra. Garcia Fuentes, Francisca
Dra. Liebana, María Julia
Dra. Molina Baena, Elena
Dra. Nofuentes Martinez, María
Dra. Rodriguez Soriano, Irene
Dr. Sanchez Duran, Daniel
Dr. Velasco Torres, Miguel

DRA. ACIEN REYES, Ana María

Alhamar, 33, 1° B © Tel. 958252563 Consulta de lunes a sábado de 9 a 14 h. y de lunes a viernes de 16 a 21 h.

Idiomas: Inglés y Alemán

DR. AGREDANO MARTIN, Enrique Jesús

Alhamar, 15, 1° A

Tel. 958251120

Consulta de lunes a viernes de

9:30 a 13:30 h. y de 17 a 21 h.
Idiomas: Inglés

DR. BALLESTEROS DE LA PUERTA, Francisco

Acera del Casino, 3, 5- B Tel. 958221727 Consulta los miércoles y viernes de 10 a 14 h. y de 17 a 20:30 h.

DR. CALVO VALERO, Gustavo

Ancha de la Virgen, 4, 3- Dc

Tel. 958229339

Consulta de lunes a viernes de 10
a 14 h. y de 17 a 20 h.

DRA, CASAS CASAS, Encarnación

Primavera, 24, 3-2-A
Tel. 958810781
Consulta de lunes a viernes de 10
a 13:30 h. v de 17 a 20:30 h.

DR. CEBALLOS SALOBREÑA, Gregorio

Alhóndiga, 35, 1º A Tel. 958250193 Consulta de lunes a viernes de 16 a 20 h.

DRA. GALDO ABADIN, Julia

Poeta Manuel Góngora, 4, 2- A Tel. 958818399 Consulta los lunes y viernes de 10 a 13 h. y de lunes a jueves de 16:30 a 20:30 h.

DR. GARCIA MADERO, Francisco

Doctor Alejandro Otero, 2, 1- B Tel. 958521402 Consulta los lunes, miércoles, jueves y sábados de 10 a 13:30 h. y de lunes a viernes de 16 a 21 h. Idiomas: Francés

DRA. GONZALEZ MARQUEZ, María Isabel

Emperatriz Eugenia, 21, 4 A

Tel. 958289945

Consulta de lunes a viernes de 9 a
14 h. y de 16 a 21 h.

DRA. LOZANO RUBIO, Inmaculada

Adelfa, S N, Bajo

Tel. 958135861

Consulta de lunes a viernes de
10 a 13 h. y los lunes, miércoles y
jueves de 17 a 20 h.
Idiomas: Inglés

DRA. PEÑALVER SANCHEZ, María Angustias

Emperatriz Eugenia, 18

Tel. 958291055

Consulta de lunes a viernes de 10
a 13 h. y de 17 a 20 h.
Idiomas: Inglés y Alemán

DRA. PEREZ ARAGON, María Ángeles

Mesones, 1, 1° D Tel. 958250572 Consulta los martes de 10:30 a 13 h., los jueves y viernes de 11 a 13 h., los lunes, miércoles, jueves y viernes de 16:30 a 21 h. Idiomas: Inglés

DR. QUESADA JIMENEZ, Gonzalo

Enriqueta Lozano, 7, 1-ESQUINA PLAZA MARIANA PINEDA Tel. 958220551 Consulta de lunes a viernes de 10 a 13 h. y de lunes a jueves de 17 a 20 h.

DRA. REYES BOTELLA, Candela

Recogidas, 44, 1º Drcha Tel. 958536626

Consulta los martes de 14 a 17 h., los lunes y miércoles de 16:30 a 21 h., los jueves de 14 a 18 h., los viernesde 10 a 14 h.

DR. TORRES MARTINEZ, Fernando

Pedro Antonio de Alarcón, 62, 3º A Tel 958209525

Consulta de lunes a viernes de 17 a 20:30 h

PODOLOGÍA

CENTRO MEDICO ASISA GRANADA

Avda, de la Constitución, 25, Baio Tel 958295300 Consulta de lunes a viernes de 8 a 22 h

Sra. Barranco Herrera. Rosa María Sr. Cozar Martos, Francisco

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

ALERGOLOGÍA

CENTRO MEDICO ASISA GRANADA

Avda. de la Constitución, 25, Bajo Tel. 958295300, 958253800 Consulta de lunes a viernes de 8 a 22 h.

Dr. Jaimez Amayas, Luis Antonio Dr. Martin Casañez, Antonio Enrique

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700. 958253800

Dra. Fernandez de Alba Porcel, Isahel Dra. Ocaña Granados, Ana Elena

DRA. FERNANDEZ DE ALBA PORCEL, Isabel (HOSPITAL HLA INMACULADA)

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700, 958253800 Idiomas: Inglés y Alemán

DR. JAIMEZ AMAYAS. Luis Antonio **ICENTRO MEDICO ASISA GRANADA**

Avda. de la Constitución, 25, Bajo Tel. 958295300. 958253800 Idiomas: Inglés

Sevilla, 3, Bajo Tel 958205270 Idiomas: Inglés

ALERGOLOGÍA INFANTIL

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700, 958253800

DRA. FERNANDEZ DE ALBA PORCEL. Isabel

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700 Idiomas: Inglés v Alemán

DR. JAIMEZ AMAYAS, Luis Antonio

Sevilla, 3, Bajo Tel. 958205270 Idiomas: Inglés

ANÁLISIS CLÍNICOS

ANALIZA. SOCIEDAD DE DIAGNOSTICO

Avda. de la Constitución, 25, Bajo CENTRO MEDICO ASISA N Tel. 958295300 Consulta de lunes a viernes de 8 a 10:30 h.

Doctor Alejandro Otero, 8 HOSPITAL HLA INMACULADA ⟨√⟩ Tel. 958808864 Consulta de lunes a viernes de

8 a 12 h. y de 16 a 18:30 h., y los sábados de 9 a 11 h.

Natalio Rivas. 5 CENTRO DE DIAGNÓSTICO GRANADA

Tel 958808820

Avda. Pablo Picasso, 23, Bajo N Tel. 958123572 Consulta de lunes a viernes de 9 a 11 h

SR. MEDINA JORGES, Fco. Javier Idiomas: Inglés y Francés

ANALIZA, SOCIEDAD DE DIAGNOSTICO

Pdta Barrios Talavera, 6 CENTRO DE DIAGNÓSTICO GRANADA

Tel. 958808864

Dra. Marquez Arbizu, María del Rocio

Dr. Rodriguez Gil, Juan

Torre de Comares, 2 CLINICA CAMPUS N Tel. 958818555 Consulta de lunes a jueves de 9:30 a 11 h. v los viernes de 8:30 a 11 h.

DRA. MARQUEZ ARBIZU, María del Rocio (ANALIZA, SOCIEDAD DE DIAGNOSTICO)

Pdta Barrios Talavera, 6 HOSPITAL HLA INMACULADA Tel. 958808864 Consulta de lunes a viernes de

Consulta de lunes a viernes de 8 a 12 h. y de 16 a 18:30 h., y los sábados de 9 a 11 h.

DR. RODRIGUEZ GIL, Juan (ANALIZA, SOCIEDAD DE DIAGNOSTICO) Pdta Barrios Talavera, 6

HOSPITAL HLA INMACULADA

Tel. 958808864

Consulta de lunes a viernes de
8 a 12 h. y de 16 a 18:30 h., y los
sábados de 9 a 11 h.

SRA. PARERA CARRETERO, M. José

Pza. de la Paz, 4, Bajo

Tel. 958294140

Consulta de lunes a viernes de 9
a 13 h.

ANATOMÍA PATOLÓGICA

ANALIZA, SOCIEDAD DE DIAGNOSTICO

Doctor Alejandro Otero, 8 HOSPITAL HLA INMACULADA Tel. 958187700

ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700, 958253800

Dra. Adame Reyes, María Mercedes

Dra. Galindo de Blas, Beatriz Dra. Lara Campos, Marta María

Dr. Linares Bodalo, Jorge Dr. Macias Mellado, Antonio Ignacio

Dr. Martinez Telleria, Alberto

Dr. Pulido Rubiño, Salvador

Dr. Wi Hijazi, Ismail

DR. BAUTISTA GOMEZ, Julio Aurelio

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 677454757 Consulta de lunes a viernes de 17 a 20 h. Idiomas: Inglés

DR. PALACIO RODRIGUEZ, Miguel Ángel

Nuestra Señora de la Salud, 3, L.19 Tel. 958206643 Consulta de lunes a viernes de

DR. RAMIREZ SANCHEZ, Antonio

DR. RIVAS CASTRO, Manuel

Avda. de las Fuerzas Armadas, 17, 3º \(\sqrt{2}\) Tel. 958804484, 657943668

DRA. RODRIGUEZ AZNARTE, M. Ángeles

Tel. 626511488

15:30 a 0 h

Tel 677800225

DR. SANCHEZ MUÑOZ, Miguel Carlos

Avda. de la Constitución, 4, 1º, DERECHA
 Tel. 958204252

DR. SANCHEZ ROBAINA, Antonio

Pepe Hillo, 11, 2° K, P.2 Tel. 958161558, 636498687

ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8
Tel. 958187700, 958253800
Consulta los lunes y jueves de
10:30 a 13 h. y los lunes de 16 a
19 h.

Dr. Castro Vera, Pablo

Dr. Moreno Escobar, José María

Dr. Selles Galiana, Fernando

DR. SELLES GALIANA, Fernando (HOSPITAL HLA INMACULADA)

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700, 958253800 Consulta los lunes y jueves de 10:30 a 13 h. y los lunes de 16 a 19 h.

DR. GONZALEZ RIOS, José

Camino de Ronda, 133, 1°b, DERECHA Tel. 958800782, 656856030

DR. MALDONADO FERNANDEZ, Nicolás

Avda. Doctor Oloriz, 5, 1º B, 1 Tel. 958208803, 958171642 Consulta de lunes a viernes

ECO-DOPPLER VASCULAR

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8
Tel. 958187700, 958253800
Consulta los lunes y jueves de 10:30
a 13 h. y los lunes de 16 a 19 h.

TRATAMIENTO LÁSER ENDOVASCULAR

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8

Tel. 958187700, 958253800
Consulta los lunes y jueves de 10:30 a 13 h. y los lunes de 16 a 19 h.

VARICES. TÉCNICAS ESPECIALES DE TRATAMIENTO

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8

Tel. 958187700, 958253800

Consulta los lunes y jueves de
10:30 a 13 h. y los lunes de 16 a

APARATO DIGESTIVO

HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Aleiandro Otero, 8 Tel. 958187700, 958253800 Consulta de lunes a miércoles de 16 a 20 h.

Dra, Abellan Alfoceca, Patricia Dr. Fernandez Perez, Ramón Dr. Lafuente Quesada, Víctor Dr. Martin Ruiz, José Luis Dra. Serrano Falcon. Blanca

DR. ARJONA GARCIA. Manuel Luis

Pza, de San Isidro, 1 N Tel. 958272792, 958200145 Consulta los lunes y martes de 17 a 20 h. y los jueves de 10:30 a 13 h.

DR. FERNANDEZ PEREZ, Ramón (HOSPITAL HLA INMACULADA)

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700, 958253800 Consulta los martes y miércoles de 16:30 a 19:30 h.

APARATO DIGESTIVO INFANTIL

HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Aleiandro Otero, 8 Tel. 958187700, 958253800 Consulta de lunes a miércoles de 16 a 20 h

ENDOSCOPIA DIGESTIVA

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700, 958253800 Consulta de lunes a miércoles de 16 a 20 h.

HEPATOLOGÍA

HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700, 958253800 Consulta de lunes a miércoles de 16 a 20 h

CARDIOLOGÍA

- CENTRO MEDICO ASISA GRANADA

Avda. de la Constitución, 25, Bajo Tel. 958295300, 958253800 Consulta de lunes a viernes de 8 a 22 h.

Dr. Paredes Hurtado, Nick Ivan Dr. Ramirez Hernandez, José Antonio

HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 N Tel. 958187700, 958253800 Consulta de lunes a viernes de 8:30 a 14 h. y de lunes a miércoles de 16 a 20 h.

Dra. Aracil Espi. Consuelo Dr. Arrebola Moreno, Antonio Luis Dr. Herrera Gomez, Norberto Dra. Lopez Moreno, Erika María Dr. Ramirez Hernandez, José Antonio

DRA, ARACIL ESPI, Consuelo (HOSPITAL HLA INMACULADA)

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700. 958253800 Consulta de lunes a viernes de 9 a 14 h

MARTINEZ HERVAS SALUD

Recogidas, 8, 3, C CENTRO MARTINEZ HERVAS SALUD Tel. 958260266

Consulta de lunes a viernes de 8 a 14 h. y de 16 a 20 h.

Dra, Carnero Montoro, Lucía Dr. Castro Fernandez. Daniel Dr. Martinez Hervas, Miguel A. Dr. Martinez-Hervas Alonso, Miguel Ángel Dr. Santiago Diaz, Pablo

CARDIOLOGÍA INFANTIL

DRA. RODRIGUEZ VAZQUEZ DEL REY. María del Mar

Mulhacen, 25, 1, DCHA Tel. 600011484

FCO-DOPPLER CARDIOLÓGICO

HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 N Tel. 958187700, 958253800 Consulta de lunes a viernes de 8:30 a 14 h. y de lunes a miércoles de 16 a 20 h.

ECOCARDIOGRAMA

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700, 958253800 Consulta de lunes a viernes de 8:30 a 14 h. y de lunes a miércoles de 16 a 20 h.

ELECTROFISIOLOGÍA CARDÍACA

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 N Tel. 958187700, 958253800 Consulta de lunes a viernes de 8:30 a 14 h. v de lunes a miércoles de 16 a 20 h

HEMODINÁMICA

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700, 958253800 Consulta de lunes a viernes de 8:30 a 14 h. y de lunes a miércoles de 16 a 20 h.

HOLTER

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8

Tel. 958187700, 958253800

Consulta de lunes a viernes de
8:30 a 14 h. y de lunes a miércoles de 16 a 20 h.

CIRUGÍA CARDIOVASCULAR

HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700, 958253800

Dr. Garrido Jimenez, José Manuel

CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO

→ CENTRO MEDICO ASISA GRANADA

Avda. de la Constitución, 25, Bajo Tel. 958295300, 958253800 Consulta de lunes a viernes de 8 a 22 h.

Dra. Molina Raya, Andrea Dr. Perez Alonso, Alejandro

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8

Tel. 958187700, 958253800

Consulta de lunes a viernes de 10 a 11:30 h. y de 17 a 20 h.

Dr. Becerra Massare, Antonio Dr. Belda Lozano, Ricardo Dra. Gonzalez Callejas, Cristina Dr. Hassin Mohamed, Chari Mohamed Dr. Huertas Peña. Francisco José

Dra. Molina Raya, Andrea Dr. Muffak Granero, Karim

DR. BECERRA MASSARE, Antonio (HOSPITAL HLA INMACULADA)

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700, 958253800 Consulta los martes de 17 a 20 h

DRA. GONZALEZ CALLEJAS, Cristina

(HOSPITAL HLA INMACULADA)

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700, 958253800 Consulta los lunes de 17 a 19 h.

DR. BELDA LOZANO, Ricardo (HOSPITAL HLA INMACULADA)

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700, 958253800

DR. JOSEPH PHILIPER, Jean Ricot

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958184064 Consulta los jueves de 17 a 21 h. Idiomas: Inglés y Francés

DR. TORNE POYATOS, Pablo Juan

Avda. de la Constitución, 18, 7°, B, PT.3 Tel. 630958277 HORARIO DE PETICION DE CITAS: LUNES A JUEVES DE 19 A 21 HORAS, LLAMANDO AL 630958277

CIRUGÍA DE LA MAMA

HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8

Tel. 958187700, 958253800

Consulta de lunes a viernes de 10 a 11:30 h. y de 17 a 20 h.

CIRUGÍA GENERAL LAPAROSCÓPICA

→ CENTRO MEDICO ASISA GRANADA

Avda. de la Constitución, 25, Bajo Tel. 958295300, 958253800 Consulta de lunes a viernes de 8 a 22 h.

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8
N Tel. 958187700, 958253800
Consulta de lunes a viernes de 10 a 11:30 h. y de 17 a 20 h.

CIRUGÍA ONCOLÓGICA ABDOMINAL

HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8

Tel. 958187700, 958253800

Consulta de lunes a viernes de 10 a 11:30 h. y de 17 a 20 h.

CIRUGÍA PROCTOLÓGICA

→ CENTRO MEDICO ASISA GRANADA

Avda. de la Constitución, 25, Bajo Tel. 958295300, 958253800 Consulta de lunes a viernes de 8 a 22 h

→ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8

Tel. 958187700, 958253800

Consulta de lunes a viernes de 10 a 11:30 h. y de 17 a 20 h.

CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700, 958253800

Dra. Fraile Ruiz, Lydia Dra. Hernandez Vila, Cristina Dra. Roman Ramos, María

DRA. MARTINEZ PLAZA, Adoración

Plazoleta Doctor Martínez Castro, 4, 1º a

N Tel. 958806413

Consulta de lunes a viernes de 10 a 13 h. y de 16 a 20 h.

Rector Marín Ocete, 8, 1º D Tel. 958209267 Consulta de lunes a viernes de 16

a 20 h.

DR. VALENCIA LASECA, José Alfredo

Pza. Ciudad de los Carmenes, 3,

Tel. 958155050, 608230435 Consulta de lunes a viernes de 15 a 20 h

CIRUGÍA PEDIÁTRICA

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700, 958253800 Consulta de lunes a viernes de 10 a 13 h. y de 16 a 19 h.

Dr. Vallejo Diaz, Daniel María

CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTÉTICA Y REPARADORA

HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 N Tel. 958187700, 958253800 Consulta los miércoles de 10 a 11 h. y los martes y jueves de 16 a 19 h.

Dr. Labrador Molina, José Miguel Dr. Lara Garcia. Francisco José Dr. Merlos Morales, Andre

DR. LARA GARCIA, Francisco José (HOSPITAL HLA INMACULADA)

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700, 958253800 Consulta los martes y jueves de 16 a 19 h.

DRA, HUERTAS BUENO, Carmen

Arabial, 54, 1º A Tel. 958536051

DRA. MARTINEZ LARA. M Agustina

Camino de Ronda, 71, 1º, PTA.9, ESC.IZQ. N Tel. 958254466 Consulta los lunes de 9 a 13:30 h. y los jueves de 17 a 20:30 h.

CIRUGÍA DE GRANDES RECONSTRUCCIONES. MICROCIR

HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Aleiandro Otero. 8 N Tel. 958187700. 958253800 Consulta los miércoles de 10 a 11 h. y los martes y jueves de 16 a 19 h.

CIRUGÍA DE MANO

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 N Tel. 958187700, 958253800 Consulta los miércoles de 10 a 11 h. y los martes y jueves de 16 a 19 h.

CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA DE LA MAMA

HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700, 958253800 Consulta los miércoles de 10 a 11 h. y los martes y jueves de 16 a 19 h.

CIRUGÍA TORÁCICA

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700. 958253800

Dr. Hernandez Escobar, Francisco Dra Piedra Fernandez Inmaculada

Dr. Quero Valenzuela, Florencio

DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y VENEREO

HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700, 958253800 Consulta de lunes a viernes de 9 a 13:30 h. y los lunes y jueves de 16 a 20 h.

Dr. Garrido Torres-Puchol. Valeriano Dra. Hispan Ocete, Patricia Dr. Llamas Molina, José María Dra. Nogueras Morillas, Paloma Ma

DR. ARMIJO LOZANO, Rafael

Avda. Doctor Oloriz, 2, 2º A, DUPLICADO Tel. 958289106 Consulta los lunes, martes, jueves

DR. DE DULANTO CAMPOS, **Enrique**

Recogidas, 59, 1º-2º Tel 958520821

y viernes de 17 a 19 h.

Consulta los lunes, martes, jueves y viernes de 10 a 13:30 h. y los lunes de 17 a 20:30 h.

DRA, GARCIA ORTIZ, Rocio

Recogidas, 59, 1º-2º Tel. 958520821 Consulta los lunes, martes, jueves y viernes de 10 a 13:30 h. y los lunes de 17 a 20:30 h.

DRA. ORTEGA DEL OLMO, Rosa María

Alminares del Genil, 6, Bajo Tel. 958183320 Consulta los lunes de 9 a 13 h. y los miércoles de 16:30 a 20:30 h.

DR. RUIZ AVILA. Pedro

Nueva de la Virgen, 19, BAJO Tel 958521502 Consulta de lunes a viernes de 17 a 19 h

DR. RUIZ CARRASCOSA, José C.

Avda. de Dilar, 29, 1ºm Tel. 958128201 Consulta los miércoles y viernes de 17 a 20:30 h.

CIRUGÍA LÁSER DERMATOLÓGICA

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700, 958253800 Consulta de lunes a viernes de 9 a 13:30 h. y los lunes y jueves de 16 a 20 h.

DERMATOLOGÍA INFANTIL

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700, 958253800 Consulta de lunes a viernes de 9 a 13:30 h. y los lunes y jueves de 16 a 20 h.

DERMATOSCOPIA DIGITAL

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700, 958253800 Consulta de lunes a viernes de 9 a 13:30 h. y los lunes y jueves de 16 a 20 h.

ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN

HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700, 958253800 Consulta de lunes a viernes de 9 a 13 h. y de 16:30 a 20 h.

Dr. Garcia Sanchez, Javier Dr. Muñoz Martin, Alberto

Dr. Redondo Torres, Enrique

DR. PIEDROLA MAROTO, Gonzalo

San Antón, 6, 1º A Tel. 958127025 Consulta de martes a jueves de 17 a 20 h.

DR. VERCHER MORENO, Enrique Javier

Paz, 4, 3° C Tel. 958536200 Consulta de lunes a miércoles de 10:30 a 13 h. y de 17:30 a 20 h.

GENÉTICA HUMANA

HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700

GINECOLOGÍA Y Obstetricia

→ CENTRO MEDICO ASISA GRANADA

Avda. de la Constitución, 25, Bajo Tel. 958295300, 958253800 Consulta de lunes a viernes de 8 a 22 h.

Dra. Montiel Lopez, Lucía Dr. Rivera Izquierdo, Carlos Dr. Toledano Rus, Miguel Dra. Victor Gomez, Nora

HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8
Tel. 958187700, 958253800
Consulta de lunes a viernes de 9 a
14 h. v de 16 a 20 h.

Dr. Ariosa Roche, Juan Manuel Dr. Galan Contreras, Antonio Dra. Garcia Campaña, Encarnación Dra. Gonzalez Raish, Amanda Said Dra. Lorite Vilchez, María Isabel Dra. Montiel Lopez, Lucía Dr. Muñoz Garcia, Antonio J. Dr. Rivera Izquierdo, Carlos Dr. Toledano Rus, Miguel Dra. Victor Gomez, Nora

DRA. MONTIEL LOPEZ, Lucía (CENTRO MEDICO ASISA GRANADA)

Avda. de la Constitución, 25, Bajo Tel. 958295300, 958253800

DR. MUÑOZ GARCIA, Antonio J. (HOSPITAL HLA INMACULADA)

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700, 958253800 Consulta de lunes a jueves de 10 a 13:30 h.

DRA. ALVAREZ MIRO, Margarita

Navas, 8, 1º A Tel. 958227141 Consulta de lunes a jueves de 10 a 13 h. y de 17 a 20 h., y los viernes de 10 a 13 h.

DRA. CHICHARRO CASSUSO, María del Carmen

Pintor Zuloaga, 14, Enpta ESQUINA ALHAMAR Tel. 958260416 Consulta de Junes a viernes

CLINICA SANABRIA

Avda. de la Constitución, 4, 1º Drcha Tel. 958204252 Consulta de lunes a viernes SOLO GINECOLOGIA

Dr. Hidalgo Chicharro, Alberto Dr. Puerta Sanabria, José María Dra. Pulpillo Jimenez, María Isabel Dra. Rios Lorenzo, Macarena Dra. Ruiz Olivares, María Dra. Sanabria Rodriguez, María del Carmen Dra. Zamorano Nieves, Miriam

DRA. GARCIA CAMPAÑA, Encarnación (HOSPITAL HLA INMACULADA)

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700, 958253800

DRA. GARRIGOSA ROMERO, Loreto

Pza. Isabel la Católica, 2, 4 B Tel. 958256964, 958221071, 654053943

Consulta de lunes a viernes Idiomas: Inglés

DRA. MONTIEL LOPEZ, Lucía (HOSPITAL HLA INMACULADA)

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700, 958253800 Consulta los martes y jueves de 16 a 19:30 h.

DRA, PARDILLO PILAR, Susana

Ramón y Cajal, 54, Bajo Tel. 958282088 Consulta los lunes v jueves de 16:30 a 20 h. Idiomas: Inglés

DRA, PEDROSA DIAZ, Concepción

Camino de Ronda, 79, Baio CLINICA PEDROSA Tel 958267494 Consulta de lunes a viernes de 8 a 21:30 h Idiomas · Francés

DRA. SANABRIA RODRIGUEZ. María del Carmen (CLINICA SANABRIA)

Avda. de la Constitución, 4, 1º Drcha. Tel. 958204252

DRA. SANCHEZ MEDINA. Felisa María

Traiano, 3, 1º B Tel. 958520766 Consulta de lunes a viernes de 10:30 a 13 h. v de 17 a 20 h.

CIRUGÍA DE LA MAMA

+ HOSPITAL HLA INMACULADA Doctor Alejandro Otero, 8 N Tel. 958187700, 958253800

Consulta de lunes a viernes de 9 a 14 h. y de 16 a 20 h.

CIRUGÍA GINECOLÓGICA LAPAROSCÓPICA

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Aleiandro Otero, 8 N Tel. 958187700. 958253800 Consulta de lunes a viernes de 9 a 14 h. y de 16 a 20 h.

DIAGNÓSTICO PRENATAL / **AMNIOCENTÉSIS**

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 N Tel. 958187700, 958253800 Consulta de lunes a viernes de 9 a 14 h. v de 16 a 20 h.

Dr. Ariosa Roche, Juan Manuel Dra. Montiel Lopez, Lucía Dr. Muñoz Garcia, Antonio J. Dr. Toledano Rus, Miguel

DR. MUÑOZ GARCIA, Antonio J. (HOSPITAL HLA INMACULADA)

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700. 958253800 Consulta de lunes a jueves de 10 a 13:30 h.

DRA, MONTIEL LOPEZ, Lucía (HOSPITAL HLA INMACULADA)

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700, 958253800 Consulta los martes y jueves de 16 a 19:30 h.

ECOGRAFÍA GINECOLÓGICA

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Aleiandro Otero. 8 N Tel. 958187700, 958253800 Consulta de lunes a viernes de 9 a 14 h. v de 16 a 20 h.

Dr. Ariosa Roche, Juan Manuel Dr. Mas Masats. Manuel

DR. MAS MASATS. Manuel (HOSPITAL HLA INMACULADA)

Doctor Alejandro Otero, 8 SOLO ECOGRAFIAS Tel. 958187700, 958253800 Consulta de lunes a jueves de 9 a 13:15 h.

GINECOLOGÍA ONCOLÓGICA

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Aleiandro Otero, 8 Tel. 958187700, 958253800 Consulta de lunes a viernes de 9 a 14 h. y de 16 a 20 h.

OBSTETRICIA

CENTRO MEDICO ASISA GRANADA

Avda. de la Constitución, 25, Bajo Tel. 958295300, 958253800 Consulta de lunes a viernes de 8 a 22 h

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Aleiandro Otero, 8 N Tel. 958187700, 958253800 Consulta de lunes a viernes de 9 a 14 h. y de 16 a 20 h.

Dr. Ariosa Roche, Juan Manuel Dra. Montiel Lopez, Lucía Dr. Muñoz Garcia, Antonio J. Dr. Toledano Rus, Miguel

DR. MUÑOZ GARCIA, Antonio J. (HOSPITAL HLA INMACULADA)

Doctor Aleiandro Otero, 8 Tel. 958187700, 958253800 Consulta de lunes a jueves de 10 a 13:30 h.

DRA. ALVAREZ MIRO, Margarita

Navas. 8. 1º A Tel 958227141 Consulta de lunes a jueves de 10 a 13 h. y de 17 a 20 h., y los viernes de 10 a 13 h.

DRA, MONTIEL LOPEZ, Lucía (HOSPITAL HLA INMACULADA)

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700, 958253800 Consulta los martes y jueves de 16 a 19:30 h.

HEMATOLOGÍA Y **HEMOTERAPIA**

a 22 h

CENTRO MEDICO ASISA GRANADA

Avda, de la Constitución, 25, Baio Tel 958295300 Consulta de lunes a viernes de 8

Dr. Gonzalez Sierra, Pedro Antonio

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700, 958253800 Consulta de lunes a jueves de 8:30 a 14 h.

Dra. De, la Mata Claudia Dra. Rodriguez Segura, Eva

ANÁLISIS CLÍNICOS

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Aleiandro Otero. 8 N Tel. 958187700, 958253800 Consulta de lunes a jueves de 8:30 a 14 h

HEMOTERAPIA / BANCO DE SANGRE

HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 N Tel. 958187700, 958253800 Consulta de lunes a jueves de 8:30 a 14 h.

ONCOHEMATOLOGÍA

HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Aleiandro Otero. 8 (N) Tel. 958187700, 958253800 Consulta de lunes a jueves de 8:30 a 14 h

LOGOPEDIA Y FONIATRÍA

DRA. CASTILLO LOPEZ, María Elena

Sos del Rey Católico, 9, 4°, A Tel. 958132213 Consulta de lunes a viernes

INSTITUTO OTORRINO DR. OLORIZ

Avda, Doctor Oloriz, 2, 1º Tel. 958280615 Consulta de lunes a viernes de 10 a 20 h. Idiomas: Inglés

Sra. Oloriz Marin, Ma Carmen

Avda. la Ilustración, 99, LOCAL 9 Tel. 958280615 Idiomas: Inglés

MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 N Tel. 958187700. 958253800 Consulta de lunes a viernes de 9 a 13 h. y de 16:30 a 19:30 h.

Dra. Pozuelo Calvo. Rocio

REHABILITACIÓN CARDÍACA

HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700, 958253800 Consulta de lunes a viernes de 9 a 13 h. y de 16:30 a 19:30 h.

REHABILITACIÓN DE ICTUS

HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 (N) Tel. 958187700, 958253800 Consulta de lunes a viernes de 9 a 13 h. v de 16:30 a 19:30 h.

MEDICINA INTERNA

CENTRO MEDICO ASISA GRANADA

Avda. de la Constitución, 25, Bajo Tel. 958295300, 958253800 Consulta de lunes a viernes de 8 a 22 h.

Dr. Anguita Santos, Fco. de Asis

HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 N Tel. 958187700, 958253800 Consulta de lunes a viernes de 9 a 14 h. y de lunes a miércoles de 16 a 19:30 h.

Dr. Armada Perez, José Carlos Dra. Cabello Montoro, Antonia María Dra. Constan Rodriguez, Judit Dr. Linares Linares, Juan José Dr. Lluna Carrascosa, Alfonso Dr. Padilla Moreno, Francisco Andrés

DR. LINARES LINARES, Juan José (HOSPITAL HLA INMACULADA)

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700, 958253800 Consulta de lunes a viernes de 9 a 13 h.

Idiomas: Inglés

DR. ANGUITA SANTOS. Fco. de Asis **(CENTRO MEDICO ASISA** GRANADA)

Avda. de la Constitución, 25, Bajo Tel. 958295300, 958253800

DR. SANCHO VILLANOVA, Fernando Luis

Martínez Campos, 24, 3- B Tel. 958258840 Consulta de lunes a jueves de 17:30 a 20:30 h. Idiomas: Francés

MEDICINA NUCLEAR

HOSPITAL HLA INMACULADA -DIAGNOSTICO

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958808864 Idiomas: Inglés

P.E.T. - T.A.C.

→ CENTRO DIAGNOSTICO GRANADA

Periodista Barrios Talavera, 2 Tel. 958808864 Idiomas: Inglés

TOMOGAMMAGRAFÍA (SPECT)

HOSPITAL HLA INMACULADA -DIAGNOSTICO

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958808864 Idiomas: Inglés

NEFROLOGÍA

CENTRO MEDICO ASISA GRANADA

Avda. de la Constitución, 25, Bajo Tel. 958295300 Consulta de lunes a viernes de 8 a 22 h.

Dra, Garcia Chumillas, Vanesa

HOSPITAL HLA INMACULADA

N Tel. 958187700, 958253800 Consulta de lunes a viernes de 10 a 15 h. v de 16 a 20 h. AREA DE NEEROLOGIA

DRA. PEÑA ORTEGA, María

Doctor Alejandro Otero, 8 HOSPITAL INMACULADA CONCEPCION Tel. 958187700, 958253800 Idiomas: Inglés

NEUMOLOGÍA

- CENTRO MEDICO ASISA GRANADA

Avda. de la Constitución, 25, Bajo Tel. 958295300, 958253800 Consulta de lunes a viernes de 8 a 22 h.

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700, 958253800 Consulta de lunes a viernes de 9 a 15 h. y los lunes y miércoles de 16:30 a 20 h.

Dra. Martinez Ceres, María Dr. Romero Palacios, Pedro J.

DR. ROMERO PALACIOS, Pedro J. (HOSPITAL HLA INMACULADA)

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700, 958253800 Idiomas: Inglés

DR. MARTIN-VIVALDI MARTINEZ. Fernando

Alminares del Genil, 7, BJ Tel. 958183650 Consulta los martes y jueves de 10 a 14 h.

MARTINEZ HERVAS SALUD

Recogidas, 8, 3, C Tel. 958260266 Consulta de lunes a viernes de 8 a 14 h. y de 16 a 20 h.

Dr. Gomez Baeza, Pablo

DR. ROMERO PALACIOS, Pedro J.

Trajano, 3, 1º B Tel. 958520766 Consulta los martes y viernes de 17 a 0 h. Idiomas: Inglés

ENDOSCOPIA RESPIRATORIA (BRONCOSCOPIA)

HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700. 958253800 Consulta de lunes a viernes de 9 a 15 h. y los lunes y miércoles de 16:30 a 20 h.

Dra. Martinez Ceres, María Dr. Romero Palacios. Pedro J.

DR. ROMERO PALACIOS. Pedro J. (HOSPITAL HLA INMACULADA)

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700, 958253800 Idiomas: Inglés

Trajano, 3, 1º B Tel. 958520766 Consulta los martes y viernes de 17 a 0 h. Idiomas: Inglés

NEUMOLOGÍA INFANTIL

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Aleiandro Otero, 8 N Tel. 958187700, 958253800 Consulta de lunes a viernes de 9 a 15 h. y los lunes y miércoles de 16:30 a 20 h.

NEUROCIRUGÍA

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Aleiandro Otero, 8 N Tel. 958187700, 958253800 Consulta los lunes de 9 a 11 h. y los lunes, jueves y viernes de 17:30 a 20 h

Dr. Chacon Montero, Lorenzo Dr. de la Cruz Sabido, Javier Dr. Jover Vidal. Arón Dr. Olivares Granados, Gonzalo

DR. JOUMA KATATI, Majed

Recreativo de Granada, 3, 4º B Tel. 958108125

Consulta de lunes a jueves de 17 a 20 h.

Idiomas: Inglés y Árabe

CIRUGÍA DE COLUMNA / ESCOLIÓSIS

HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8

Tel. 958187700, 958253800

Consulta los lunes de 9 a 11 h. y los lunes, jueves y viernes de 17:30 a 20 h.

CIRUGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL

HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8

Tel. 958187700, 958253800

Consulta los lunes de 9 a 11 h.

y los lunes, jueves y viernes de
17:30 a 20 h.

NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8

Tel. 958187700, 958253800

Consulta los martes y jueves de 9
a 13 h. y de 15:30 a 19 h.

Dr. Maldonado Contreras, Antonio

ELECTROENCEFALOGRAMA

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8

Tel. 958187700, 958253800

Consulta los martes y jueves de 9
a 13 h. y de 15:30 a 19 h.

ELECTROMIOGRAMA

HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8
Tel. 958187700, 958253800
Consulta los martes y jueves de 9
a 13 h. y de 15:30 a 19 h.

POTENCIALES EVOCADOS

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8

Tel. 958187700, 958253800

Consulta los martes y jueves de 9
a 13 h. y de 15:30 a 19 h.

UNIDAD DE SUEÑO / POLISOMNOGRAFÍA

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8

Tel. 958187700, 958253800

Consulta los martes y jueves de 9
a 13 h. y de 15:30 a 19 h.

NEUROLOGÍA

HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8

Tel. 958187700, 958253800

Consulta los lunes, martes, jueves v viernes de 8:40 a 13:30 h.

Dr. Adan Diaz, Christian Dra. Fernandez Fernandez, Mercedes

DRA. FERNANDEZ FERNANDEZ, Mercedes (HOSPITAL HLA INMACULADA)

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700, 958253800 Consulta los lunes, martes, jueves y viernes de 8:40 a 13:30 h. Idiomas: Francés

DRA. DE LUNA SANCHEZ, María Sonia

Alminares del Genil, 7, Bajo Tel. 958183320 Consulta los martes y jueves de 10 a 13 h. y los martes de 17 a 20 h.

DR. GONZALEZ MALDONADO, Rafael

Melchor Almagro, 17, Bajo Tel. 958521012 Consulta de lunes a jueves de 18 a 0 h.

Idiomas: Inglés y Francés

DR. GUTIERREZ GARCIA, Javier

Avda. de Dilar, 29, 1° Tel. 958128201 Consulta los martes y jueves de 17 a 20:30 h.

<u>OFTALMOLOGÍA</u>

→ OFTALVIST

Avda. de la Constitución, 25 CENTRO MEDICO ASISA Tel. 958295300, 958253800

Dra. Romero Ortiz, M Ángeles Doctor Alejandro Otero, 8 HOSPITAL HLA INMACULADA URG.24 H Tel. 958187757, 901010190

Dra. Azpitarte Sanchez-Muros, Claudia

Dr. Galvez Prieto-Moreno, Carlos Dra. Gamez Palomares, Antonia Dra. Garcia Lopez, Celia Dra. Robles Sanchez, Amelia

CIRUGÍA DE POLO ANTERIOR (CÓRNEA Y CATARATA)

OFTALVIST

Avda. de la Constitución, 25 CENTRO MEDICO ASISA Tel. 958295300, 958253800

Doctor Alejandro Otero, 8 HOSPITAL HLA INMACULADA URG.24 H Tel. 958187757, 901010190

Dr. Galvez Prieto-Moreno, Carlos

CIRUGÍA DEL GLAUCOMA

→ OFTALVIST

Avda. de la Constitución, 25 CENTRO MEDICO ASISA Tel. 958295300, 958253800

Doctor Alejandro Otero, 8 HOSPITAL HLA INMACULADA URG.24 H

Tel. 958187757, 901010190

CIRUGÍA PLÁSTICA OCULAR

OFTALVIST

Avda, de la Constitución, 25 CENTRO MEDICO ASISA Tel. 958295300, 958253800

Doctor Aleiandro Otero. 8 HOSPITAL HLA INMACULADA URG 24 H

Tel. 958187757, 901010190

Dr. Galvez Prieto-Moreno. Carlos

CIRUGÍA REFRACTIVA Y **PRESBICIA**

OFTALVIST

Avda. de la Constitución, 25 CENTRO MEDICO ASISA Tel. 958295300, 958253800

Doctor Alejandro Otero, 8 HOSPITAL HLA INMACULADA URG.24 H

Tel. 958187757, 901010190

Dr. Galvez Prieto-Moreno, Carlos

CIRUGÍA VÍTREO-RETINA Y MÁCULA

OFTALVIST

Avda, de la Constitución, 25 CENTRO MEDICO ASISA Tel. 958295300, 958253800

Doctor Alejandro Otero, 8 HOSPITAL HLA INMACULADA URG.24 H Tel. 958187757, 901010190

OFTALMOLOGÍA INFANTIL Y ESTRABISMO |

OFTALVIST

Avda. de la Constitución, 25 CENTRO MEDICO ASISA Tel. 958295300, 958253800

Doctor Alejandro Otero, 8 HOSPITAL HLA INMACULADA URG 24 H

Tel. 958187757, 901010190

OFTALMOLOGÍA ONCOLÓGICA

♣ OFTALVIST

Avda, de la Constitución, 25 CENTRO MEDICO ASISA Tel. 958295300, 958253800

ONCOLOGÍA MÉDICA

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700. 958253800 Consulta de lunes a jueves de 16 a 20 h.

Dra, Gonzalez Flores, Encarnación Dra. Luque Caro, Raquel

Dra. Ruiz Vozmediano, Julia Dra. Sanchez Toro, Carmen

ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA

GENESISCARE ESPAÑA SUR S.L.U

Doctor Alejandro Otero, 8 N Tel. 958187700

OTORRINOLARINGOLOGÍA

CENTRO MEDICO ASISA GRANADA

Avda. de la Constitución, 25, Bajo Tel. 958295300, 958253800 Consulta de lunes a viernes de 8 a 22 h.

Dr. Fernandez-Nogueras Jimenez, Francisco José Dra. Molina Palma, María Isabel

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700, 958253800 Consulta los lunes y miércoles de 10 a 12 h. y de lunes a viernes de 17 a 20 h.

Dr. Bracero Robledo, Francisco

Dra. Cortes Sanchez, Rosario Fátima

Dr. Ruiz Vozmediano, Pablo

DR. BRACERO ROBLEDO. Francisco Antoni (HOSPITAL HLA INMACULADA)

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700, 958253800 Consulta de lunes a viernes de 17 a 20 h

Idiomas: Inglés

DR. AMADOR GARCIA. José Manuel

Camino de Ronda, 73, 4- B Tel 958252781

Consulta de lunes a viernes de 16 a 18 h

DR. BRACERO ROBLEDO, Francisco Antoni

Lope de Vega, 4, 3°, D Tel. 958256501 Consulta de lunes a viernes de 17 a 19 h. Idiomas: Inglés

DR. FERNANDEZ PEREZ. Antonio

Camino de Ronda, 42, 1º, E Tel. 670839706 Consulta de lunes a jueves de 17 a 20 h.

DR. GARCIA-VALDECASAS BERNAL. Juan

Camino de Ronda, 39, Bajo Tel. 958264721 Consulta de lunes a viernes de 16 a 20 h. Idiomas: Inglés

DR. GOMEZ PEREZ, Carlos

Avda. de Dilar, 29, 1-Tel. 958128201 Consulta de lunes a viernes de 10 a 13 h. y de 17 a 21 h.

DR. GONZALEZ PEREZ, José María

Melchor Almagro, 7 Tel. 958373300, 958279513 Consulta de lunes a viernes de 10 a 13:30 h. y de 16:30 a 20 h.

INSTITUTO OTORRINO DR. OLORIZ

Avda. Doctor Oloriz, 2, 1º Tel. 958280615 Consulta de lunes a viernes de 10 a 20 h. Idiomas: Inglés

Dr. Oloriz Saez, Julio

Avda. la Ilustración, 99, LOCAL 9 Tel. 958280615 Idiomas: Inglés

DR. OLORIZ SAEZ, Julio (INSTITUTO OTORRINO DR. OLORIZ)

Avda. Doctor Oloriz, 2, 1º Tel. 958280615

Consulta de lunes a viernes de 10 a 20 h. Idiomas: Inglés

CIRUGÍA DE IMPLANTE COCLEAR

HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8

Tel. 958187700, 958253800

Consulta los lunes y miércoles de 10 a 12 h. y de lunes a viernes de 17 a 20 h.

CIRUGÍA DE NEURINOMA DEL ACÚSTICO

HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8

Tel. 958187700, 958253800

Consulta los lunes y miércoles de 10 a 12 h. y de lunes a viernes de 17 a 20 h.

CIRUGÍA ONCOLOGÍCA O.R.L.

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8

Tel. 958187700, 958253800

Consulta los lunes y miércoles de 10 a 12 h. y de lunes a viernes de 17 a 20 h.

PSICOLOGÍA

CENTRO MEDICO ASISA GRANADA

Avda. de la Constitución, 25, Bajo Tel. 958295300 Consulta de lunes a viernes de 8 a 22 h

Sra. Ramos Rendon, Rosa

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8

Tel. 958187700, 958253800

Consulta de lunes a viernes de 9 a 13:30 h. y de 16 a 20 h.

Sra. Marti Gallegos, Estefania Sr. Rubiño Morales, Francisco J.

PSIQUIATRÍA

→ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8
Tel. 958187700, 958253800
Consulta los martes de 9 a
13:30 h. y los lunes de 16 a
19:30 h.

Dr. Orta Rodriguez, José

DR. BUENDIA LOPEZ, Manuel

Trajano, 3, 1° B Tel. 958520766 Consulta de martes a viernes de 10 a 14 h. y de 17 a 20 h.

DRA. GARCIA RECIO, María de las Nie

Alminares del Genil, 6, Bj Tel. 958183320

PSICOTERAPIA

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8
Tel. 958187700, 958253800
Consulta los martes de 9 a
13:30 h. y los lunes de 16 a
19:30 h.

PSIQUIATRÍA INFANTIL

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700, 958253800 Consulta los martes de 9 a 13:30 h. y los lunes de 16 a 19:30 h.

Dr. Orta Rodriguez, José

DR. MURO ROMERO, José Juan

Acera de Canasteros, 16, 5º K Tel. 958275079 Consulta los lunes, miércoles y jueves de 16:30 a 20 h. y los martes de 9:30 a 13 h.

RADIODIAGNÓSTICO

CENTRO DIAGNOSTICO GRANADA

Natalio Rivas, 5, Bi Tel. 958808820 Idiomas: Inglés

Periodista Barrios Talavera. 2 CLINICA CEDISA Tel. 958808820 Idiomas: Inglés

HOSPITAL HLA INMACULADA -DIAGNOSTICO

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958808820 Idiomas: Inglés

DENSITOMETRÍA ÓSEA

CENTRO DIAGNOSTICO GRANADA

Natalio Rivas, 5, Bi Tel. 958808820 Idiomas: Inglés

Periodista Barrios Talavera. 2 CLINICA CEDISA Tel. 958808820 Idiomas: Inglés

HOSPITAL HLA INMACULADA -DIAGNOSTICO

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958808820 Idiomas: Inglés

ECO-DOPPLER

- CENTRO DIAGNOSTICO GRANADA

Natalio Rivas, 5, Bi Tel. 958808820 Idiomas: Inglés

Periodista Barrios Talavera, 2 CLINICA CEDISA Tel. 958808820 Idiomas: Inglés

HOSPITAL HLA INMACULADA -DIAGNOSTICO

Doctor Aleiandro Otero, 8 Tel. 958808820 Idiomas: Inglés

ECOGRAFÍA

- CENTRO DIAGNOSTICO GRANADA

Natalio Rivas, 5, Bj Tel. 958808820 Idiomas: Inglés

Periodista Barrios Talavera, 2 CLINICA CEDISA Tel 958808820 Idiomas: Inglés

HOSPITAL HLA INMACULADA -DIAGNOSTICO

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958808820 Idiomas: Inglés

MAMOGRAFÍA

→ CENTRO DIAGNOSTICO GRANADA

Natalio Rivas, 5. Bi Tel. 958808820 Idiomas: Inglés

Idiomas: Inglés

Periodista Barrios Talavera, 2 CLINICA CEDISA Tel. 958808820

HOSPITAL HLA INMACULADA -DIAGNOSTICO

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958808820 Idiomas: Inglés

ORTOPANTOMOGRAFÍAS

➡ CENTRO DIAGNOSTICO GRANADA

Natalio Rivas, 5, Bi Tel. 958808820 Idiomas: Inglés

Periodista Barrios Talavera, 2 CLINICA CEDISA Tel. 958808820 Idiomas: Inglés

HOSPITAL HLA INMACULADA -DIAGNOSTICO

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958808820 Idiomas: Inglés

RADIOLOGÍA CONVENCIONAL

CENTRO DIAGNOSTICO GRANADA

Natalio Rivas, 5, Bj Tel. 958808820 Idiomas: Inglés

Periodista Barrios Talavera, 2 CLINICA CEDISA Tel. 958808820 Idiomas: Inglés

HOSPITAL HLA INMACULADA -DIAGNOSTICO

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958808820 Idiomas: Inglés

RESONANCIA MAGNÉTICA

→ CENTRO DIAGNOSTICO GRANADA

Natalio Rivas, 5, Bj Tel. 958808820 Idiomas: Inglés

Periodista Barrios Talavera, 2 CLINICA CEDISA Tel. 958808820

Idiomas: Inglés

HOSPITAL HLA INMACULADA -DIAGNOSTICO

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958808820 Idiomas: Inglés

RESONANCIA MAGNÉTICA ABIERTA

→ CENTRO DIAGNOSTICO GRANADA

Periodista Barrios Talavera, 2 CLINICA CEDISA Tel. 958808820 Idiomas: Inglés

T.A.C.

→ CENTRO DIAGNOSTICO GRANADA

Natalio Rivas, 5, Bj Tel. 958808820 Idiomas: Inglés

Periodista Barrios Talavera, 2 CLINICA CEDISA Tel. 958808820 Idiomas: Inglés

HOSPITAL HLA INMACULADA -DIAGNOSTICO

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958808820 Idiomas: Inalés

RADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA

DR. GARRIDO PAREJA, Fermín Fco.

Emir, 7, 4°c Tel. 958123719, 628704849 Idiomas: Inglés

REPRODUCCIÓN ASISTIDA

HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8

Tel. 958187700, 958253800

Consulta de lunes a viernes de 10:30 a 13 h. y de 16 a 20 h.

Dr. Martinez Navarro, Luis Dra. Mora Lorente, Estefania Dra. Sanchez Ruiz, Rocio Dra. Victor Gomez, Nora

REUMATOLOGÍA

CENTRO MEDICO ASISA GRANADA

Avda. de la Constitución, 25, Bajo Tel. 958295300 Consulta de lunes a viernes de 8 a 22 h

Dr. Caliz Caliz. Antonio Rafael

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8

Tel. 958187700, 958253800

Consulta los lunes, martes, jueves y viernes de 9 a 13:30 h.

Dra. Lopez-Sidro Ibañez, Mar

DR. CALIZ CALIZ, Antonio Rafael (CENTRO MEDICO ASISA GRANADA)

Avda. de la Constitución, 25, Bajo Tel. 958295300

DR. PALMERO GUILLEN, José Melchor

Trajano, 3, 1º B Tel. 958520766 Consulta los martes y jueves de 10 a 13 h. Idiomas: Inglés

DRA. SALAS BLANCA, Purificación

Alminares del Genil, 6, Bajo Tel. 958183320 Consulta de lunes a jueves de 9:30 a 13 h. y los martes y jueves de 16:30 a 19:30 h. Idiomas: Francés

TRATAMIENTO DEL DOLOR

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700 Consulta los martes y miércoles de 12:45 a 13:20 h.

Dr. Linares Bodalo, Jorge Dr. Pulido Rubiño, Salvador

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

→ CENTRO MEDICO ASISA GRANADA

Avda. de la Constitución, 25, Bajo Tel. 958295300, 958253800 Consulta de lunes a viernes de 8 a 22 h.

Dra. Galadi Fernandez, María Luisa Dr. Martinez Martin, Jorge Antonio Dr. Peñas Garcia, Javier

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Aleiandro Otero. 8 N Tel. 958187700, 958253800 Consulta de lunes a viernes de 9 a 13:30 h. v de 16 a 20 h.

Dr. Alcantara Atienza, José Ant. Dr. Cardona Santana, José Ricardo Dr. Cardona Santana, Manuel A. Dr. Lopez Alcazar, Juan Luis Dr. Morales Villaescusa, Álvaro

DR. ALCANTARA ATIENZA. José Ant. (HOSPITAL HLA INMACULADA)

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700. 958253800 Consulta los martes y jueves de 16 a 20 h

DR. MORALES VILLAESCUSA. Álvaro

(HOSPITAL HLA INMACULADA) Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700, 958253800

Consulta los viernes de 9 a 13:30 h. y los martes y jueves de 16 a 19:30 h.

DR. GARCIA NIEVES, Antonio Victor

Pº Jardin de la Reina, 2, Bajo Tel. 958128688. 958128732 Consulta de lunes a viernes de 9:30 a 13:30 h. y de lunes a miércoles de 16:30 a 20 h.

DR. VIDAL MARTIN DE ROSALES. José María

Arabial, 47, Bajo A, EDIF. 2 Tel. 958250805 Consulta de lunes a viernes de 17

Idiomas: Inglés

a 21 h.

CIRUGÍA DE CADERA

HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700. 958253800 Consulta de lunes a viernes de 9 a 13:30 h. v de 16 a 20 h.

CIRUGÍA DE CODO

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Aleiandro Otero, 8 Tel. 958187700, 958253800 Consulta de lunes a viernes de 9 a 13:30 h. y de 16 a 20 h.

CIRUGÍA DE COLUMNA / **ESCOLIOSIS**

HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 N Tel. 958187700, 958253800 Consulta de lunes a viernes de 9 a 13:30 h. y de 16 a 20 h.

CIRUGÍA DE HOMBRO

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Aleiandro Otero. 8 N Tel. 958187700, 958253800 Consulta de lunes a viernes de 9 a 13:30 h. y de 16 a 20 h.

CIRUGÍA DE MANO

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700, 958253800 Consulta de lunes a viernes de 9 a 13:30 h. y de 16 a 20 h.

CIRUGÍA DE PIE COMPLEJA

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700, 958253800 Consulta de lunes a viernes de 9 a 13:30 h. v de 16 a 20 h.

CIRUGÍA DE RODILLA

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 N Tel. 958187700, 958253800 Consulta de lunes a viernes de 9 a 13:30 h. y de 16 a 20 h.

TRAUMATOLOGÍA INFANTIL

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Aleiandro Otero, 8 Tel. 958187700, 958253800 Consulta de lunes a viernes de 9 a 13:30 h. y de 16 a 20 h.

Dr. Alcantara Atienza, José Ant. Dr. Cardona Santana, José Ricardo Dr. Cardona Santana, Manuel A. Dr. Lopez Alcazar, Juan Luis

Dr. Morales Villaescusa. Álvaro

DR. ALCANTARA ATIENZA. José Ant. (HOSPITAL HLA INMACULADA)

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700, 958253800 Consulta los martes y jueves de 16 a 20 h.

DR. MORALES VILLAESCUSA, Álvaro (HOSPITAL HLA INMACULADA)

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700. 958253800 Consulta los viernes de 9 a 13:30 h. v los martes v jueves de 16 a 19:30 h.

UROLOGÍA

DR. CABEZAS ZAMORA, Miguel (CENTRO MEDICO ASISA **GRANADA**1

Avda. de la Constitución, 25, Bajo Tel. 958295300, 958253800 Idiomas: Catalán

- CENTRO MEDICO ASISA GRANADA

Avda. de la Constitución, 25, Bajo Tel. 958295300, 958253800 Consulta de lunes a viernes de 8 a 22 h

Dr. Cabezas Zamora, Miguel Dr. Moreno Nores, Fco. Javier

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8
Tel. 958187700, 958253800
Consulta los lunes, martes, miércoles y viernes de 16 a 20:30 h. y los sábados de 10 a 14 h

Dr. Cabezas Zamora, Miguel Dr. Campos Gonzalez, Manuel Dr. Cardozo Rodriguez, Enrique José

Dr. Fernandez Sanchez, Antonio Jesús

Dr. Gonzalez Torres, Samuel Dr. Puche Sanz, Ignacio Dr. Vicente Prados, Francisco Javier

DR. CABEZAS ZAMORA, Miguel (HOSPITAL HLA INMACULADA)

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700, 958253800 Consulta los lunes de 16 a 21 h. Idiomas: Catalán

Doctor Alejandro Otero, 8 HOSPITAL INMACULADA CONCEPCION Tel. 958187700 Idiomas: Catalán

CIRUGÍA UROLÓGICA LAPAROSCÓPICA

HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8
Tel. 958187700, 958253800
Consulta los lunes, martes, miércoles y viernes de 16 a 20:30 h. y los sábados de 10 a 14 h

ECOGRAFÍA UROLÓGICA

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700, 958253800 Consulta los lunes, martes, miércoles y viernes de 16 a 20:30 h. y los sábados de 10 a 14 h.

LÁSER PROSTÁTICO

HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 Tel. 958187700, 958253800 Consulta los lunes, martes, miércoles y viernes de 16 a 20:30 h. y los sábados de 10 a

UROLOGÍA ONCOLÓGICA

+ HOSPITAL HLA INMACULADA

Doctor Alejandro Otero, 8 © Tel. 958187700, 958253800 Consulta los lunes, martes, miércoles y viernes de 16 a 20:30 h. y los sábados de 10 a 14 h.

Cuadro Médico Granada Provincia

CUADRO MÉDICO GRANADA PROVINCIA

ALBOLOTE

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

DR. MONTES CANO, Julio César (POLICLINICA CRISTO DE LA SALUDI

Avda, Reves Católicos, 1, 1°b Tel. 958466999 Idiomas: Francés v Italiano

POLICLINICA CRISTO DE LA SALUD

Avda. Reyes Católicos, 1, 1°b Tel. 958466999

Dr. Blanco Martin, Mario Dr. Montes Cano, Julio César Dr. Muñoz Martin, Alberto Dra. Mufakk Granero, Fausia

PEDIATRÍA

DRA. JIMENEZ DEL BARCO JALDO, Inmaculada (POLICLINICA CRISTO DE LA SALUDI

Avda. Reves Católicos, 1, 1º B Tel. 958466999 Consulta de lunes a jueves de 17 a 20:30 h.

Idiomas: Francés

POLICLINICA CRISTO DE LA SALUD

Avda. Reves Católicos, 1, 1º, B Tel. 958466999

Dra. Jimenez del Barco Jaldo. Inmaculada

FNFFRMFRÍA

POLICI INICA CRISTO DE LA SALUD

Avda. Reyes Católicos, 1, 1°b N Tel. 958466999

Sra. Benito Torralbo, Nelida Sra. Calvo Aguilera, María José

FISIOTERAPIA

SR. FERNANDEZ ARCAS, Álvaro

Jacobo Camarero, S.N. CLINICA SIERRA ELVIRA N Tel. 958468818

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

APARATO DIGESTIVO

POLICLINICA CRISTO DE LA SALUD

Avda. Reves Católicos, 1, 1º, B Tel. 958466999

Dr. Sanchez Capilla, Antonio Damian

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

POLICLINICA CRISTO DE LA SALUD

Avda. Reves Católicos, 1, 1°b Tel. 958466999

Dra. Gonzalez Raish. Amanda Said Dr. Hidalgo Chicharro, Alberto Dr. Muñoz Carmona, Víctor Dra. Perez Martin, Sara María

OTORRINOLARINGOLOGÍA

POLICI INICA CRISTO DE LA SALUD

Avda. Reyes Católicos, 1, 1ºb Tel 958466999

Dr. Chiquero Ortiz, Francisco Antoni

RADIODIAGNÓSTICO

DR. OGAYAR SANCHEZ. Diego Jesús (POLICLINICA CRISTO DE LA

SALUD) Avda. Reves Católicos, 1, 1º, B Tel. 958466999

POLICLINICA CRISTO DE LA SALUD

Avda. Reves Católicos, 1, 1º, B Tel. 958466999

Dr. Ogayar Sanchez, Diego Jesús

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

POLICLINICA CRISTO DE LA SALUD

Avda, Reves Católicos, 1, 1°b Tel. 958466999

Dr. Ollero Calatayud, Juan Carlos

UROLOGÍA

POLICLINICA CRISTO DE LA SALUD

Avda. Reyes Católicos, 1, 1°b Tel. 958466999

Dr. Valle Diaz de la Guardia, Francisco Enriqu

ALMUÑECAR

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

DR. PORTORREAL GUERRERO. Wilfredo

Carrera de la Concepción, 3 N Tel. 958631448 Consulta de lunes a viernes de 9 a 14 h. y de 17:30 a 20 h.

FISIOTERAPIA

SRA. GOMEZ RUIZ, María Victoria

Baracoa, BAJO 4 CLINICA DINAMICA KASAI N Tel. 654758879

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

ANÁLISIS CLÍNICOS

SR. CASTILLO ASIN, Jesús del

Pza. Kelibia, 5 Tel. 958631502 Idiomas: Francés

ARMILLA

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

CLINICA AZAHARES

Teruel, 20 Tel. 958570433

Dra. Matos Matos, Hilda Margaret

POLICLINICA SAN MIGUEL ARMILLA

Pza. Doctor Buenaventura Gimen, 2, Bj

Tel. 958552574

Dra. Bueno Segura, María Isabel Dr. Perez Rios, Manuel

PEDIATRÍA

POLICLINICA SAN MIGUEL

Pza. Doctor Buenaventura Gimen, 1. Bi

Tel. 958552257

ENFERMERÍA

POLICLINICA SAN MIGUEL ARMILLA

Pza. Doctor Buenaventura Gimen, 2, Bi

Tel. 958552574

Sra. Guerrero Arquillos, Marina

ODONTOLOGÍA -ESTOMATOLOGÍA

CLINICA DENTAL ANTONIO CUTANDO

Jardines, 4, Bajo Tel. 958552834 Consulta de lunes a viernes de 9:30 a 13:30 h. y de 16:30 a 20:30 h.

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

ANÁLISIS CLÍNICOS

→ ANALIZA, SOCIEDAD DE DIAGNOSTICO

Pza. Don Ventura, 2
POLICLINICA SAN MIGUEL

Tel. 958552574
Consulta de lunes a viernes de 9

a 11 h. DERMATOLOGÍA MÉDICO-

QUIRÚRGICA Y VENEREO

POLICLINICA SAN MIGUEL

Pza. Doctor Buenaventura Gimen, 2, Bj Tel. 958552574

Dr. Husein El Ahmed. Husein

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

POLICLINICA SAN MIGUEL

Pza. Doctor Buenaventura Gimen, 1, Bj Tel. 958552574

Dra. Lopez de la Rosa, María Teresa

MEDICINA INTERNA

POLICLINICA SAN MIGUEL ARMILLA

Pza. Doctor Buenaventura Gimen, 1, Bj Tel. 958552574

Dra. Perez Luna, María Elena

NEUMOLOGÍA

POLICLINICA SAN MIGUEL ARMII I A

Pza. Doctor Buenaventura Gimen, 1, Bj Tel. 958552574

Dr. Caballero Vazquez, Alberto

OTORRINOLARINGOLOGÍA

POLICLINICA SAN MIGUEL

Pza. Doctor Buenaventura Gimen, 2, Bj Tel. 958552574

Dr. Ruiz Gomez, José Manuel

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

POLICLINICA SAN MIGUEL ARMILLA

Pza. Don Ventura, 2, Bj Tel. 609828572

Dra. Tuzon Gomez, Anna

ATARFE

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

PREVYSALUD CENTRO MEDICO

Avda. Andalucía, 112, Bajo Tel. 958435837 Consulta de lunes a viernes de 18 a 20:30 h.

Dra. Ruiz Espadas, Manuela

DR. RODRIGUEZ RAMIREZ, Guillermo

Pza. San Miguel, 1 Tel. 638011014

PEDIATRÍA

DR. RODRIGUEZ RAMIREZ,

Pza. San Miguel, 1 Tel. 638011014 Consulta de lunes a viernes de 18 a 20 h

ODONTOLOGÍA -ESTOMATOLOGÍA

DR. PRIETO PRIETO, Claudio

Lope de Vega, 2, 1º B

Tel. 958438812

Consulta los martes y viernes de
10 a 13 h. y los lunes y viernes de

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

17 a 20:30 h

ANÁLISIS CLÍNICOS

ANALIZA, SOCIEDAD DE DIAGNOSTICO

Avda. Andalucía, 112, Bajo PREVYSALUD CENTRO MEDICO © Tel. 958435837

BAZA

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

DRA. FAJARDO SALGUERO, Rosa María

Virgen de la Piedad, 10 © Tel. 958704600 Consulta de lunes a viernes de 11 a 14 h.

DR. RODRIGUEZ BURGOS. Mario

Virgen de la Piedad, 10 © Tel. 958704600 Consulta los lunes, miércoles y viernes de 17 a 20 h.

FISIOTERAPIA

SRA. MARTINEZ SUAREZ, Ana María

Lugar Urbanización Romero Alpuente, 2, Bajo, PTA.3 Tel. 958703905 Consulta de lunes a viernes de 9 a 14 h. y de 16 a 20:30 h.

ODONTOLOGÍA -ESTOMATOLOGÍA

Idiomas: Inglés y Francés

DR. PITTO VALVERDE, José Luis

Pza. Al - Andalus, 3, 1°c Tel. 958704997 Idiomas: Inglés y Francés

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

ANÁLISIS CLÍNICOS

SRA. RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Juana M.

Virgen de la Piedad, 10 Tel. 958704600 Consulta de lunes a viernes de 9 a 10:30 h.

CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO

DR. MOLINA ESCOBAR, Blas Francisco

Virgen de la Piedad, 10 Tel. 958704600 Consulta los martes y jueves de 16:30 a 20:30 h.

OFTALMOLOGÍA

DR. PARRA BLESA, Alfonso

Virgen de la Piedad, 10 Tel. 958704600 Consulta de lunes a viernes de 10 a 13 h. y de 16:30 a 20 h.

OTORRINOLARINGOLOGÍA

DRA. ARJONA MONTILLA, Carolina

Casicas, 15 Tel. 958701156 Consulta los lunes, miércoles y jueves de 17 a 20 h. Idiomas: Inglés

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

DRA. LOPEZ ALVAREZ, Beatriz

Ntra Sra Piedad, 8 Tel. 958704600

CHURRIANA DE LA VEGA

ATENCIÓN PRIMARIA

ODONTOLOGÍA -ESTOMATOLOGÍA

DRA. HITA MARTINEZ, Mercedes

San Ramón, 36, Loc.8

Tel. 958552407, 608757116

Consulta los martes y jueves de 10
a 15 h. y los lunes y miércoles de
16 a 20:30 h.

DURCAL

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

DR. PEREZ MEGIAS. Serafín

Balina, 3, Bajo
Tel. 958797098
Consulta de lunes a viernes de 11
a 13 h. y de 17 a 19 h.

FUENTE VAQUEROS

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

DR. SANCHEZ ORTIZ, Francisco Javier

Avda. Andalucía, 8, 2, 10 Tel. 958516098

GABIAS, LAS

URGENCIAS

URGENCIAS A DOMICILIO

ASISTENCIA DOMICILIARIA

18004 GRANADA GRANADA Y AREA METROPOLITANA \(\hat{V}\) Tel. 900900118

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

ASISTENCIA DOMICILIARIA

18004 GRANADA GRANADA Y AREA METROPOLITANA Tel. 900900118

ENFERMERÍA

ASISTENCIA DOMICII IARIA

18004 GRANADA GRANADA Y AREA METROPOLITANA \(\overline{\Overline{\

SOLO ATENCIÓN DOMICILIARIA

ASISTENCIA DOMICILIARIA

18004 GRANADA GRANADA Y AREA METROPOLITANA © Tel. 900900118

FISIOTERAPIA

ALMUSALUD RHB

Real de Málaga, 20, Bj Tel. 958586180

GUADIX

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

DRA. ALBACETE SAEZ, Estrella D.

Avda. Pedro de Mendoza y Lujan, 18, Bajo Tel. 958661016 Consulta de lunes a viernes de 10 a 13:30 h. y de 15:30 a 19:30 h., y

PEDIATRÍA

POLICLINICA GUADIX

los sábados de 11 a 13 h.

Avda. Pedro de Mendoza y Lujan, 18 Tel. 958661016

Dr. Perez Reviriego, Álvaro Antonio

FISIOTERAPIA

FISIOACCI

Encarnita Martínez Jabalera, 6 Tel. 958663731

Consulta de lunes a viernes de 8 a 13 h. y de martes a jueves de 16:30 a 21 h.

Sr. Fernandez Zaldivar, Antonio Manuel

ODONTOLOGÍA -ESTOMATOLOGÍA

POLICLINICA GUADIX

Avda. Pedro de Mendoza y Lujan, 18 Tel. 958661016

ATENCIÓN **ESPECIALIZADA**

ANÁLISIS CLÍNICOS

SRA, RODRIGUEZ RODRIGUEZ. Juana M.

Avda. Medina Olmos, 9, 2- B SABADOS CITA PREVIA (N) Tel. 958661200 Consulta de lunes a viernes de 12

DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y VENEREO

POLICLINICA GUADIX

a 13:30 h. y de 17 a 19 h.

Avda. Pedro de Mendoza y Lujan, 18 Tel. 958661016

Dr. Salvador Rodíguez, Luis

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

DRA, BLAZQUEZ RUIZ, Ana Rosa

Peñuela 1 Tel. 858997234 Consulta los martes y jueves

POLICLINICA GUADIX

Avda. Pedro de Mendoza y Lujan, 18 Tel. 958661016

Dr. Toledano Rus, Miguel

RADIODIAGNÓSTICO

POLICLINICA GUADIX

Avda, Pedro de Mendoza v Luian, 18 Tel. 958661016

REUMATOLOGÍA

DR. CALIZ CALIZ, Antonio Rafael

Avda. Pedro de Mendoza y Lujan, 18, Bajo Tel. 958661016

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

POLICLINICA GUADIX

Avda. Pedro de Mendoza y Lujan, 18 Tel. 958661016

Dr. Chicon Mesa, Mario Guillermo

UROLOGÍA

POLICLINICA GUADIX

Avda. Pedro de Mendoza y Lujan, 18 Tel. 958661016

Dr. Moreno Nores, Fco. Javier

HUETOR TAJAR

ATENCIÓN PRIMARIA

ODONTOLOGÍA -**ESTOMATOLOGÍA**

DR. GUERRERO AVILA, Francisco

Doctor López Peña, 10, 1ºa Tel 958332751 Consulta de lunes a viernes de 16 a 21 h. v los martes de 10 a

HUETOR VEGA

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

DRA, BARBERO ARBOLEDA. Inmaculada

Clementina, 1 Tel. 958500850 Consulta de lunes a jueves de 11:30 a 13:30 h.

ILLORA

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

DR. VALVERDE FERNANDEZ. Salvador

Escuadra, 10, Bajo Tel. 958464504 Consulta de lunes a viernes de 16:30 a 18:30 h.

ODONTOLOGÍA -**ESTOMATOLOGÍA**

DR. ALVARO SANCHEZ. José Antonio Rodríguez de la Fuente, 26, Bajo

Tel. 958464410 Consulta de lunes a viernes de 10 a 13:30 h. y de 16:30 a 20 h.

LOJA

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

CENTRO MEDICO DE LOJA

Alonso de Mercadillo, 18 Tel. 958322824 Consulta de lunes a viernes de 9 a 13 h.

Dra. Sanchez Martin-Moreno, Belén

DRA. PEREZ SALGUERO, Lourdes Belén (POLICLINICA LOJA)

Cuesta Campos, 10 Tel 958325065 Consulta de lunes a viernes de 18 a 20:30 h.

Idiomas: Inglés y Alemán

POLICLINICA LOJA

Cuesta Campos, 10

Tel. 958325065

Consulta de lunes a viernes de 17:30 a 20:30 h.

Dra. Perez Salguero, Lourdes Belén

DR. RONDA MATEOS, Francisco

Cuesta Campos, 10, Bajo

Tel. 958325065

Consulta de lunes a viernes de 18
a 20:30 h.

PEDIATRÍA

DR. CUEVAS ESPEJO, Carlos

Los Ángeles, 29 Tel. 958321011 Consulta los lunes, miércoles y jueves de 17 a 20 h. Idiomas: Inglés

ENFERMERÍA

POLICI INICA I OJA

Cuesta Campos, 10

Tel. 958325065

Consulta de lunes a viernes de 9 a 13:30 h. y de 17 a 20:30 h.

Sra. Espejo Jimenez, María Jesús Sra. Siles Perez. Paloma

FISIOTERAPIA

CENTRO MEDICO DE LOJA

Alonso de Mercadillo, 18, Bajo Tel. 958322824

ODONTOLOGÍA -ESTOMATOLOGÍA

DR. LIEBANA ALARCON, Felipe

Avda. Los Ángeles, 25, 1º, D Tel. 958322191 Consulta de lunes a viernes de 10 a 13 h. y de lunes a jueves de 17 a 19 h.

DR. OCAÑA REY, Miguel Ángel

Carrera San Agustín, 11, 3-B Tel. 958322759 Consulta de lunes a viernes de 10 a 14 h. y de 17 a 20 h.

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

GINECOLOGÍA Y Obstetricia

DRA. MARCHAL CORRALES, Gloria

Cuesta Campos, 10 Tel. 958325065 Consulta los lunes de 10 a 14 h. y de 16 a 20 h. Idiomas: Inglés

OBSTETRICIA

DRA. MARCHAL CORRALES, Gloria

Cuesta Campos, 10 Tel. 958325065 Consulta los lunes de 10 a 14 h. y de 16 a 20 h. Idiomas: Inglés

OFTALMOLOGÍA

POLICLINICA LOJA

Cuesta Campos, 10, Bajo Tel. 958325065 Consulta los martes de 17:30 a 20 h.

Dr. Reyes Barron, Joaquín

OTORRINOLARINGOLOGÍA

POLICLINICA LOJA

Cuesta Campos, 10, Bajo Tel. 958325065 Consulta los martes de 17 a 20 h.

Dr. Lopez Navas, Francisco Dra. Navarro Paule, María del Pilar

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

POLICLINICA LOJA

Cuesta Campos, 10 Tel. 958325065 Consulta los jueves de 17:30 a 20 h.

Dr. Eugenio Diaz, José Ignacio

MARACENA

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

DR. MATILLA RUIZ, José Antonio

Real, 9, 1- J
Tel. 958410544
Consulta de lunes a viernes de 10:30 a 12:30 h.

DRA. PEREZ SALGUERO, Lourdes Belén

Pza. Castillejos, 3, Bajo Tel. 958421549 Consulta los lunes de 16:30 a 20 h. y los jueves de 10 a 13 h. Idiomas: Inglés y Alemán

DR. TORRES IZQUIERDO, Adolfo

Pza. Tartessos, 1, 1- F

Tel. 958420589

Consulta los lunes, martes, miércoles y viernes de 10 a 12 h. y los lunes, miércoles y jueves de 17:30 a 20 h.

ODONTOLOGÍA -ESTOMATOLOGÍA

ASISTENCIA DENTAL INTEGRAL

Avda. Blas de Otero, 26, 2, D, IZQ. Tel. 958421207

MOTRIL

URGENCIAS

URGENCIAS A DOMICILIO

ASISTENCIA DOMICILIARIA

18004 GRANADA GRANADA Y AREA METROPOLITANA (N) Tel. 900900118

DR. DE URGENCIAS EN MOTR, Atención

INFORMACION URGENCIAS 24H. N Tel. 616902326

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

CLINICA SYNTAGMA

Cándida Jiménez Cazorla, 10, Bajo Tel. 958834620

Dr. Sarompas Cazorla, Rafael Fco.

DR. RUBIÑO HODAR, Jorge

Muralla, 1 Tel. 958602012

DR. SAROMPAS CAZORLA. Rafael Fco. (CLINICA SYNTAGMA)

Cándida Jiménez Cazorla, 10, BAJ0

Tel. 958834620

Consulta de lunes a viernes de 9 a 11 h.

Muralla, 1, Bajo Tel. 958602012

Consulta de lunes a viernes de 10 a 13 h. y de 17 a 20 h.

DR. YANGUAS GARVAYO, Juan Manuel

Muralla, 1, Bajo Tel 958602012

ASISTENCIA DOMICILIARIA

18004 GRANADA GRANADA Y AREA METROPOLITANA Tel. 900900118

DRA. GARCIA PUERTA, Presentanción

Cándida Jiménez Cazorla. 6. 6. B Tel 958607743 Consulta de lunes a viernes de 12 a 14 h. y de 17 a 20 h.

DR. LOPEZ PAZ, Moisés Antonio

Pza, Cruz Verde, 5, 1º K EDIFICIO MARQUESA N Tel. 958601688 Consulta de lunes a viernes de 17

DR. MOLINA CORREA. Cecilio

Seiias Lozano, 10, 2ºb. FD OI IMPIA N Tel. 958605659 Consulta de lunes a viernes de 10 a 13 h. v de 17 a 20 h.

DR. RODRIGUEZ LOPEZ, José Carlos

Rambla Capuchinos, 47, Bajo Tel. 958600377 Consulta de lunes a viernes de 9 a 12 h. y de 18 a 20 h.

PEDIATRÍA

DR. AGUADO HERNANDEZ. Miauel

Enrique Montero, 3, 1º Tel. 958600852 Consulta de lunes a viernes

CLINICA SYNTAGMA

Cándida Jiménez Cazorla, 10, Bi Tel. 958834620

Dr. Perez Reviriego, Álvaro Antonio

DR. DIAZ JIMENEZ, Carlos Placido

Cándida Jiménez Cazorla, 6, Bajo Tel. 958607743 Consulta de lunes a viernes de 17 a 20 h.

ENFERMERÍA

ASISTENCIA DOMICILIARIA

18004 GRANADA GRANADA Y AREA METROPOLITANA N Tel. 900900118

SOLO ATENCIÓN DOMICILIARIA

ASISTENCIA DOMICILIARIA

18004 GRANADA GRANADA Y ARFA METROPOLITANA N Tel. 900900118

FISIOTERAPIA

CLINICA SYNTAGMA

14 h. y de 16 a 20 h.

Cándida Jiménez Cazorla, 10, Bajo Tel. 958834620 Consulta de lunes a viernes de 9 a

Sra. Martinez Rivas, Inés

ALMUSALUD RHB

Rio Duero, 3 Tel. 958834061

ODONTOLOGÍA -**ESTOMATOLOGÍA**

DR. COMINO LARA. Manuel Armando

Avda. Rodríguez Acosta, 6, 2º A Tel. 958605858 Consulta de lunes a jueves de 10 a 13 h. y de 17 a 20 h.

DR. GARCIA JERONIMO, Fco. Javier

Carrera, 23, 1º Tel. 958825972 Consulta de lunes a jueves de 9 a 13 h. y de 16 a 20 h.

PODOLOGÍA

ALMUSALUD

Rio Duero, 3 Tel. 958834061

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

ALERGOLOGÍA

CLINICA SYNTAGMA

Cándida Jiménez Cazorla, 10, Bajo Tel. 958834620

Dr. Sanchez Lopez, Germán

DR. SANCHEZ LOPEZ, Germán (CLINICA SYNTAGMA)

Cándida Jiménez Cazorla, 10, Bj 2 Tel. 958834620 Idiomas: Inglés

ANÁLISIS CLÍNICOS

ANALIZA, SOCIEDAD DE DIAGNOSTICO

Francisco Díaz Cardona, 1, BAJO CENTRO DE DIAGNÓSTICO GRANADA

Tel. 958808820

DR. CARPIO PEREZ, Felipe

Pza. de la Aurora, 4, 2- C
Tel. 958606053
Consulta de lunes a sábado de 8
a 13:30 h. y de lunes a viernes de
17:30 a 19 h.

CARDIOLOGÍA

DR. AGUADO HERNANDEZ, Carlos E.

Enrique Montero, 3, 1º (N) Tel. 958600852

Consulta de lunes a viernes

DR. SABATEL LOPEZ, Fernando

Pza. Cruz Verde, 5, 2° D Tel. 650974233 Consulta de lunes a viernes de 17 a 20 h.

DR. SABATEL PEREZ, Fernando

Pza. Cruz Verde, 5, 2°, D Tel. 650974233

DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y VENEREO

DRA. GOICOECHEA ACOSTA, Clara María

Rio Segre, 2, 2º B, ESC. DRCHA Tel. 958609319

Consulta los lunes y miércoles de 17:30 a 19:30 h. y los viernes de 10 a 12 h.

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

DRA. RUIZ PEREZ, M. Luisa

Emilio More, 2, 2º Tel. 958608774, 610280351 Consulta los martes, miércoles y viernes de 10 a 13:30 h. y de 16 a 20 h.

Idiomas: Inglés y Francés

DR. ZORRILLA ROMERA, Francisco

Nueva, 60, 3° H Tel. 958608631

Consulta de lunes a jueves de 16 a 19 h.

Idiomas: Inglés

MEDICINA INTERNA

CLINICA SYNTAGMA

Cándida Jiménez Cazorla, 10, Bj 2 Tel. 958834620

Dra. Parejo Sanchez, María Isabel

NEUROLOGÍA

CLINICA SYNTAGMA

Cándida Jiménez Cazorla, 10, Bajo Tel. 958834620

Consulta los miércoles de 16 a 20 h.

Dra. Fernandez Fernandez, Mercedes

DRA. FERNANDEZ FERNANDEZ, Mercedes (CLINICA SYNTAGMA)

Cándida Jiménez Cazorla, 10, Bajo Tel. 958834620

Consulta los miércoles de 9 a 14 h. Idiomas: Francés

Nueva, 1, 2° b, MEDITERRAN Tel. 958604577

Consulta los miércoles de 9 a 14 h. Idiomas: Francés

OFTALMOLOGÍA

DR. IBOLEON LOPEZ, Enrique

Marqués de Vistabella, 11, Bajo Tel. 958822413 Consulta de lunes a viernes de 17:30 a 20:30 h.

OTORRINOLARINGOLOGÍA

DR. FERNANDEZ PEREZ, Antonio

Cuevas, 8, 1- D Tel. 670839706

DR. GONZALEZ PEREZ, José María

Narciso González Cervera, 1 Tel. 958889227

PSICOLOGÍA

CLINICA SYNTAGMA

Cándida Jiménez Cazorla, 10, Bajo Tel. 958834620 Consulta de lunes a viernes de 9 a 14 h. y los lunes, martes,

miércoles y viernes de 17 a 20 h.

Sra. Trincado Boville. Nuria

RADIODIAGNÓSTICO

CENTRO DIAGNOSTICO **GRANADA**

Francisco Díaz Cardona, 1 Tel. 958808820 Idiomas: Inglés

DENSITOMETRÍA ÓSEA

→ CENTRO DIAGNOSTICO GRANADA

Francisco Díaz Cardona, 1 Tel 958808820 Idiomas: Inglés

ECO-DOPPLER

→ CENTRO DIAGNOSTICO **GRANADA**

Francisco Díaz Cardona, 1 Tel. 958808820 Idiomas: Inglés

ECOGRAFÍA

CENTRO DIAGNOSTICO **GRANADA**

Francisco Díaz Cardona, 1 Tel. 958808820 Idiomas: Inglés

MAMOGRAFÍA

CENTRO DIAGNOSTICO GRANADA

Francisco Díaz Cardona, 1 Tel. 958808820 Idiomas: Inglés

ORTOPANTOMOGRAFÍAS

- CENTRO DIAGNOSTICO GRANADA

Francisco Díaz Cardona, 1 Tel. 958808820 Idiomas: Inglés

RADIOLOGÍA CONVENCIONAL

CENTRO DIAGNOSTICO GRANADA

Francisco Díaz Cardona, 1 Tel 958808820 Idiomas: Inglés

RESONANCIA MAGNÉTICA

CENTRO DIAGNOSTICO **GRANADA**

Francisco Díaz Cardona, 1 Tel. 958808820 Idiomas: Inglés

T.A.C.

→ CENTRO DIAGNOSTICO GRANADA

Francisco Díaz Cardona, 1 Tel. 958808820 Idiomas: Inglés

REUMATOLOGÍA

DRA, VEGA PEREZ, María Socorro

Enrique Montero, 1, 1- D Tel. 958604488 Consulta de lunes a viernes de 11 a 13 h.

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

CLINICA SYNTAGMA

Cándida Jiménez Cazorla, 10, Bajo Tel. 958834620

Dr. Lopez Alcazar, Juan Luis

TRAUMATOLOGÍA INFANTIL

CLINICA SYNTAGMA

Cándida Jiménez Cazorla, 10, Bajo Tel. 958834620

Dr. Lopez Alcazar, Juan Luis

UROLOGÍA

CLINICA SYNTAGMA

Cándida Jiménez Cazorla, 10, Bi Tel. 958834620 Consulta los viernes de 17 a 20 h.

Dr. Moreno Nores, Fco. Javier

OGIJARES

ATENCIÓN PRIMARIA

ODONTOLOGÍA -**ESTOMATOLOGÍA**

CLINICA DENTAL AFERDENT

Carretera Dilar, S N. Baio 4b Tel 958503348 Consulta de lunes a viernes de 9 a 14 h. y de 16:30 a 21 h. Idiomas: Inglés y Alemán

Dr. Ahmed Fareed, Sliab Dra. Gomez Nobis. Elena Dr. Guardia Muñoz, Javier Dra. Trapero Capeli, Rosario

PADUL

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

DR. MARTOS TORRES, Francisco

Cruz de las Molinas, 11, 2º D N Tel. 958774050 Consulta de lunes a viernes de 17 a 20 h.

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

ANÁLISIS CLÍNICOS

ANALIZA, SOCIEDAD DE DIAGNOSTICO

Cruz de las Molinas, 11, 2º D D. FRANCISCO MARTOS TORRES Tel. 606738406 Consulta los jueves de 8 a 9:30 h.

SALOBREÑA

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

DR. CANO ROMERA, Enrique (CLINICA DOCTOR CANO)

Lugar Fábrica Nueva, 39, A Tel. 958610571 Consulta de lunes a viernes de 9 a 13 h. y de 16:30 a 19:30 h. Idiomas: Inglés

CLINICA DOCTOR CANO

Lugar Fábrica Nueva, 39, A

Tel. 958610571

Consulta de lunes a viernes de 9
a 13 h., los lunes, martes, jueves
y viernes de 16:30 a 19:30 h., los
sábados de 10:30 a 12 h.

Dr. Cano Romera, Enrique

DRA. RUIZ-YHERLA MORENO, M Eugenia

Aben Humeya, 4 Tel. 958828945 Consulta de lunes a viernes de 10 a 13 h. y los sábados de 10 a 12 h.

PEDIATRÍA

CLINICA DOCTOR CANO

Lugar Fábrica Nueva, 39, A Tel. 958610571, 666524019 Consulta los lunes, miércoles y jueves de 16:30 a 19:30 h.

Dra. Cascales Poyatos, Helena María Dr. Perez Reviriego, Álvaro Antonio

ENFERMERÍA

CLINICA DOCTOR CANO

Lugar Fábrica Nueva, 39, A

Tel. 958610571

Consulta de lunes a viernes de 17
a 19 h.

Sra. Muñoz Rodriguez, Andrea

FISIOTERAPIA

CLINICA DOCTOR CANO

Lugar Fábrica Nueva, 39, A Tel. 958610571 Consulta de lunes a viernes de 9 a 13 h. y de 16:30 a 19:30 h.

Sra. Molina Reyes, Analuz

PODOLOGÍA

CLINICA DOCTOR CANO

Lugar Fábrica Nueva, 39, A Tel. 958610571 Consulta de lunes a viernes de 9 a 13 h. y de 16:30 a 19:30 h.

Sr. Reyes Reyes, Sebastián

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

ALERGOLOGÍA

CLINICA DOCTOR CANO

Lugar Fábrica Nueva, 39, A Tel. 958610571 Consulta de lunes a viernes de 9 a 13 h. y de 16:30 a 19:30 h.

Dr. Sanchez Lopez, Germán

DR. SANCHEZ LOPEZ, Germán (CLINICA DOCTOR CANO)

Lugar Fábrica Nueva, 39, A Tel. 958610571 Consulta de lunes a viernes de 9 a 13 h. y de 16:30 a 19:30 h. Idiomas: Inglés

ANÁLISIS CLÍNICOS

ANALIZA, SOCIEDAD DE DIAGNOSTICO

Lugar Fábrica Nueva, 34 CLINICA DOCTOR CANO Tel. 958610571

CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO

CLINICA DOCTOR CANO

Lugar Fábrica Nueva, 39, A Tel. 958610571 Consulta de lunes a viernes de 9 a 13 h. y de 16:30 a 19:30 h.

Dr. Muffak Granero, Karim

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

CLINICA DOCTOR CANO

Lugar Fábrica Nueva, 39, A Tel. 958610571

Consulta de lunes a viernes de 9 a 13 h. v de 16:30 a 19:30 h.

Dra. Benitez Cano Naranjo, Elena

SANTA FE

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

DR. MORILLAS MUÑOZ, Manuel

Castillo, 2, 2- D N Tel. 958442665

Consulta de lunes a viernes de 10 a 13 h. y de 16 a 19 h.

DR. RUIZ SANTIAGO. Rafael

Ronda Sevilla, 39 Tel 958440387

Consulta de lunes a viernes de 16:30 a 19:30 h.

DRA, SANCHEZ ORTEGA, M. Victoria

Castillo, 2, 1º C N Tel. 958440799

Consulta de lunes a viernes de 16 a 20 h

ODONTOLOGÍA -**ESTOMATOLOGÍA**

DR. MURIEL PALACIOS. Francisco

Violeta, 1, 1- A, CALDERON Tel. 958440628

Consulta los jueves y viernes de 10 a 14 h. y de lunes a miércoles de 17 a 20 h.

ZUBIA (LA)

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

MEDIFAMILIA

Manuel Ángeles Ortiz, MANZANA 2, Local A+b, 13

Tel. 958599570

Consulta de lunes a viernes de 8:30 a 20:30 h.

Dra de Haro Oriola María Salvia Dr. Jaldo Sanchez, Adolfo

PEDIATRÍA

DRA, GOMEZ GOMEZ, Mercedes

Avda. Madrid, 2, 1°, C, GRANADA N Tel. 958890909

Consulta de lunes a viernes de 17 a 19 h.

MEDIFAMILIA

Manuel Ángeles Ortiz, MANZANA 2, A+b. I. 13

Tel. 958599570. 638142512

Dra. Yanguas Montero, María Belén

DRA. YANGUAS MONTERO. María Belén (MEDIFAMILIA)

Manuel Ángeles Ortiz, MANZANA 2, A+b, I, 13 Tel. 958599570, 638142512

ENFERMERÍA

MEDIFAMILIA

Manuel Ángeles Ortiz, MANZANA 2, A+b, I, 13 Tel. 958599570, 638142512

FISIOTERAPIA

CENTRO DE FISIOTERAPIA GADE

Pablo Iglesias, 12, Bajo, LOCAL 2 Tel. 958592027

Consulta de lunes a viernes de 9 a 14 h. y de martes a viernes de 16 a 20:30 h.

ODONTOLOGÍA -**ESTOMATOLOGÍA**

DR. IBAÑEZ FAJARDO. Alfonso E.

Pablo Iglesias, 3, 1°, A Tel. 958590500

Consulta los lunes, martes, jueves y viernes de 10 a 13 h. y de lunes a iueves de 17:30 a 20 h.

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

ANÁLISIS CLÍNICOS

ANALIZA, SOCIEDAD DE DIAGNOSTICO

Joan Miró. 2 MEDIFAMILIA N Tel. 958599570 Consulta de lunes a viernes de 9 a 11 h.

MEDIFAMILIA

ANÁLISIS CLÍNICOS

MEDIFAMILIA (ANALIZA, SOCIEDAD DE DIAGNOSTICO)

Joan Miró. 2 MEDIFAMII IA Tel. 958599570

DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y VENEREO

MEDIFAMILIA

Manuel Ángeles Ortiz, MANZANA 2, A+b, I, 13

Tel. 958599570, 638142512

Dra. Ayen Rodriguez, Ángela

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

MEDIFAMILIA

Manuel Ángeles Ortiz, MANZANA 2, A+b, I, 13

Tel. 958599570, 638142512

Dr. Ariosa Roche, Juan Manuel

Convenio Rural

MUNICIPIOS CON CONVENIO RURAL GRANADA Y PROVINCIA

En caso de que su mutualidad haya firmado con la respectiva Comunidad Autónoma el Convenio para la Asistencia en los municipios del medio rural (en general, municipios con menos de 20.000 habitantes), los asegurados de ASISA pertenecientes a las mutualidades, que necesiten recibir asistencia en los Centros de Salud de la Seguridad Social, deberán presentar el Documento de Afiliación a la Mutualidad y en el que figura la Entidad de Seguro concertada.

Se podrá exigir el DNI como acreditación personal. No deberán entregar volantes ni talones

URGENCIAS

En caso de precisar asistencia de Urgencias en municipios de menos de 20.000 habitantes en los que la Entidad no disponga de servicios de urgencia, los mutualistas pueden dirigirse a los Centros de Salud o de Atención Continuada de su municipio, dependientes de la Comunidad Autónoma respectiva.

NUNCA se acudirá directamente a los CENTROS HOSPITALARIOS NO concertados con las MUTUALIDADES ni con ASISA, a excepción de una URGENCIA VITAL. SIEMPRE se acudirá a un Centro de Salud o de Atención Continuada, y será un médico de estos Centros quien prescribirá su ingreso en un CENTRO HOSPITALARIO si lo estima oportuno, prescripción imprescindible para que los gastos de hospitalización sean reintegrados.

MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE GRANADA DONDE LA SEGURIDAD SOCIAL PRESTA LOS SERVICIOS SANITARIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA (MEDICINA GENERAL, PEDIATRÍA, ENFERMERÍA Y MATRONAS)

MUNICIPIO	ZONA BÁSICA DE SALUD	CENTRO DE SALUD (DIRECCIÓN)	TELÉFONO
AGRON	CHURRIANA DE LA VEGA	C.S. AGRON - AV. CATEDRATICO ANTONIO ROMERO	958557300
ALAMEDILLA	PEDRO MARTINEZ	C.S. ALMEDILLA - C.M. CEMENTERIO S/N	958392601
ALBONDON	ALBUÑOL	C.S. ALBONDON - C/ LA LOMILLA S/N	958826198
ALBUÑAN	GUADIX	C.S. ALBUÑAN - C/ REAL S/N	902505061
ALBUÑOL	ALBUÑOL	C.S. ALBUÑOL - CR. ORGIVA S/N	958826546
ALBUÑUELAS	VALLE DE LECRIN	C.S. ALBUÑUELAS - C/ CARRETERA S/N	958776079
ALDEIRE	MARQUESADO	C.S. ALDEIRE - C/ LOS BAÑOS, S/N	958671250
ALFACAR	ALFACAR	C.S. ALFACAR - AV. PARQUE FEDERICO GARCIA LORCA, S/N	958543957
ALGARINEJO	MONTEFRIO	C.S. ALGARINEJO - C/ SALVADOR DALI S/N	958312360
ALHAMA DE GRANADA	ALHAMA DE GRANADA	C.S. ALHAMA - C/ GRANADA, S/N	958360083
ALHENDIN	ARMILLA	C.S. ALHENDIN - PZ. ALAMO, 8	958576050
ALICUN DE ORTEGA	PEDRO MARTINEZ	C.S. ALICUN - C/ CRISTO REY, S/N	958677716
ALMEGIJAR	ORGIVA	C.S. ALMEGIJAR - C/ SILENCIO, S/N	902505061
ALPUJARRA SIERRA (Núcleos de Población de MECINA BOMBARON Y YEGEN).	CADIAR	C.S. MECINA BOMBARON - PZ. PLAZA S/N	902505061
ALQUIFE	MARQUESADO	C.S. ALQUIFE - C/ LOS POZOS, S/N	958673244
ARENAS DEL REY	ALHAMA DE GRANADA	C.S. ARENAS - PZ. ALFONSO XII, S/N	958359244
BEAS DE GRANADA	GRANADA	C.S. BEAS - C/ GUADIX, 7	958546313
BEAS DE GUADIX	PURULLENA	C.S. BEAS - C/RAMBLA, S/N	902505061
BENALUA DE GUADIX	PURULLENA	C.S. BENALUA DE GUADIX - C/ POCA ROPA, S/N	958696314
BENALUA DE LAS VILLAS	IZNALLOZ	C.S. BENALUA - C/ ESCUELAS S/N	958396061
BENAMAUREL	BENAMAUREL	C.S. BENAMAUREL - C/ CALDERON DE LA BARCA, S/N	958733183
BERCHULES	CADIAR	C.S. BERCHULES - PZ. PLAZA S/N	902505041
BUBION	ORGIVA	C.S. BUBION - C/ CARRIL S/N	902505041
BUSQUISTAR	ORGIVA	C.S. BUSQUISTAR - C/ CARRETERA S/N	902505061
CACIN	ALHAMA DE GRANADA	C.S. CACIN - C/ REAL, 1	958363060
CADIAR	CADIAR	C.S. CADIAR - C/ PEDRO ANTONIO DE ALARCON, 1	958850460
CAJAR	LAZUBIA	C.S. CAJAR - PZ. IGLESIA, S/N	902505041

MUNICIPIO	ZONA BÁSICA DE SALUD	CENTRO DE SALUD (DIRECCIÓN)	TELÉFONO
CALAHORRA, LA	MARQUESADO	C.S. LA CALAHORRA - AV. MARQUESADO, S/N	958677254
CALICASAS	ALBOLOTE	C.S. CALICASAS - C/ DARRO	958409601
CAMPOTEJAR	IZNALLOZ	C.S. CAMPOTE JAR - PZ. AYUNTAMIENTO, S/N	958385158
CANILES	BAZA	C.S. CANILES - C/ CARREÑO, 1	958710522
CAÑAR	ORGIVA	C.S. CAÑAR - C/ IGESIA S/N	902505041
CAPILEIRA	ORGIVA	C.S. CAPILEIRA - CT SIERRA S/N	902505041
CARATAUNAS	ORGIVA	C.S. CARATAUNAS - C/ LA ERA, S/N	902505061
CASTARAS	CADIAR	C.S. CASTARAS - PZ. PLAZA, S/N	902505041
CASTILLEJAR	BENAMAUREL	C.S. CASTILLEJAR - C/ GARCIA LORCA, S/N	958737206
CASTRIL	BENAMAUREL	C.S. CASTRIL - CT. ALLESO, S/N	958720183
CENES DE LA VEGA	CENES DE LA VEGA	C.S. CENES DE LA VEGA - C/ MARIA UCEDA DIAZ, 11	958489356
CIUELA	SANTAFE	C.S. CIJUELA - C/ REYES CATOLICOS, 1	958515084
COGOLLOS DE GUADIX	GUADIX	C.S. COGOLLOS DE GUADIX CT. GUADIX, S/N	958675661
COGOLLOS VEGA	ALFACAR	C.S. COGOLLOS DE LA VEGA - PZ. MERCADO	958409462
COLOMERA	ALBOLOTE	C.S. COLOMERA - C/ ERILLAS, 1	928387066
CORTES DE BAZA	BENAMAUREL	C.S. CORTES DE BAZA - PZ. CONSTITUCION, 1	958736469
CORTES Y GRAENA	PURULLENA	C.S. GRAENA - PZ. PLAZA, S/N	902505061
CUEVAS DEL CAMPO	BAZA	C.S. CUEVAS DEL CAMPO - C/ POSADAS, S/N	958718095
CULLAR	BAZA	C.S. CÚLLAR - PZ. POSITO, 9	958732587
CULLAR VEGA	CHURRIANA DE LA VEGA	C.S. CULLAR VEGA - C/ PABLO PICASSO, 21	958584738
CHAUCHINA	SANTA FÉ	C.S. CHAUCHINA - PZ. DE LA CONSTITUCION, 13	958455123
CHIMENEAS	SANTA FE	C.S. CHIMENEAS - C/ AYUNTAMIENTO, S/N	958557065
CHURRIANA DE LA VEGA	CHURRIANA DE LA VEGA	C.S. CHURRIANA DE LA VEGA - C/ SAN RAMON, 1	958550398
DARRO	PURULLENA	C.S. DARRO - C/ ESPINOSA SAN MARTIN, S/N	928697006
DEHESAS DE GUADIX	PEDRO MARTINEZ	C.S. DEHESAS GUADIX - AV. GRANADA, 10	628677867
DEHESAS VIEJAS	IZNALLOZ	C/ ERAS DE DEHESAS VIEJAS, S/N	600160543
DEIFONTES	ALBOLOTE	C.S. DEIFONTES - C/ PICASSO S/N	958407103
DIEZMA	PURULLENA	C.S. DIEZMA - C/ NUEVA, 7	958680281
DILAR	ARMILLA	C.S. DILAR - C/ SAN RAFAEL, 4	958596354
DÓLAR	MARQUESADO	C.S. DÓLAR - C/ ESCUELAS, S/N	958697592
DOMINGO PÉREZ	IZNALLOZ	C/ LA CRUZ DE DOMINGO PÉREZ S/N	600161920

MUNICIPIO	ZONA BÁSICA DE SALUD	CENTRO DE SALUD (DIRECCIÓN)	TELÉFONO
DUDAR	CENES DE LA VEGA	C.S. DUDAR - PZ. MAYOR S/N	958485119
DURCAL	VALLE DE LECRIN	C.S. DURCAL - C/ GRANADA, S/N	958779553
ESCUZAR	CHURRIANA DE LA VEGA	C.S. ESCUZAR - PZ. ESPAÑA, 14	958583001
FERREIRA	MARQUESADO	C.S. FERREIRA - PZ. CONSTITUCIÓN S/N	902505061
FONELAS	PURULLENA	C.S. FONELAS - C/ ROSARIO, S/N	902505061
FREILA	BAZA	C.S. FREILA - PZ. SAN MARCOS S/N	958865258
GALERA	HUESCAR	C.S. GALERA - C/ SAN MARCOS, 43	958739367
GOBERNADOR	IZNALLOZ	C.S. GOBERNADOR - PZ. IGLESIA, S/N	958692280
GOJAR	LAZUBIA	C.S. GOJAR - C/ IGLESIA, 1	958508483
60R	GUADIX	C.S. GOR - PZ. MAYOR, 1	
GORAFE	GUADIX	C.S. GORAFE - C/ ERAS S/N	958693044
GUADAHORTUNA	IZNALLOZ	C.S. GUADAHORTUNA - PZ. ESPAÑA S/N	958383312
GUAJARES, LOS (Núcleos de Población de GUAJAR ALTO, GUAJAR FARAGÜIT Y GUAJAR FONDON)	SALOBREÑA	C.S. GUAJAR ALTO - C/ REAL, S/N	902505061
GUALCHOS (Castell de Ferro y Gualchos)	MOTRIL	C.S. GUALCHOS - PZ. CONSTITUCION, 11	902505061
GÜEJAR SIERRA	CENES DE LA VEGA	C.S. GÜEJAR SIERRA - PZ. DE LA HACILLA	958484060
GÜEVEJAR	ALFACAR	C.S. GÜEVEJAR - AV. ANDALUCIA, S/N	958428146
HUELAGO	PEDRO MARTINEZ	C.S. HUELAGO - C/ RAMBLA, S/N	958678818
HUENEJA	MARQUESADO	C.S. HUENEJA - C.M. DE LA ERMITA S/N	958683180
HUESCAR	HUESCAR	C.S. HUESCAR - C/ DE LA CRUZ, S/N	958741136
HUETOR DE SANTILLAN	GRANADA	C.S. HUETOR SANTILLAN - C/ AGUA, S/N	958545236
HUETOR TAJAR	HUETOR TAJAR	C.S. HUETOR TAJAR - C/ ERAS BAJAS, S/N	958332094
ILLORA	ILLORA	C.S. ILLORA - AV. SAN ROGELLO S/N	958464134
ITRABO	SALOBREÑA	C/ ITRABO - AV. SALOBREÑA, S/N	902505061
IZNALLOZ	IZNALLOZ	C.S. IZNALLOZ - CTRA. DE LA SIERRA, 21	958384124
JATAR	ALHAMA DE GRANADA	AV DE LAS PEÑUELAS S/N	600160998
JAYENA	ALHAMA DE GRANADA	C.S. JAYENA - AV. MEDITERRANEO, 33	958364256
JEREZ DEL MARQUESADO	MARQUESADO	C.S. JEREZ DEL MARQUESADO - C/ ESCUELAS, S/N	958672202
JETE	ALMUÑECAR	C.S. JETE - CTRA. DEL SUSPIRO S/N	902505061
JUN	GRANADA	C.S. JUN - C/VI CORO SAN PIUS	958416126
JUVILES	CADIAR	C.S. JUVILES - PZ. PLAZA, S/N	902505061

MUNICIPIO	ZONA BÁSICA DE SALUD	CENTRO DE SALUD (DIRECCIÓN)	TELÉFONO
LACHAR	SANTAFE	C.S. LACHAR - AV. ANDALUCIA, 8	958457005
LANJARON	ORGIVA	C.S. LANJARON - C/ LA MADRE, S/N	958779578
LANTEIRA	MARQUESADO	C.S. LANTEIRA - C/ CONVENTO, S/N	958673254
LECRIN (Núcleos de Población de TALARÁ, ACEQUIAS, BEZNAR, CHITE, MONDUJAR, MURCHAS)	VALLE DE LECRIN	C.S. LECRIN - AV. CONSTITUCIÓN, S/N	902505061
LENTEGI	ALMUÑECAR	C.S. LENTEGI - PZ. GRANADA, S/N	902505061
LOBRAS	CADIAR	C.S. LOBRAS - CT. CARRETERA, S/N	902505061
LUGROS	PURULLENA	C.S. LUGROS - PZ. CONSTITUCION, S/N	902505061
LUJAR	MOTRIL	C.S. LUJAR - BD. MANTILLO S/N	902505061
MALAHA, LA	CHURRIANA DE LA VEGA	C.S. LAMALAHA - PZ. CONSITUCION, S/N	958587300
MARCHAL	PURULLENA	C.S. MARCHAL - C/ ESCUELAS, 3	902505061
MOCLIN	PINOS PUENTE	C.S. MOCLIN - C/ AL-ANDALUS, S/N	958403051
MOLVIZAR	SALOBREÑA	C.S. MOLVIZAR - C/ PEÑUELAS BAJAS, S/N	902505061
MONACHIL	LAZUBIA	C.S. MONACHIL - PZ. ALTA, 1	958301147
MONTEFRIO	MONTEFRIO	C.S. MONTEFRIO - C/ MARIANA PINEDA, 2	958338540
MONTEJICAR	IZNALLOZ	C.S. MONTEJICAR - C/ ALAMOS, S/N	958393172
MONTILLANA	IZNALLOZ	C.S. MONTILLANA - C/ NUEVA DEL ROSARIO, 2	958392090
MORALEDA DE ZAFAYONA	HUETOR-TAJAR	C.S. MORALEDA DE ZAFAYONA - C/ CRUZ S/N	958443198
MORELABOR (Núcleos de Población de MOREDA Y LABORCILLAS)	PEDRO MARTINEZ	C.S. MOREDA - C/LEPANTO S/N	958692652
MURTAS	CADIAR	C.S. MURTAS - C/ CALVARIO, 2	902505061
NEVADA (Núcleos de Población de LAROLES, MAIRENA Y PICENA)	UGIJAR	C.S. LAROLES - C/ ROSARIO, 1	902505061
NIGÜELAS	VALLE DE LECRIN	C.S. NIGÜELAS - C/ NUEVA, S/N	958777774
NIVAR	ALFACAR	C.S. NIVAR - C/ PRETILES, 12	958428051
OGIJARES	OGIJARES	C.S. OGIJARES - C/ LAS CRUCES, S/N	958507174
ORCE	HUESCAR	C.S. ORCE - C/ HERAS DE SAN PEDRO, S/N	958746219
ORGIVA	ORGIVA	C.S. ORGIVA - C/ ALCALDE JESUS MORENO, S/N	902505061
OTIVAR	ALMUÑECAR	C.S. OTIVAR - CTRA. EL SUSPIRO, S/N	902505061
OTURA	OTURA	C.S. OTURA - C/SAN EMILIO, 1	958551722
PADUL	VALLE DE LECRIN	C.S. PADUL - C/ REAL, 28	958790025

MUNICIPIO	ZONA BÁSICA DE SALUD	CENTRO DE SALUD (DIRECCIÓN)	TELÉFONO
PAMPANEIRA	ORGIVA	C.S. PAMPANEIRA - ZZ. RECINTO ESCOLAR, S/N	902505061
PEDRO MARTINEZ	PEDRO MARTINEZ	C.S. PEDRO MARTINEZ - C/ CARMEN, S/N	958687247
PELIGROS	PELIGROS	C.S. PELIGROS - C/ VALENCIA, S/N	958419057
PEZA, LA	PURULLENA	C.S. LA PEZA - C/ LEPANTO, S/N	958674312
PINAR, EL (Núcleos de Población de IZBOR, PINOS DEL VALLE Y TABLATE)	VALLE DE LECRIN	C.S. PINOS DEL VALLE - C/ ERAS, S/N	958793101
PINOS GENIL	CENES DE LA VEGA	C.S. PINOS GENIL - P.P. REY JUAN CARLOS, S/N	928488808
PINOS PUENTE	PINOS PUENTE	C.S. PINOS PUENTE - C/ ZACATIN, S/N	958452320
PIÑAR	IZNALLOZ	C.S. PIÑAR - PZ. AYUNTAMIENTO, S/N	958394570
POLICAR	PURULLENA	C.S. POLICAR - C/ JUAN CARLOS I	902505061
POLOPOS	MOTRIL	C.S. LA MAMOLA - PSO. MARITIMO, S/N	902505061
PORTUGOS	ORGIVA	C.S. PORTUGOS - C/ SANTA ADELA, S/N	902505061
PUEBLA DE DON FADRIQUE	HUESCAR	C.S. PUEBLA DE DON FADRIQUE - C/ MALECON, S/N	958721302
PULIANAS	PELIGROS	C.S. PULIANAS - AV. GRANADA, S/N	958426412
PURULLENA	PURULLENA	C.S. PURULLENA - C/ LAS VIÑAS, S/N	958690498
QUENTAR	CENES DE LA VEGA	C.S. QUENTAR - C/ SAN SEBASTIAN, S/N	958485432
RUBITE	ORGIVA	C.S. RUBITE - C/ CARRETERA, S/N	902505061
SALAR	HUETOR TAJAR	C.S. SALAR - PZA. TIERNO GALVAN	958316265
SANTA CRUZ DEL COMERCIO	ALHAMA DE GRANADA	CL REGINO MARTINEZ, S/N 18129	600161702
SOPORTUJAR	ORGIVA	C.S. SOPORTUJAR - CTRA. CARRETERA, S/N	902505061
SORVILAN	ALBUÑOL	C.S. SORVILLAN - C/ NUEVA ANDALUCIA, S/N	958830504
TAHA, LA (Núcleos de Población de FERREIROLA, MECINA FONDALES Y PITRES)	ORGWA	C.S. PITRES - PZ. PLAZA, 1	902505061
TORRE-CARDELA	IZNALLOZ	C.S. TORRE-CARDELA - C/ DR. PALACIOS PRADOS, S/N	958678191
TORRENUEVA COSTA	MOTRIL	C/TORRES QUEVEDO, Nº 2 18720	671535473
TORVIZCON	ORGIVA	C.S. TORVIZCON - C/ ARROYO POZO, 4	902505061
TREVELEZ	ORGIVA.	C.S. TREVELEZ - C/ PISTA DE LA IGLESIA, 9	958761561
TURON	CADIAR	C.S. TURON - C/ MILAGROS, S/N	902505061
UGIJAR	UGIJAR	C.S. UGIJAR - C/ FUENTE DEL ARCA, S/N	958854036
VALDERRUBIO	PINOS - PUENTE	C/ SAN FRANCISCO DE VALDERRUBIO, S/N	958944137
VALOR	UGIJAR	C.S. VALOR - C/ PRADERA, S/N	902505061

MUNICIPIO	ZONA BÁSICA DE SALUD	CENTRO DE SALUD (DIRECCIÓN)	TELÉFONO
VALLE DEL ZALABI (Núcleos de Población de ALCUDIA DE GUADIX, CHARCHES Y ESFILIANA)	GUADIX	C.S. ALCUDIA DE GUADIX - C/ LA VILLA, S/N	958698236
VALLE, EL (Núcleos de Población de MELEGIS, RESTABAL Y SALERES)	VALLE DE LECRIN	C.S. RESTABAL - C/ P.Z. JOANQUIN MUÑOZ RUIZ	958793003
VEGAS DEL GENIL (Núcleos de Población de AMBROZ, BELICENA, CASAS BAJAS Y PURCHIL)	CHURRIANA DE LA VEGA	C. S. BELICENA - PZ. SAN MARCOS, S/N	958432001
VELEZ DE BENAUDALLA	MOTRIL	C.S. VELEZ BENAUDALLA - C/ MERCADO, 3	958658250
VENTAS DE HUELMA	CHURRIANA DE LA VEGA	C.S. VENTAS DE HUELMA - AVDA. TEMPLE, S/N	958583125
VILLAMENA (Núcleos de Población de CONCHAR Y COZVIJAR)	VALLE DE LECRIN	C.S. CONCHAR - CTRA, 1	958777001
VILLANUEVA DE LAS TORRES	PEDRO MARTINEZ	C.S. VILLANUEVA DE LAS TORRES - C/ SAN BLAS, S/N	958693141
VILLANUEVA MESIA	HUETOR TAJAR	C.S. VILLANUEVA MESIA - C/ VILLANUEVA MESIAS, S/N	958444066
VIZNAR	ALFACAR	C.S. VIZNAR - PZ. CONSTITUCIÓN, 5	958543304
ZAFARRAYA	ALHAMA DE GRANADA	C.S. ZAFARRAYA - CTRA. GRANADA, S/N	958362010
ZAGRA	LOJA	C.S. ZAGRA - C/ HUERTOS, S/N	958314159
ZUJAR	BAZA	C.S. ZUJAR - C/ JABALCON, 6	958869512

EL RESTO DE SERVICIOS Y MUNICIPIOS FIGURAN DENTRO DE LA PROVINCIA

MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE GRANADA DONDE LA SEGURIDAD SOCIAL PRESTA LOS SERVICIOS DE URGENCIAS AMBULATORIAS Y A DOMICILIO 24 HORAS, PARA LOS ASEGURADOS

MUNICIPIO	ZONA BÁSICA DE SALUD	CENTRO DE SALUD (DIRECCIÓN)	C.P.	TELÉFONO
ALBOLOTE	ALBOLOTE	CL ALFONSO XIII	18220	958894633
ATARFE	ATARFE	C/LAVEGA	18230	958893546
FUENTE VAQUEROS	SANTA FE	C/HUERTA BELTARAN N° 3	18340	958516487
HUÉTOR VEGA	LAZUBIA	CL MIRADOR DE LA NAVA, Nº 11	18198	958894688
SALOBREÑA	SALOBREÑA	PLAZA JUAN CARLOS I, S/N	18680	600140543
SANTA FE	SANTA FE	C/LAPAZ, № 2	18320	958022533
ZUBIA (LA)	LAZUBIA	C/ CORVALES, Nº 5	18140	958893460

EL RESTO DE SERVICIOS Y MUNICIPIOS FIGURAN DENTRO DE LA PROVINCIA

Delegaciones
y puntos de atención
al asegurado
en otras provincias

ÁLAVA

DELEGACIÓN ΔΙ Δ۷Δ

Vitoria-Gasteiz 01008

Avenida Gasteiz, 34 bajo Tels.: 91 991 19 99

ALBACETE

DELEGACIÓN ALBACETE 02003

Paseo Pedro Simón Abril, 3-4 Tel.: 91 991 19 99 Fax: 967 505 807

Albacete 02005

C/Baños, nº 60 Tel.: 967 85 48 88

Villarobledo 02600

C/ Madres, 7 Tel.: 967 85 75 16

ALICANTE

DELEGACIÓN ALICANTE/ALACANT 03002

C/ Díaz Moreu 4 Tel · 91 991 19 99

Alicante 03003

C/ Pintor Aparicio, 9 Bajo Tel.: 666 148 361

Playa de San Juan 03540

Avda. Ansaldo, 10 Local 20 Centro Comercial Torre Golf Tels · 675 768 077

Alcoy 03803

Avda. Camilo Sesto, 84 Bajo Tel.: 900 525 212

Benidorm 03501

C/San Antonio, 15 Local Dcha. Tel · 657 14 10 06

Denia 03700

C/ Sandunga, 51 Bajo Tel · 637 049 244

Elche 03201

C/Lope de Vega, 29 Bajo Tels · 966 665 280

Ihi 03440

C/ Comunidad Valenciana. 4 Tel - 965 553 779

San Vicente del Raspeig 03690

Avda, Ancla de Castelar, 88 local derecha Tel · 966 575 552

Torrevieja 03181

Ronda César Cánovas, 12, Bajo - 16 Tels · 965 708 404 - 966 703 398

ALMERÍA

DELEGACIÓN ALMERÍA 04005

Avda, Federico García Lorca, 50 Tel - 91 991 19 99 Mail: clientes.almeria@asisa.es

Almería 04005

Avda. de la Estación, 8A, 1ª planta Tel.: 950 282 669

Mail: comercial.almeria@asisa.es

Almería 04009

Avda. Médico Francisco Pérez Company nº15 Tel.: 950282669 Mail: fharrancoh@tuasesorasisa.es

Ejido (El) 04700

Avda. Nicolás Salmerón, 4 Tel.: 950 483 242

Mail: acastaneda@tuasesorasisa.es

Roquetas de Mar 04740

Avda. Juan Carlos I. 222 Tel · 950 328 073

Mail: fblanco@tuasesorasisa.es

Vera 04620

C/Balsica, 5 Tel · 950 390 260

Mail: ajrodriv@tuasesorasisa.es

Vicar 04738

Bulevar Ciudad de Vicar, 1304 Tel - 950 788 236

Mail: smartini@tuasesorasisa.es

Adra 04770

Correduría de Seguros Carril de Cuenca. 6 Tel.: 950 40 07 22 Fax: 950 40 17 90

ASTURIAS

DELEGACIÓN **ASTURIAS** Oviedo 33005 C/ Charles Darwin, 11 Tel.: 91 991 19 99

Giión 33202

C/ Ruiz Gómez, 4 Junto Plazuela de San Miguel Tel.: 985 083 505

ÁVII A

DELEGACIÓN ÁVILA 05001

Pza, Santa Ana, 2 Tel - 920 213 949 Fax: 920 227 762

BADAJOZ

DELEGACIÓN BADAJOZ 06004

Avda. de Europa, 6, bajo Tel.: 924 221 948 Fax: 919 912 555

Almendralejo 06200

C/ Francisco Pizarro, 33 Bajo Tel · 924 93 57 07 - 672 63 30 79

Don Benito 06400

C/ Alonso Martín. 5 Tel · 924 09 58 88

Mérida 06800

Avda. Lusitania, 84, Esquina Tel.: 924 043 318

BALEARES

DELEGACIÓN **BALFARES**

Palma de Mallorca 07003

C/ Pere Dezcállar i Net, 10 Tel.: 91 991 19 99 Fax: 971 720 870

Para sus gestiones presenciales en nuestras oficinas puede solicitar cita previa a través de este link:

https://citaprevia.asisa.es

Palma de Mallorca 07010

Ctra, Valldemossa, 24 - Local 13 Tel - 871 043 347

Marratxi 07141

Avda, Antonio Maura, 24 B Tel.: 971 095 663

Inca 07300

C/dels Hostals, nº 3 - Local 2 Tel.: 971 500 484 Fax: 971 501 592

BARCELONA

DELEGACIÓN BARCELONA 08008

C/Balmes, 125, bajos. Local 1 Tel - 91 991 19 99

Barcelona 08027

Avda, Meridiana, 350, 6° C v D

Tel · 934 678 497 Fax: 934 678 499

Badalona 08917

C/ Manuel Moreno Mauricio, 35, Local C

Tel - 933 899 057 Fax: 933 899 038

Barcelona 08026

C/Xifré 2 Local (esquina Calle Valencia) Tel.: 933 936 184

Hospitalet 08902

C/Comerc. 35 Tel.: 933 905 089

Manresa 08243

C/Ángel Guimerá, 19 - 3º A Edif. Biana

Tel · 938 749 983 Fax: 933 801 917

Mataró 08302

Plaza Joaquim Galí i Vergés. 7 Tel.: 930 267 308

Sabadell 08201

C/ Jovellanos 107 Tel.: 937 006 876

Sant Cugat del Vallés 08172

Plana de l'hospital, 6 Tel · 931 284 618

Terrassa 08224

C/ Arquímedes, 177 Tel.: 930 268 188

BURGOS

Aranda de Duero 09400

C/Burgo de Osma, nº 6 Tels.: 947 647 985

Burgos 09005

Plaza Virgen del Manzano, 12 Tels.: 947 626 750

CÁCERES

DELEGACIÓN CÁCERES 10004

C/ María Telo Núñez. 2 Tels.: 927 249 065 - 91 991 19 99

CÁDIZ

DELEGACIÓN CÁDIZ 11012

Avda, de las Cortes de Cádiz, s/n

Tel.: 956 210 130 Cádiz 11004

C/San Francisco 15 Tels - 956 292 732

San Fernando 11100

Avda, Almirante León Herrero, 3 Tel · 956 595 685

Calle Madres Capuchinas 1 - 1 Tel.: 956 119 645

Algeciras 11202

C/ Juan XXIII, 2

Tels.: 956 662 365 - 956 666 103

Línea de La Concepción (La) 11300

C/Clavel, 50 Tel.: 956 171 038

Jerez de la Frontera 11402

C/Arcos 2 Tel.: 956 338 366

Puerto de Santa María (El) 11500

Avda. del Ejército, 7 Tel.: 613 027 000

Sanlúcar de Barrameda 11540

Hermano Fermín. 17 Tel · 856 551 102

Ubrique 11600

Avda, Fernando Quiñones, 1 Tel.: 956 462 323

CANTABRIA

DELEGACIÓN CANTABRIA

Santander 39004

Paseo de Pereda, 25. Tel 91 991 19 99 Fax: 91 991 25 55

CASTELLÓN

DELEGACIÓN CASTELLÓN

Castellón de la Plana 12002

C/ Herrero. 6 Tel · 91 991 19 99 Fax: 964 222 453

Vila - Real 12540

C/ La Sang de Crist, 12 Tel.: 91 991 19 99

CEUTA

DELEGACIÓN **CEUTA 51001**

Cervantes, 14-16, entplta. Local 36 Tel.: 956 514 157

CIUDAD REAL

DELEGACIÓN CIUDAD REAL 13004

C/ Sancho Panza 2 Esquina Calle Mata Tel.: 91 991 19 99

CÓRDOBA

DELEGACIÓN CÓRDOBA 14001

Ronda de Los Tejares, 6 Bajo Tel · 91 991 19 99

Fax: 957 486 553

Córdoba 14001

Avda. Ronda de los Tejares, 4 - 1º Izda Tel · 957 498 612

Lucena 14900

C/ Juan Jiménez Cuenca, 14 Tel · 665 524 191

CORUÑA (A)

DELEGACIÓN **CORUÑA (A) 15004** Pza. Orense. 10

Tel.: 981 225 811

Ferrol 15403

Avenida Esteiro 09-11, Bajo Tel.: 981 350 947

Santiago de Compostela 15702

C/ Santiago de Guayaquil, 7, Bajo D Tel.: 981 563 107

CUENCA

DELEGACIÓN **CUENCA 16002**

C/ Princesa Zaida. 10 Tel · 91 991 19 99 Fax: 969 230 263

GIRONA

DELEGACIÓN **GIRONA 17002**

C/ Migdia, 30 Tel · 91 991 19 99

Figueres 17600

C/ Sant Pau. 37 Tel.: 91 991 19 99

GRANADA

DELEGACIÓN GRANADA 18004

Camino de Ronda, 90, baio Tels - 91 991 19 99

Granada 18006

Avda. de América, 40 Bajo (Local 9) Tel · 958 006 024

Granada 18004

Camino de Ronda, 92 Tel · 91 991 19 99

Granada 18014

Avda. de la Constitución, 33 Bajo (local 4) Tel · 858 713 753

Albolote 18220

C/ Granada, 16 Baio Tel · 958 113 353

Armilla 18100

C/Real de Motril, 63 - Bajo

Tel · 858 135 195

Motril 18600

C/ Muralla, 1 Tel.: 958 602 012

GUADALAJARA

DELEGACIÓN

GUADALAJARA 19001

C/ Montemar. 1 Tel.: 949 213 007

AZUQUECA DE HENARES 19200

Avenida Vallehermoso, 13 Tel.: 949 372 138

GUIPÚZCOA

DELEGACIÓN **GUIPÚZCOA**

Donostia-San Sebastián 20012

C/ Duque de Mandas nº 4, esquina. Teresa de Calcuta. 2

Tels.: 943 461 570 - 943 456 088

Tolosa 20400 C/Samaniego, 1

Tel - 943 655 201

HUELVA

DELEGACIÓN **HUELVA 21001**

C/ Vázguez López, 14.

Esquina C/ Gobernador Alonso, 2 Tels.: 91 991 19 99 - 959 257 022

Fav. 959 282 //98

Bollullos Par del Condado 21710

C/Almaraz 8 - 2º A Local 1

Tels : 624 246 661

Lepe 21440

C/ Río Carreras, 3 Tels - 959 046 153

Punta Umbría 21100

Avda. Andalucía, 10 Tels : 681 953 979

Moguer 21800

C/ Burgos y Mazo, 16 Tels.: 613 543 392

HUESCA

DELEGACIÓN HUESCA 22005

C/ Zaragoza, 18 Tel.: 974 232 922 Fax: 974 226 326

JAÉN

DELEGACIÓN JAÉN 23001

C/ Bernabé Soriano, 18 Bajo Tel.: 953 190 683 Fax: 953 191 089

Úbeda 23400

C/Virgen de Guadalupe, 2 Bajo Tel.: 953 755 501

Baeza 23440

C/ San Francisco, 30, Bajo derecha Tel.: 953 747 100

Linares 23700

C/ Julio Burell, 6 Tel.: 953 047 683

LA RIOJA

DELEGACIÓN LA RIOJA Logroño 26001

Avda. de Portugal, 34, bajo Tel.: 941 225 692

LAS PALMAS

DELEGACIÓN LAS PALMAS

Las Palmas de Gran Canaria 35002

Avda. Rafael Cabrera, 22 Tel.: 91 991 19 99 Fax: 928 293 720

LEÓN

DELEGACIÓN LEÓN 24004

C/ Villa Benavente, 8, Bajo Tel.: 91 991 19 99 Fax: 987 230 907

LEÓN 24001

Avda. Roma, 7 Tel.: 987 086 782

Ponferrada 24404

Bulevar Juan Carlos I Rey de España, nº6 local 2 Tel : 987 722 466

LLEIDA

DELEGACIÓN LLEIDA 25003

C/ Ramón i Cajal, 2 (Xamfrà Rambla d'Aragó). Tel.: 973 727 128 - 91 991 19 99

LUG0

DELEGACIÓN LUGO 27001

C/ Galerías Plaza de España- Campo Castillo Nº1 bajo

MADRID

DELEGACIÓN MADRID 28010

Tel.: 982 253 320

C/ Miguel Ángel, 7 Tel.: 91 991 19 99 Fax: 91 991 25 55

Madrid 28008

Avda. de Valladolid, 83 Tel.: 91 991 19 99 Fax: 915 957 087

Maiadahonda 28220

Avda. de España, 46 y 48 Tel.: 91 991 19 99 Fax: 916 344 702

Alcalá de Henares 28805

Avda. Guadalajara, 20 Tel.: 912 166 030

Alcohendas 28100

Pº de la Chopera, 158 Tel · 911 544 138

Alcorcón 28922

C/ Juan Ramón Jiménez, 1 Tel.: 912 174 129 Fax: 912 174 185

Arganda del Rey 28500

C/ Carretera de Loeches, 37 Tel.: 918 703 271 Fax: 918 703 451

Boadilla del Monte 28660

Avda. Isabel de Farnesio, 30 - Local C

Collado Villalba 28400

Avda. Honorio Lozano, 22 Tel.: 918227583 Fax: 918227583

Coslada 28821

C/ Doctor Fleming, 31 Local Tel.: 910 237 876 Fax: 910 237 876

Fuenlabrada 28941

Avda. de las Comarcas, 19 Tel.: 917 376 547

Getafe 28902

C/ Galvez, 3 Tel.: 910 583 074

Leganés 28915

C/ La Rioja, 59, Frente a La Rioja, 72 Tel.: 912 174 893 Fax: 912 174 932

Madrid 28029

Vaguada

Avda. Ginzo de Limia, 48 Tel.: 910 269 541

Madrid 28032

Las Rosas C/ Capri. 13 Tel.: 917 657 188

Madrid 28043

Gran Vía Hortaleza Avda, de la Gran Vía de Hortaleza, 82 Tel.: 919 425 550

Maiadahonda 28220

Avda. de España, 46 y 48 Tel.: 91 991 19 99 Fax: 916 344 702

Móstoles 28938

C/ Reves Católicos. 1 Tel.: 916 130 811 Fax: 916 130 763

Pozuelo de Alarcón 28223

Avda, Europa, 18 B Tel.: 917 158 200

Rivas Vaciamadrid 28521

Avda. de Pablo Iglesias, 84 Tel.: 910 089 491

San Sebastián de los Reyes 28701

C/ Infantas, s/n, Local 2 Tel.: 912 411 060 Fax: 912 935 296

Torrejón de Ardoz 28850

C/ Del Hospital, 4 Tel.: 912 165 386 Fax: 916 749 302

Valdemoro 28341

C/Infantas, 8 Tel.: 918 017 315

MÁLAGA

DELEGACIÓN MÁLAGA 29007

C/ Hilera s/n (esquina c/Esperanto Edif. Cumbre)

Tels · 952 071 200

Málaga 29002

Avda. Velázguez, 8. Re. El Torcal Tel · 952 25 75 95

Málaga 29017

C/ Escultor Marín Higuero, 6, 17 y 8 Tel.: 951 463 314

Málaga 29010

Avenida Parménides, 7 Tel.: 952 287 595

Málaga 29003

Avda. de Manuel Torres, 2 Tel.: 951 476 051

Alhaurín de la Torre 29130

C/ Vicente Aleixandre, 13 Tel.: 951 546 516

Antequera 29200

C/Cantareros, 22 Tel.: 951 512 239

Arrovo de la Miel 29631

Avda. Federico García Lorca, 25 Tel.: 952 741 749

Estepona 29680

C/ Huerta Nueva, 1, b 7 A Tel.: 647 883 930

Fuengirola 29640

Avenida Conde San Isidro, 86 Tel · 951 081 130

Marbella 29600

C/ Enrique del Castillo, 4, 1º Izquierda Tel · 951 507 113

Torre del Mar 29740

C/Santa Margarita 13 A Tel · 951 258 441

Torremolinos 29620

C/ Cruz. 5 Tel.: 952 382 505 Fax: 952 371 953

MELILLA

DELEGACIÓN MELILLA 52004

C/ Luis de Sotomayor, 4 Bajo derecha Tel.: 952 682 278 - 952 686 048 Fax: 952 681 207

MURCIA

DELEGACIÓN MURCIA 30008

Pza Juan XXIII 3 Entlo Tel.: 968 247 212 Fax: 968 247 190

Cartagena 30203

Paseo Alfonso XIII, nº 17, Bajo Tel.: 968 503 717 Fax: 968 508 482

Lorca 30800

Avda. Juan Carlos I, 68, Bajo Tel.: 968 464 571 - 644 192 963

Murcia 30009

Calle San Antón, 28 bajo Tels.: 868080090 - 699323 259

Molina de Segura 30500

Calle San Juan, 1 Baio Tels.: 600 469 035 - 605 641 646

NAVARRA Pamplona 31011

Avda. Bayona, 4, bajo Tel.: 948 290 400

autorizaciones@imgnavarra.com

Tudela 31500

Paseo Capuchinas, 25 esquina Avda. Merindades

Tel.: 948 402 000

autorizaciones@imgnavarra.com

Estella 31200

Calleja de los Toros, 11 bajo Tel.: 948 546 744

OURENSE

DELEGACIÓN OURENSE 32003

C/ Concejo, 6. Entreplanta

Tel.: 988 371 603 Fax: 988 372 629

PALENCIA

DELEGACIÓN PALENCIA 34001

C/ Mayor, 2 Tel.: 979 744 422

PONTEVEDRA

DELEGACIÓN PONTEVEDRA Vigo 36201

C/ García Barbón, 29 Bajo Tel.: 986 221 617

Fax: 986 221 626

Pontevedra 36001

C/ San Roque, 4 Tel.: 986 864 587 Fax: 986 868 638

SALAMANCA

DELEGACIÓN SALAMANCA 37004

Pza. de España, 12 Tel.: 923 226 689 Fax: 923 120 375

SEGOVIA

DELEGACIÓN SEGOVIA 40002

C/ Ezequiel González, 30 Tel.: 921 429 508 Fax: 921 434 094

SEVILLA

DELEGACIÓN SEVILLA 41011

Avda. Presidente Adolfo Suárez, 10 , bajo

Tel.: 91 991 19 99 Fax: 954 234 323

Sevilla 41011

C/ Monte Carmelo, 63 Tel.: 954 536 021 Fax: 954 987 701

Sevilla 41011

C/ Santa Fé, 1 Tel.: 954 283 061 Fax: 954 276 358

Mairena del Aljarafe 41927

Avda. de los Descubrimientos, Local 5 y 7b. Cdad Expo Tel : 954 180 874

Alcalá de Guadaira 41500

C/ Trigo, 2 Esq. C/ Silos Tel.: 634090871, 604267988

Bormujos 41930

Avda. del Aljarafe, 56 Tel.: 854 880 488

Dos Hermanas 41701

Avda. de Sevilla, 8, local Tel.: 854 807 447

Écija 41400

C/ José Canalejas, 7 A Tel.: 954 831 450

Tomares 41940

Avda. del Aljarafe, 14, Local 7 Tel.: 954 156 476, 633 796 662

Utrera 41710

Av. General Giraldez, CC Los Molinos, Local 1B Tel.: 644 495 659 y 637 744 986

1et.. 044 473 037 y 037 744 70

C/ Amador de los Ríos, 10, Local Tel : 854 536 069

Sevilla 41012

Sevilla 41003

Avda. del Reino Unido, 10, Local B Tel.: 954 230 099

Sevilla 41018

Avda. San Francisco Javier, 9 Edif. Sevilla II, 1ª Planta, Mod. 20 Tel.: 954 654 883

Fax: 954 654 883

Sevilla 41020

Avda. de las Ciencias, 65, local 7C Tel : 678857957

Sevilla 41089

Avda. Europa, 101, Local 7 Tel.: 699 377 370

SORIA

DELEGACIÓN SORIA 42003

Avda. de Mariano Vicén, 6, bajo

Tel.: 975 229 311 Fax: 975 224 227

TARRAGONA

DELEGACIÓN TARRAGONA 43001

C/ Cristófor Colom, 28 Bajos Tel.: 91 991 19 99

Tarragona 43002

Avinguda Reina María Cristina, 6 Tel.: 611 12 07 68

Tarragona 43007

Bloque Montsant, Local 12, Escalera A, Bajos (San Pedro y San Pablo) Tel.: 977 562 239

Reus 43201

Sant Joan, 21 Bajos Tel.: 877 266 003

Vendrell (FI) 43700

C/ Transversal, 8 Tel.: 611 12 07 68

Vilaseca 43480

Avenida Alcalde Pere Molas 19, Local 4 Tel.: 977 376 287

TENERIFE

DELEGACIÓN TENERIEE

Santa Cruz de Tenerife 38004

C/ Rambla de Pulido, 15 Tels.: 922 244 232 - 91 991 19 99 Fax: 922 248 944

San Isidro 38611

Avda Santa Cruz 87 Tels.: 822 719 893 - 622 785 085

Adeie 38670

C/ Tinerfe El Grande, 13 Edif Tinerfe El Grande Tels.: 822 692 531 - 622 622 432

DELEGACIÓN **TERUEL 44001**

TERUEL

C/ Amantes, 12 Tel.: 91 991 19 99

TOLEDO

DELEGACIÓN **TOLEDO 45004**

Avda Irlanda 26 Tel.: 91 991 19 99 Fax: 925 227 123

Talavera de la Reina 45600

Avda, Gregorio Ruiz, 5 Tel.: 91 991 19 99 Fax: 925 806 089

VALENCIA

DELEGACIÓN VALENCIA 46002

C/ Poeta Querol 11 Tel · 91 991 19 99 Fax: 963 517 026

Alzira 46600

Plaza Mayor, 3 Baio Tel.: 961 113 232 Fax: 961 113 232

Gandía 46701

Avenida de Alicante. 3 Baio Tel.: 962 961 833 Fax: 962 956 389

L' Fliana 46183

C/La Purísima, 15 Tel.: 962 439 455 Móvil: 639 259 395 - 607 453 300

Sueca 46410

C/ Santissim Crist, nº5 Bajo Tel.: 961 113 232

Torrent 46900

Avenida del Vedat, 122 Tel.: 960 091 968

Móviles: 661 600 823 - 693 301 157

Valencia 46007

C/ Jesús, 85 Tel - 963 125 900

Valencia 46007

Gran Vía Ramón y Cajal, 47 Bajo Tel - 960 698 622

Valencia 46015

C/Valle de la Ballestera, 50 Tel.: 963 263 826

Valencia 46021

C/Santos Justo y Pastor 11 B Tel - 963 617 896

Valencia 46026

C/ Pianista Martínez Carrasco, 8 Tel.: 963 149 598

Xátiva 46800

C/ Abú Masaifa, 3 Tel.: 962 236 308 Móvil · 696 661 078

VALLADOLID

DELEGACIÓN VALLADOLID 47004

C/ Acera de Recoletos, 12 Tels.: 91 991 19 99 Fax: 983 35 55 65

Medina del Campo

Avda. Lope de Vega, 31 Tels.: 983 240 755

VIZCAYA

DELEGACIÓN VI7CAYA Bilbao 48011

C/ Gran Vía, 45, 1°, Dpto. 106 Tel.: 91 991 19 99

Fax: 944 161 361



ZAMORA

DELEGACIÓN ZAMORA 49013

Lope de Vega, 1 Tel.: 980 521 917 clientes.zamora@asisa.es

ZARAGOZA

DELEGACIÓN ZARAGOZA 50001

C/ Coso, 77 Tel.: 91 991 19 99

Zaragoza 50009

Corona de Aragón nº 16 Local Tel.: 976 158 457 Fax: 976 559 462

Zaragoza 50018

Avda. G. Gómez de Avellaneda 37-39, Local 4

Tel.: 976 248 110

Servicios de Urgencias y Ambulancias en otras provincias

SERVICIOS DE URGENCIAS Y AMBULANCIAS EN OTRAS PROVINCIAS

ÁLAVA (VITORIA)

[945 27 78 20 - 28 69 44]

Urgencia Médica a domicilio:

Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL SAN JOSÉ

Beato Tomás de Zumárraga, 10 Tel. 945 14 09 00

HOSPITAL QUIRÓN

Esperanza, 3

Tel. 945 25 25 00

AMBULANCIAS:

Tel. 900 900 118

ALBACETE (91 991 19 99)

Urgencia Médica y Hospitalaria: HOSPITAL QUIRONSALUD SANTA

CRISTINA

Pérez Galdós, 5 y 7 Tel. 967 22 33 00

HOSPITAL QUIRONSALUD ALBACETE

Pza. Madroño, 11 02008 AL BACETE Tel. 967 24 71 00

Urgencia Médica:

CLINICA HLA NTRA SRA DFI ROSARIO

Rosario, 102 Tel. 967 221 850 Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 h. Y DE 16:00 a 20:30 h.l

AMBULANCIAS:

Tel 900 900 118

ALICANTE (900 900 118)

Urgencias ambulatorias: CENTRO MÉDICO ASISA

Avda. Constitución, 14-bajo Tels. 965 92 35 40/18

De lunes a viernes excepto festivos.

Urgencias domiciliarias:

Tel. 900 900 118

Urgencias hospitalarias:

CLÍNICA HLA VISTAHERMOSA

Avda, de Denia, 103 Tel 965 23 51 06

ALCOY

Urgencias hospitalarias:

HOSPITAL IMED SAN JORGE

Oliver. 55

Tel. 96 533 04 00 y 96 533 04 80 De 8 a 20 h.

BENIDORM

Urgencias hospitalarias:

HOSPITAL DE LEVANTE

Dr. Ramón v Cajal, 7 Tel 96 687 87 87

HCB BENIDORM

Avda, Alfonso Puchades, 8 Tel 96 585 38 50

DENIA

Urgencias hospitalarias: HOSPITAL HLA SAN CARLOS DE DENIA

Les Madriqueres Sud - A.14 Tel. 96 578 15 50

FLCHE

Urgencias ambulatorias:

CENTRO MÉDICO ASISA ELCHE

José Santos Orts, 6 bi Tels. 965 46 60 11.

Urgencias hospitalarias:

HOSPITAL IMED Max Planck, s/n

Tel. 96 550 30 30 y 96 691 51 51

CLÍNICA HLA VISTAHERMOSA

Avda, de Denia, 103 Tel. 96 526 42 00

TORREVIEJA

Urgencias hospitalarias:

HOSPITAL QUIRÓN TORREVIEJA

Pasaje de la Loma, s/n 03182 TORREVIE JA Tel 96 692 13 13

AMBULANCIAS:

Tel 900 900 118

ALMERÍA (91 991 19 99)

Urgencias Domiciliarias:

Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL MEDITERRÁNEO

Nueva Musa. 8. Tel. 950 62 16 31

Agencia local:

FL EJIDO (950 48 32 42)

Urgencia Médica de 8 a 24 horas:

POLICLÍNICA DEL PONIENTE Tel. 950 48 58 49

AMBULANCIAS:

Servicio de Ambulancias

Tel 900 900 118

ASTURIAS

GIJÓN

Servicio de Urgencia:

HOSPITAL DE JOVE

Avda, Eduardo Castro, s/n Tel. 985 32 00 50

HOSPITAL COVADONGA

General Suárez Valdés, 40 Tel. 985 36 51 22

Urgencia Enfermería:

Tel. 607 23 65 28

OVIEDO

Urgencia Médica:

CLÍNICA CERVANTES

Tel. 636 829 644 y 985 236 463

CLINICA FONTÁN

Tels. 985 20 20 20 y 626 993 058

Urgencias Hospitalarias:

CLÍNICA ASTURIAS

Naranjo de Bulnes, 4 y 6 Tel. 985 286 000

Urgencia Enfermería:

Tel 607 23 65 28

AMBULANCIAS GIJÓN y OVIEDO: Ambulancias Transinsa

Tels. 900 900 118 v 985 791 480

AVILA (920 21 39 49)

Urgencia Médica:

Servicio Domiciliario: Tel. 920 22 14 50

RAD Asisa:

Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL SANTA TERESA

Avda, Santa Cruz de Tenerife, 11. Tel. 920 22 14 50

AMBUL ANCIAS: Ambulancias Gredos

Tels. 920 25 00 91 v 920 35 25 00

Ambulancias Ambu-Ávila

Tels. 619 28 87 95 v 679 81 09 54

BADAJOZ (924 22 19 48)

Urgencia Médica 24 horas:

CLÍNICA LOS ÁNGELES

Godofredo Ortega y Muñoz, 62 Tel. 900 900 118

Urgencia Enfermería 24 horas:

CLÍNICA LOS ÁNGELES

Godofredo Ortega y Muñoz, 62 Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:

CLIDEBA

Fladio S. Santos, 6 Tel 924 229 050

MÉRIDA

Urgencia Médica y Enfermería:

CLÍNICA DIANA

Reina Sofía, 34

Tel 924 31 12 16

CLÍNICA SAN BLAS MÉRIDA

Travesía Reina Sofía s/n Tel 924 04 09 89

7ΔFRΔ

Urgencia Médica y Enfermería:

H PARQUE VÍA DE LA PLATA Tel 924 84 07 46

VILLANUEVA DE LA SERENA

AMBULANCIAS: RAD

Tels. 900 900 118

ALMENDRALEJO

Urgencia Médica v Enfermería: CLÍNICA MÉDICA SAN BLAS

Tel. 924 670 278

AMBULANCIAS: BADAJOZ Y PROVINCIA

RAD

Tel 900 900 118

DON BENITO

Urgencia Médica y Enfermería: H. PARQUE VEGAS ALTAS

Avda, Madrid, 12

Tel. 924 808 483

BALEARES

(PALMA DE MALLORCA)

[91 991 19 99]

Urgencia Médica, Hospitalaria v Ambulancias:

Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:

POLICI ÍNICA MIRAMAR

Camino de la Vileta s/n Tel 971767000

[Palma de Mallorca]

BARCELONA

(900 900 118)

Urgencia Médica Domiciliaria:

Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencia Enfermería:

Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencia Médica v Hospitalaria

(adultos):

HOSPITAL DE BARCELONA

Avda. Diagonal, 660 Tel. 93 254 24 00

CLÍNICA SAGRADA FAMILIA

C/Torral i Pujalt, 1 Tel. 93 212 23 00

Urgencias Pediátricas:

HOSPITAL HM NENS

Consell de Cent. 437 Tel. 93 231 05 12

Urgencias Oftalmológicas:

CLÍNICA OFTALMOLÓGICA TETUÁN

Plaza Tetuán, 16 Tel 93 265 29 84

Urgencias Odontológicas:

CLINICA DENTAL MIRAVÉ

Travesera de Gracia, 71 Bajos Tel 93 217 68 89 URGENCIAS SIN CITA PREVIA de 10:00 a 19:00 h de lunes a viernes.

AMBUL ANCIAS:

Ambulancias Domingo

Tel. 93 314 44 44

Ambulancias Falck

Tel 93 710 51 50

Urgencia Médica Domiciliaria (Barcelona provincia):

Tel. 900 900 118

BADALONA

Urgencia domiciliaria:

Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL MUNICIPAL DE

BADALONA

[Badalona Serveis Assistencials] Vía Augusta, 9

Tel. 93 464 83 00

RFRGA

Urgencia domiciliaria:

Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL COMARCAL SANT BERNABÉ

Carretera Ribes s/n Tel. 93 824 34 00

CALELLA

Urgencia domiciliaria:

Tel. 900 900 118. Servicio permanente

CASTELLDEFELS

Urgencia domiciliaria:

Tel. 900 900 118. Servicio permanente

CERDANYOLA DEL VALLÈS

Urgencia domiciliaria:

Tel. 900 900 118. Servicio permanente

AMBULANCIAS:

Ambulancias Domingo

Tel 93 314 44 44

Ambulancias Falck

Tel 93 710 51 50

ESPLUGUES DE LLOBREGAT Urgencia domiciliaria:

Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencia domiciliaria:

Tel. 900 900 118. Servicio permanente

GRANOLLERS

Urgencia domiciliaria:

Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL GENERAL DE

GRANOLI FRS

Avda, Francesc Ribas, s/n Tel 93 849 10 11

AMBULANCIAS:

Ambulancias Domingo

Tel. 93 314 44 44

Ambulancias Falck

Tel 93 710 51 50

HOSPITALET DE LLOBREGAT Urgencia domiciliaria:

Tel. 900 900 118. Servicio permanente

AMBULANCIAS:

Ambulancias Domingo

Tel 93 314 44 44

Ambulancias Falck

Tel. 93 710 51 50

IGUAL ADA

Urgencia domiciliaria:

Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:

CONSORCI SANITARI DE L'ANOIA

Av. Catalunva. 11 Tel. 93 807 55 00

AMBUL ANCIAS:

Ambulancias Domingo

Tel 93 314 44 44

Ambulancias Falck

Tel. 93 710 51 50

MANRESA

Urgencia domiciliaria:

Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:

CLÍNICA SANT JOSEP

(Althaia Xarxa Assistencial de

Manresal

Caputxins, 16

Tel. 93 875 93 00

HOSPITAL SANT JOAN DE DEU

(Althaia Xarxa Assistencial de

Manresal

Dr. Joan Soler, s/n Tel 93 874 21 12

AMBULANCIAS:

Ambulancias Domingo

Tel. 93 314 44 44

Ambulancias Falck

Tel 93 710 51 50

MARTORFLL

Urgencia domiciliaria:

Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL COMARCAL

SANT JOAN DE DEU

Avda, Mancomunitats Comarcals, 1-3

Tel 902 077 033

MASNOU. EL

Urgencia domiciliaria:

Tel. 900 900 118. Servicio permanente

AMBULANCIAS:

Ambulancias Domingo

Tel. 93 314 44 44

Ambulancias Falck

Tel. 93 710 51 50

MATARÓ

Urgencia domiciliaria:

Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL DE MATARÓ

(Consorci Sanitati del Maresme)

Ctra. Cirera, s/n

Tel. 937 417 700

AMBULANCIAS:

Ambulancias Domingo

Tel. 93 314 44 44

Ambulancias Falck

Tel 93 710 51 50

MOLLET DEL VALLÉS Urgencia domiciliaria:

Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL DE MOLLET

Ronda dels Pinetons, 8 Tel. 935 760 300

AMBULANCIAS:

Ambulancias Domingo

Tel. 93 314 44 44

Ambulancias Falck

Tel. 93 710 51 50

PINEDA DE MAR Urgencia domiciliaria:

Tel. 900 900 118. Servicio permanente

SABADELL

Urgencia domiciliaria:

Tel. 900 900 118. Servicio permanente

AMBULANCIAS:

Ambulancias Domingo

Tel. 93 314 44 44

Ambulancias Falck

Tel 93 710 51 50

SANT ADRIÀ DE BESÒS Urgencia domiciliaria:

Tel. 900 900 118. Servicio permanente

AMBULANCIAS:

Ambulancias Domingo

Tel. 93 314 44 44

Ambulancias Falck

Tel. 93 710 51 50

SANT BOI DE LLOBREGAT Urgencia domiciliaria:

Tel. 900 900 118. Servicio permanente

AMBULANCIAS:

Ambulancias Domingo

Tel 93 314 44 44

Ambulancias Falck

Tel. 93 710 51 50

SANT CELONI

Urgencia domiciliaria:

Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL DE SANT CELONI

Avda, Hospital, 19

Tel. 938 670 317

AMBULANCIAS:

Ambulancias Domingo

Tel. 93 314 44 44

Ambulancias Falck

Tel. 93 710 51 50

SANT CUGAT DEL VALLÈS Urgencia domiciliaria:

Tel. 900 900 118. Servicio permanente

HOSPITAL QUIRÓN SALUD UNIVERSITARI G. DE CATALUNYA

Pedro i Pons. 1 Tel. 935 656 000

AMBULANCIAS:

Ambulancias Domingo

Tel 93 314 44 44

Ambulancias Falck

Tel. 93 710 51 50

SANT PERE DE RIBES Urgencia domiciliaria:

Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias: HOSPITAL SANT CAMIL

(Consorci Sanitari del Garraf)

Ctra. de Ribes, km. 0,8 Tel 938 960 025

SANT QUIRZE DEL VALLÈS Urgencia domiciliaria:

Tel. 900 900 118. Servicio permanente

AMBULANCIAS:

Ambulancias Domingo

Tel. 93 314 44 44

Ambulancias Falck

Tel 93 710 51 50

SANTA COLOMA DE GRAMANET Urgencia domiciliaria:

Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL DE L'ESPERIT SANT

Avda. Mossèn Pons y Rabadà, s/n Tel. 93 386 96 48

SITGES

Urgencia domiciliaria:

Tel. 900 900 118. Servicio permanente

TERRASSA

Urgencia domiciliaria:

Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:

APTIMA MUTUA DE TERRASSA

Pza. Doctor Robert nº 5 08221 Terrassa

AMBULANCIAS:

Tel 93 736 50 50

Ambulancias Domingo

Tel. 93 314 44 44

Ambulancias Falck

Tel. 93 710 51 50

Urgencia domiciliaria:

Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL GENERAL DE VIC

Francesc Pla El Vigatà, 1 Tel. 93 889 11 11

AMBUL ANCIAS:

Ambulancias Domingo

Tel 93 314 44 44

Ambulancias Falck

Tel. 93 710 51 50

VILADECANS

Urgencia domiciliaria:

Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL DE VILADECANS

Avda, Gavá, 38

Tel. 93 659 01 11

VILAFRANCA DEL PENEDÉS Urgencia domiciliaria:

Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL COMARCAL ALT

PENEDÉS

(CONSORCI SANITARI DEL GARRAF)

De l'Espirall, s/n

Tel. 93 818 04 40

AMBULANCIAS: Ambulancias Domingo Tel. 93 314 44 44

Ambulancias Falck

Tel. 93 710 51 50

VILANOVA I LA GELTRÚ Urgencia domiciliaria:

Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL COMARCAL SANT ANTONI ABAT

(Consorci Sanitari del Garraf) Rambla Sant Josep, 21-23 Tel. 93 893 16 16

AMBULANCIAS: Ambulancias Domingo

Tel. 93 314 44 44

Ambulancias Falck Tel 93 710 51 50

BURGOS

(947 22 55 19)

Urgencia Médica:

Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias: HOSPITAL RECOLETAS

C/ Cruz Roia, s/n Tel. 947 244 055

> AMBULANCIAS: Ambulancias Rodrigo

CÁCERES (91 991 19 99)

Urgencia Médica 24 horas:

ASMED MEDICAL 24 H. CÁCERES Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL VIRGEN DE GUADALUPE Avda, de la Universidad, s/n

Tel. 927 181 360

CORIA:

Urgencia Médica 24 h.:

CLÍNICA EL MILAGRO DE LA NOCHE Avda. Extremadura, 6

Tel 927 50 07 71

PLASENCIA: Urgencia Médica y Hospitalaria:

CLÍNICA SOQUIMEX Avda, José Antonio, 22

Tel. 927 418 484

AMBUL ANCIAS:

Ambulancias Aravei

Tel. 900 900 118

Soltex

Tel 900 900 118

CÁDIZ (956 210 130)

ASISTENCIA EN DOMICILIO

CENTRO COORDINADOR **URGENCIAS Y EMERGENCIAS**

Atención de emergencias. coordinación de recursos e información sobre servicios de urgencias.

TFI 900 900 118

ASMED 24 HORAS

Tel. 900 900 118

LOCALIDADES: Algeciras, Barbate, los Barrios, Cádiz, Chiclana de la Frontera, Chipiona, Conil de la Frontera, Jerez de la Frontera, La Linea de la Concepcion, El Puerto de Santa María, Puerto Real, Rota, San Fernando, San Roque, Sanlucar de Barrameda, Tarifa, Vejer de la

Urgencias Hospitalarias Urgencias Pediátricas Urgencias Obstétricas y Ginecológicas Urgencias Traumatológicas HOSPITAL LA SALUD HLA

Feduchy, 8

Tel 956 225 301 ALGECIRAS

Urgencias en consulta: CLÍNICA VIRGEN DEL ROSARIO

Austria, 1

Tel. 662 382 532

LOS BARRIOS

Urgencias Hospitalarias: HOSPITAL QUIRÓN CAMPO DE

GIBRALTAR

Avda, de los Empresarios, s/n (P. F. Las Marismas de Palmones) 11379 Los Barrios Tel 956 798 300

BARBATE

Urgencias en consulta y domicilio: CENTRO MÉDICO EL CARMEN

Avda Juan Carlos Ls/n Tel. 956 431 316

CHICLANA DE LA FRONTERA: Urgencias en consulta:

HOSPITAL VIAMED BAHÍA DE CÁDIZ Avala, 2 Tel 956 533 333

CONIL DE LA FRONTERA Urgencias en consulta:

CENTRO MÉDICO SAN SEBASTIÁN

Entorno de Doñana, 2 Tel. 956 442 384

JEREZ DE LA FRONTERA

Urgencias Hospitalarias Urgencias Pediátricas Urgencias Obstétricas y Ginecológicas Urgencias Traumatológicas HOSPITAL HLA JEREZ PUERTA

DFL SUR

Avda. Puerta del Sur, s/n. Tel 956 357 267

Urgencias en consulta y domicilio: LOS ÁNGELES DE JEREZ

Porvera, 29 Tel. 956 322 150

LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN Urgencias en consulta:

GESTION SANITARIA EUROPA

Avda. España, 26 Tel 956 760 526

PUERTO DE SANTA MARÍA Urgencias en consulta y domicilio: CENTRO MÉDICO PUERTO

Valdés, 18

Tels. 956 851 000 y 956 875 756

CENTRO MÉDICO LANSYS

Micaela Aramburu de Mora, 21 Tels. 956 871 111

RULT

Urgencias en consulta y domicilio:

CENTRO MÉDICO COSTA DE LA LUZ

San Juan Rosco 11 Tel. 956 812 593

SAN FERNANDO

Urgencias en consulta y domicilio:

CENTRO MEDICO ISLA SALUD Arenal, 11

Tel 956 800 900

SANLÚCAR DE BARRAMEDA Asistencia Primaria Continuada de 8 a 22 h.

POLICI ÍNICA SANI ÚCAR

Orfeón Santa Cecilia, s/n [Edif. Mirador del Coto] Tel 956 362 442

UBRIQUE

Urgencias en consulta y a domicilio: CENTRO MÉDICO NTRA, SRA, DE LOS REMEDIOS

Avd. Fernando Quiñones. 1 Tel 956 462 323

AMBULANCIAS

CENTRO COORDINADOR URGENCIAS Y EMERGENCIAS

Atención de emergencias, coordinación de recursos e información sobre servicios de urgencias.

Tel. 900 900 118

CANTABRIA (SANTANDER)

(900 900 118)

Urgencias Médicas:

SANTANDER

HOSPITAL SANTA CLOTILDE

P.º del General Dávila, 35

Santander

Tel. 942 21 77 11

Lunes a domingo de 8 a 22 h. 365 díasl

Urgencias Médicas y de Enfermería

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL MOMPÍA

Avd. de los Condes, s/n (Santa Cruz de Bezana) Tel 942 58 41 00

Urgencias Psiquiatría:

CENTRO HOSPITALARIO PADRE MENNI

Avda, Cantabria, 40 (Cueto) Tel 942 39 00 60

Urgencias de Enfermería y Medicina General a domicilio:

LOS ÁNGELES CANTABRIA S.L.

C/ Vargas, 57, Entresuelo (Santander) Tel. 942 37 64 11

Urgencias Oftamológicas:

INVISTA

Lealtad, 11, Entlo, Izda. Tel. 942 31 31 89

(Lunes a jueves de 10 a 13 h. y de 15:30 a 18:30 h.

Viernes de 10 a 13 h. y de 15:30 a 16:30 h l

AMBULANCIAS:

Tel 900 900 118

CASTELLÓN (91 991 19 99)

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL VITHAS CASTELLÓN

Santa María Rosa Molas, 25 Tel 964 72 60 00

AMBULANCIAS:

Ambulancias Castellón Asistencia

Tel. 900 900 118

CEUTA (956 51 41 57)

Urgencias Ambulatorias, Médicas v Enfermería 24 horas:

CLÍNICA SEPTEM

Marina Española, 9 Tel. 856 201 446

Urgencia Médica y Enfermería:

Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL UNIVERSITARIO

Loma Colmenar, s/n

AMBULANCIAS:

Tels. 671 030 497 - 954 670 000

CIUDAD REAL

(900 900 118)

Urgencia Médica, Quirúrgica y Hospitalaria:

HOSPITAL QUIRÓN CIUDAD REAL

Alisos, 19

Tel. (24 h.): 926 255 008

Urgencias domiciliarias:

Tel 900 900 118

AMBULANCIAS:

Tel 900 900 118

ALCÁZAR DE SAN JUAN Urgencia Médica:

CLÍNICA MEDFYR

Menor. 1

Tel. 926 588 381

[Lunes a viernes de 8 a 13h.]

PUERTOLLANO

Urgencia Médica:

CLÍNICA VIRGEN DE GRACIA

Avenida de Andalucía, 42 Tel 926 413 072

(Lunes a viernes, mañana y tarde).

TOMELLOSO

CLÍNICA UNIÓN MÉDICO DENTAL

Doña Crisanta 67

Tels. 926 036 856 y 627 657 566

(Lunes a viernes de 9:30 a 14:00 y de 17:00 a 20.30 h.l

(Sábados, y festivos 10 a 14 y de 17 a 20 h.) Domingos cerrado.

CÓRDOBA (957 47 38 62)

Urgencia Médica y Enfermería Domiciliaria:

Tel 900 900 118

Centros Médicos de Urgencias: CENTRO MÉDICO ASISA

Avda. Tenor Pedro Lavirgen, s/n 14006 CÓRDOBA

Tel. 957 767 870

(Consulta de lunes a viernes

de 8.00 a 22.00 h.l

Urgencias Ambulantes No

Hospitalarias

Horario de agosto de 8 h. a 15 h.

EMUCOR

Benito de Baños, 10 14007 CÓRDOBA

Tel. 957 250 108

Consulta de lunes a viernes de 9 a 15 h. v de 17 a 21 h.

Sábados de 9 a 15 h.

CENTRO MÉDICO CIUDAD JARDÍN

Avda, Gran Vía Parque, 21 14005 CÓRDOBA

[De 9 a 22 horas]

Urgencias Ambulatorias no

Hospitalarias

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

Tel 957 00 46 00

Urgencias Oftalmológicas:

HOSPITAL LA ARRUZAFA

(Hospital La Arruzafa)

Tel. 957 767 610

AMBULANCIAS: Solicitud ambulancias

Tel. 900 900 118

CORUÑA, A (981 22 58 11)

Urgencia Hospitalaria:

HOSPITAL HM MODELO

Virrey Osorio, 30

Tel. 981 57 77 17

Urgencias Obstétricas y Ginecológicas:

MATERNIDAD HM BELEN

Filantropía, 3

Tel. 981 25 16 00

Urgencias Pediátricas:

HOSPITAL HM MODELO

Virrey Osorio, 30

Tel. 981 14 73 00

AMBUL ANCIAS:

Ambulancias Apóstol

Tels. 981 62 19 92 y 608 98 38 69

Subdelegaciones:

FERROL [981 35 09 47]

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL RIBERA JUAN CARDONA

Polígono Alonso Vega, s/n Tel. 981 31 25 00

AMBULANCIAS:

Ambulancias Apóstol

Tels. 981 62 19 92 y 608 98 38 69

SANTIAGO [981 56 31 07]

Urgencia Hospitalaria. Traumatológica y Pediátrica:

HM ROSALEDA

Santiago León de Caracas, 1

Tel. 981 55 12 00

HM LA ESPERANZA

Avda, Das Burgas, 2

Tel. 981 55 22 00

AMBUL ANCIAS: Ambulancias Compostela

Tel. 676 975 029

CUENCA (900 900 118)

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL RECOLETAS CUENCA

Avda, San Julián, 1 Tel. 969 23 25 00

AMBULANCIAS:

Tel. 900 900 118

GIRONA (91 991 19 99)

Urgencias Médicas:

Tel. 972 932 398

Urgencias Hospitalarias:

CLÍNICA ONYAR - CAUSSE CLINIC

C/Heroïnes de Sta. Bárbara, 6

Tel 972 20 49 00

FIGUERES

Urgencias Hospitalarias:

CLÍNICA SANTA CREU

C/ Pere III. 41

Tel. 972 50 36 50

AMBULANCIAS:

Consorci del Transport Sanitari Regió Girona

Tel. 972 410 010

GRANADA (900 900 118)

Urgencia Médica, Quirúrgica, Hospitalaria, Domiciliaria v Enfermería permanente:

Dr. Alejandro Otero, 8 Tel 958 18 77 88

Urgencias Domiciliarias (Médico y Enfermero):

Tel. 900 900 118

Subdelegación:

MOTRIL (958 60 20 12)

Urgencias 24 horas, información:

Tel. 616 90 23 26

AMBULANCIAS:

Tel. 900 900 118

GUADALAJARA

(900 900 118)

Urgencias Hospitalarias:

CLÍNICA DOCTOR SANZ VÁZQUEZ

Dr. Fernández Iparraguirre, 6 Tel 900 900 118

AMBULANCIAS:

Tel. 900 900 118

GUIPÚZCOA

(SAN SEBASTIÁN)

(943 46 15 70 - 943 45 60 88)

Urgencia Médica:

Tel: 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:

POLICLÍNICA GIPUZKOA

Paseo Mimaron, 174 Tels. 943 002 800

Subdelegaciones:

TOLOSA (943 65 52 01)

Urgencia Médica: Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:

CLÍNICA STA. Mª DE LA ASUNCIÓN

Carretera Izaskun, 9 Tels. 943 67 57 99 y 943 697 000

HUFLVA

[91 991 19 99 - 959 243 900]

Urgencia Hospitalaria (Médica, Quirúrgica, Pediátrica, Domiciliaria. Enfermería permanentel:

CLÍNICA LOS NARANJOS

Po de los Naranjos, 1 Tel. 959 24 39 00

AMBUL ANCIAS:

Tel. 900 900 118

LEPE

Urgencias Médicas: URGENCIAS SAN ROQUE

Mayor, 96

Tel. 959 382 020

AMBULANCIAS:

Tel. 900 900 118

HUESCA (91 991 19 99)

Urgencias Domiciliarias:

Tels. 900 900 118 (provincia) / 902 220 600 (Huesca capital)

Urgencias Generales y Hospitalarias: HOSPITAL VIAMED SANTIAGO

C/ Sariñena, 12 - Huesca Tel. 902 22 06 00 v 974 22 06 00

AMBULANCIAS:

Tel. 900 900 118

JAÉN (900 900 118)

Urgencias Médicas 24 horas. Consultas telefónicas urgentes. Gestión de Transporte Sanitario: RAD ASISA

Tel 900 900 118

Urgencia Médica, Quirúrgica, Pediátrica, Enfermería y

Traumatológicas: (Permanente Laborables y Festivos)

CLÍNICA CRISTO REY

Pº De La Estación, 40 Tel. 953 25 04 40

AMBULANCIAS:

Ambulancias Guías Nativos S.L.

Tel. 953 721 111 - 900 900 118

LA RIOJA

(LOGROÑO)

(941 22 56 92)

Urgencia Domiciliaria y médica:

Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:

CLÍNICA LOS MANZANOS

Hermanos Maristas, s/n (Lardero) Tel. 941 49 94 90

AMBULANCIAS:

Ambulancias Civera S.L.

Tel. 941 899 145

Ambulancias del Olmo

Tel 616 996 821

Ι Δς ΡΔΙ ΜΔς

(900 90 01 18)

GRAN CANARIA

Urgencias Hospitalarias:

CLÍNICA PERPETUO SOCORRO

C/ León y Castillo, 407 Tel. 928 49 99 00

Urgencias Ambulatorias:

CLÍNICA PERPETUO SOCORRO

C/ León y Castillo, 407 Tel. 928 49 99 00

Urgencias Traumatológicas:

CLÍNICA PERPETUO SOCORRO

C/ León v Castillo, 407 Tel. 928 49 99 00

Urgencias Pediátricas:

CLÍNICA PERPETUO SOCORRO

C/ León v Castillo, 407

Tel. 928 49 99 00

Urgencias Psiguiátricas:

QUINTA MÉDICA DE REPOSO C/ Palma Romero, 5 (Sta. Brígida)

Tel. 928 64 00 50

AMBUL ANCIAS: Ambulancias Atlántico

Tel 928 661 829



FUERTEVENTURA Urgencias Hospitalarias:

CLÍNICA PARQUE FUERTEVENTURA

C/ León v Castillo, esquina con Secundino Alonso Puerto del Rosario. Tel 928 85 15 00

Urgencias Ambulatorias:

CLÍNICA PARQUE FUERTEVENTURA

C/ León y Castillo, esquina con Secunding Alonso Puerto del Rosario. Tel. 928 85 15 00

LANZAROTE

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITEN LANZAROTE

C/ Lomo Gordo, s/n Arrecife de Lanzarote. Tel. 928 29 61 00

Urgencias Ambulatorias:

HOSPITEN LANZAROTE

C/ Lomo Gordo, s/n Arrecife de Lanzarote. Tel. 928 29 61 00

LEÓN (91 991 19 99)

Urgencia Médica:

Tels. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias: CLÍNICA SAN FRANCISCO

Marqueses de San Isidro, 11 Tel. 987 20 21 11

AMBULANCIAS: RAD

Tels 900 900 118

PONFERRADA:

Urgencia Médico-Quirúrgica:

HOSPITAL DE LA REINA

Camino del Hospital, s/n Tels 987 409 109

AMBULANCIAS: RAD

Tels 900 900 118

LLEIDA (973 72 70 43)

Urgencia Médica Domiciliaria 24 horas:

Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:

CLÍNICA NTRA. SRA DEL PERPETUO SOCORRO

Obispo Meseguer, 3 Tel. 973 26 61 00

AMBULANCIAS:

Ambulancias Lafuente S.L.

Tel 935 885 770 - 936 995 858

Ivemon Ambulancias Egara S.L.

Tel. 973 158 080

Urgencias Hospitalarias:

CLÍNICA MI NOVA ALIANCA S.L.

Avda, Prat de la Riba, 79 Tel. 973 232 943

Excepto Urgencias Tocoginecológicas

LUGO (982 25 33 20)

Urgencia Médica, Quirúrgica y Hospitalaria:

HOSPITAL RIBERA POLUSA

Doutor Iglesias Otero, SN Tel 982 22 28 54

AMBULANCIAS:

Ambulancias Salutrans

Tels. 982 202 771 [24 horas]

MADRID (91 991 19 99)

Urgencia Hospitalaria: HOSPITAL MONCLOA

Avda, Valladolid, 83 28008 Madrid

Tel. 91 595 70 00. 915957228

CLÍNICA FUENSANTA

Arturo Soria, 17 28027 Madrid Tels. 914079295

CLINICA LA LUZ

C/ Del Maestro Ángel Llorca, 8 28003 MADRID

Tel. 914530558, 914530365

CLINICA SANTA ELENA

Grania, 8 28003 MADRID

Tel. 914539400

HOSPITAL BEATA MARIA ANA DF JFSUS

Doctor Esquerdo, 83 28007 MADRID Tel 914097423

HOSPITAL DE DIA PIO XII

Cuesta Sagrado Corazón, 4 28016 MADRID Tel 913458030

HOSPITAL LA MILAGROSA

Modesto Lafuente, 14 28010 MADRID Tel. 914472100

HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE AMERICA

Arturo Soria, 105 28043 MADRID Tel 902500112

HOSPITAL QUIRON SAN CAMILO

Juan Bravo, 39 28006 MADRID Tel 902112121

HOSPITAL QUIRON SAN JOSE

Cartagena, 111 28002 MADRID Tel. 914153100

HOSPITAL SAN RAFAEL

Serrano, 199 28016 MADRID Tel. 915649943

HOSPITAL UNIVERSITARIO HM MADRID

Pza. Conde del Valle de Suchil, 16

28015 MADRID Tel. 914476600

HOSPITAL UNIVERSITARIO HM

NUEVO BELEN José Silva, 7

28043 MADRID Tel. 914152108

HOSPITAL UNIVERSITARIO HM **SANCHINARRO**

0ña. 10 28050 MADRID Tel. 917567800

HOSPITAL UNIVERSITARIO HM VALLÉS

Santiago, 14 28801 Alcalá de Henares Tel. 918883262

SANATORIO SAN FRANCISCO DE ASIS

Joaquín Costa, 28 28002 MADRID Tel. 915617100

HOSPITAL SUR QUIRON SALUD

Estambul, 30 28922 ALCORCON Tel. 916496600

HOSPITAL LINIVERSITARIO HM MONTEPRINCIPE

Avda, de Monteprincipe, 25 28668 BOADILLA DEL MONTE Tel. 917089928

HOSPITAL LOS MADROÑOS

Carretera Comarcal 501, Km. 17900. S N 28690 BRUNFTF Tel. 918163526

HOSPITAL QUIRON MADRID

Diego de Velázquez, 1 28223 POZUELO DE ALARCON Tel. 902151016

HOSPITAL NISA PARDO DE ARAVACA

C/ La Salle, 12 (Aravaca) 28023 Madrid Tel. 915129000

HOSPITAL UNIVERSITARIO HM PUFRTA DEL SUR

Avda. de Carlos V, 70 28938 MOSTOLES Tel 912675050

HOSPITAL UNIVERSITARIO HM TORRELODONES

Avda, Castillo de Olivares, S N 28250 TORREL ODONES Tel. 912675000

AMBULANCIAS:

Tel. 900 900 118

MÅLAGA (952 071 200)

Urgencias Hospitalarias 24 horas: HOSPITAL EL ÁNGEL

Corregidor Nicolás Isidro, 16. Tel 952 045 100

AMBULANCIAS: Ambulancias AGP

Tel 900 900 118

Urgencias en la Provincia:

ALHAURÍN DE LA TORRE Urgencias de lunes a viernes de 9 a 21 h.

Leandro Fernández de Moratín. 3. Tel. 951 511 819

Urgencias médicas domiciliarias 24 h.:

AMBULANCIAS AGP Tel 900 900 118

AMBULANCIAS: Ambulancias AGP

Tel. 900 900 118

ANTEQUERA

Urgencias de lunes a viernes de 9 a 21 v sábados de 9 a 14: CLÍNICA MÉDICA 24 H.

Lucena, 11

Tel. 952 844 352

Urgencias médicas domiciliarias 24 h.: AMBULANCIAS AGP

Tel. 900 900 118

AMBULANCIAS: Ambulancias AGP

Tel. 900 900 118

BENALMÁDENA

Urgencias médicas domiciliarias 24 h.: AMBULANCIAS AGP

Tel. 900 900 118

AMBULANCIAS: Ambulancias AGP

Tel. 900 900 118

ESTEPONA [952 807 036]

Urgencias 24 h.: HOSPITEN ESTEPONA

Río Velerín s/n

Km 162 Ctra Nacional 340. 02968 - Estepona

Tel. 952 760 606

Urgencias médicas

domiciliarias 24 h.: AMBULANCIAS AGP Tel. 900 900 118

AMBUL ANCIAS:

Ambulancias AGP Tel. 900 900 118

FUENGIROLA

(951 702 901 - 951 702 697) Urgencias médicas domiciliarias 24 h.: AMBULANCIAS AGP

Tel. 900 900 118

AMBUL ANCIAS: Ambulancias AGP

Tel. 900 900 118

MARBELLA

Urgencias 24 horas:

HOSPITAL OCHOA

Av. Severo Ochoa, s/n Ed. Mayoral Tel. 952 861 400

Urgencias de lunes a domingo de 9 a 21 horas:

SERVICIO MÉDICO SAN PEDRO Sevilla, 9 Bajo

SAN PEDRO DE ALCÁNTARA

Tel 952 782 865

Urgencias médicas domiciliarias 24 h.: AMRIJI ANCIAS AGP

Tel. 900 900 118

ΔΜΒΙΙΙ ΔΝCΙΔς. Ambulancias AGP

Tel. 900 900 118

NERJA

Urgencias médicas domiciliarias 24 h.:

AMBULANCIAS AGP Tel 900 900 118

> AMBULANCIAS: Ambulancias AGP

Tel 900 900 118

RINCÓN DE LA VICTORIA Urgencias médicas domiciliarias 24 h.:

AMBULANCIAS AGP

Tel. 900 900 118

AMBULANCIAS: Ambulancias AGP Tel. 900 900 118

Urgencias de lunes a sábados de 8 a 22 h.:

MÉDICOS NOCTURNOS RONDA C/Ollercas, 17-19

Tels. 952 875 650 y 952 876 737

Urgencias médicas domiciliarias 24 h.:

AMBULANCIAS AGP Tel. 900 900 118

> AMBULANCIAS: Ambulancias AGP

Tel 900 900 118

TORREMOLINOS (952 382 505) Urgencias médicas domiciliarias 24 h.:

AMBULANCIAS AGP Tel 900 900 118

> AMBULANCIAS: Ambulancias AGP Tel 900 900 118

VÉLEZ MÁLAGA (952 545 265) Urgencias de lunes a viernes de 9 a 21 h.:

CENTRO MÉDICO Y DE ESP. EL CARMEN

Del Río. 18 Tel. 952 549 521

Urgencias médicas domiciliarias 24 h.:

AMBULANCIAS AGP

Tel 900 900 118

AMBULANCIAS: Ambulancias AGP Tel. 900 900 118

MELILLA

(952 682 278 - 952 686 048)

Urgencia Domiciliaria:

RAD ASISA Tel. 900 900 118

Urgencias Médicas y Enfermería 24 h.:

CLÍNICA RUSADIR Tte, Morán, 41

Tel. 952 670 652

Ambulancia Urgencia RAD ASISA:

Tel 900 900 118

MURCIA (968 24 72 12)

Urgencia Médica y Enfermería: CENTRO MÉDICO JUAN XXIII.

Ronda Levante, 14 Tel 968 23 85 10

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL LA VEGA Román Alberca, s/n

Tel. 968 27 81 00

Subdelegaciones:

CARTAGENA [968 50 37 17] Urgencia Médica y Enfermería: CENTRO MÉDICO VIRGEN DE LA CARIDAD

Jorge Juan, s/n Tel. 968 50 66 66

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO Sebastián Feringán, s/n Tel. 968 51 05 00

LORCA [968 46 45 71] Urgencia Médica v Enfermería: CENTRO MÉDICO CIUDAD DEL SOL Avda, Juan Carlos I, 55

Tel. 968 44 44 64

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL VIRGEN DEL ALCÁZAR Alameda de los Tristes, s/n. Tel. 968 46 86 00

AMBULANCIAS:

MURCIA Ambulancias Grupo Siren

Tels. 968 903 686. 968 100 620 v 670 666 555

Ambulancias AMBEX Tels. 868 025 061

Samu Ambulancias

Tels 968 23 27 44 - 679 44 56 85

CARTAGENA

Ambulancias Grupo Siren Tels. 968 903 686, 968 100 620

y 663 01 04 08

Ambulancias Perpetuo Socorro Tels. 868 04 99 01, 656 97 75 20

LORCA

Ambulancias Grupo Siren

Tels. 968 903 686, 968 100 620 y 670666555

NAVARRA

(948 29 04 00 - 24)

PAMPLONA Urgencia Médica y Hospitalaria: CLÍNICA SAN MIGUEL

Beloso Alto 32 Tel. 948 29 60 00 (24 horas)

Asistencia Ambulatoria (Medicina General y Enfermería): CENTRO MÉDICO IMQ BAYONA

Avda. Bayona, 6 Tel 948 101 888 De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 h.

TUDELA Urgencia Médica:

CLÍNICA SAN MIGUEL

Paseo Capuchinas, 25 esquina Avda. Merindades Tel. 948 402 000

[De lunes a viernes de 8.30 a. 21 00 horas)

Servicio Coordinación de Urgencias:

Tel. 948 480 490

OURENSE

(988 37 16 03-04)

Urgencias Hospitalarias:

CENTRO MEDICO EL CARMEN Av. De la Habana, 50

Tel. 988 22 34 00

Urgencias Pediátricas:

URGENCIAS PEDIÁTRICAS ORFNSANAS

Habana, 50 Tel. 988 22 34 00

Tel. Especial Urgencias: 900 12 12 00

AMBUL ANCIAS:

Ambulancias Bande

Monte Seixo, 5 Baixo Tels. 988 24 02 99 y 696 91 27 01

PALENCIA (979 74 44 22)

ASISTENCIA EN DOMICILIO

CENTRO COORDINADOR URGENCIAS Y EMERGENCIAS

Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:

(Sólo para ingresos médicos y quirúrgicos):

RECOLETAS PALENCIA

Avda. Simón Nieto. 31 Tel 979 74 77 00

AMBULANCIAS:

Ambulancias Ambuibérica

Tel 900 900 118

PONTEVEDRA

[986 22 16 17]

Urgencia Hospitalaria:

HOSPITAL QUIRÓNSALUD MIGUEL DOMÍNGUEZ

Castelao, 8 Tel 986 86 62 96

AMBULANCIAS:

Tel.: 900 900 118

VIGO

Urgencia Hospitalaria:

C. MÉDICO CONCHEIRO

Manuel Olivié, 11 Tel. 986 41 14 66

Urgencia Pediátrica:

HOSPITAL VITHAS FÁTIMA

Vía Norte, 48 Tel 986 82 11 00

POVISA

Salamanca, 5 Tel 986 41 31 44

Urgencias Obstétricas y Ginecológicas:

CENTRO MÉDICO PINTADO

Avda, Hispanidad, 40 Tel 986 41 35 00

HOSPITAL VITHAS FÁTIMA

Vía Norte 48 Tel 986 82 11 00

SALAMANCA

(91 991 19 99)

Urgencia Médica 24 h.:

Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL SANTÍSIMA TRINIDAD Tel. 923 26 93 00

SEGOVIA (921 42 95 08)

Urgencias Domiciliarias:

Tel 900 900 118

AMBULANCIAS:

Tel. 900 900 118

SEVILLA

[91 991 19 99]

Servicios de Urgencias 24 horas:

CENTRO COORDINADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS DE ΔSISΔ

Tels 900 900 118

Urgencia Médica, Hospitalaria y Quirúrgica:

CLÍNICA SANTA ISABEL

Luis Montoto, 100

Tel. 95 457 24 68 v 95 491 90 00

HOSPITAL QUIRÓNSALUD SAGRADO CORAZÓN

Rafael Salgado, 3 Tel. 954 937 676

HOSPITAL VIAMED FÁTIMA

Glorieta de Méiico. 1 Tel 954 613 300

HOSPITAL VIAMED STA, ÁNGELA DE LA CRUZ

Av de Jerez 59 Tel 954032000

HOSPITAL VICTORIA EUGENIA

Avda. Cruz Roja, 1 Tel 954 351 400

HOSPITAL VITHAS SEVILLA

Av. Plácido Fernández Viagas, s/n Tel. 954 464 000

SORIA (975 22 93 11)

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL LATORRE

Cam. de los Royales, 8 Tel. 975 95 04 50

Urgencias Ambulatorias:

CENTRO MÉDICO ASISA

Avenida Mariano Vicén, 6 Baio Tel 975 23 97 79

AMBULANCIAS:

Nuevas Ambulancias Soria

Tel 975 23 00 00

TARRAGONA

(91 991 19 99)

Urgencia Médica Domiciliaria 24 horas y Enfermería:

Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:

UMIVALE ACTIVA

Pin i Soler 12 Tel. 977 21 79 00

HOSPITAL VIAMED MONEGAL

López Pelaez, 15 Tel. 977 22 50 12

REUS [91 991 19 99]

Urgencia Médica Domiciliaria 24 h.

Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:

CENTRE MQ REUS. S.A.

Antoni Gaudi 26 43203 Reus Tel. 977 01 08 00

HOSPITAL UNIVERSITARI SANT JOAN DE REUS

Avda. Doctor Josep Laporte, 2

Tel. 977 31 03 00

Urgencias Psiquiátricas:

INSTITUT PERE MATA

Carretera Institut Pere Mata s/n 43206 Reus

Tel. 977 33 85 65

TORTOSA

Urgencias Hospitalarias:

CLÍNICA TERRES DE L'EBRE

Placa Joaquín Bau. 8. Tel 977 58 82 00 (Centralita)

EL VENDRELL

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL DEL VENDRELL

Carretera n. 340 s/n 43700 Vendrell (FI)

Tel. 977 25 79 00 v 977 25 79 14

POLICLÍNICA COMARCAL DEL VENDRELL S L

Avenida Santa Oliva 1-13 43710 Santa Oliva

Tel. 977 66 01 40

MORA D'EBRE Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL COMARCAL MORA

D'FBRF

Benet Messeguer s/n 43740 Mora D'EBRE Tel 977 40 18 63

AMPOSTA

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL COMARCAL D'AMPOSTA, SAM

Jacint Verdaguer, 11

Tels. 977 70 00 50 y 977 70 01 00

Urgencia Médica Domiciliaria 24 h.:

Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias: PIUS HOSPITAL DE VALLS

Pza. Sant Francesc.1

Tel. 977 613 000

AMBULANCIAS:

Ivemon Ambulancies Egara, S.L.

Tels. 977 34 80 30

Ambulancies Ponent, S.L.

Tel. 900 900 118

TENERIFE

(SANTA CRUZ DE TENERIFE) (900 900 118)

Urgencia Hospitalaria, Médica y Quirúrgica:

Servicio Permanente.

HOSPITAL PARQUE

Méndez Núñez, 40 38002, S.C. Tenerife

Tel. 922 274 400

ADEJE-ARONA

HOSPITAL QUIRÓNSALUD TENERIFE COSTA ADEJE

Urbanización San Eugenio, S/N 38670 Adeje

Tel. 922 752 626

OROTAVA (LA)

CLÍNICA VIDA Magnolias, 2

38300 Orotava (La)

Tel. 922 330 550

AMBUL ANCIAS:

Call Center

Tel 900 900 118

TERUEL (91 991 19 99)

Urgencias Domiciliarias:

Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:

RED SANITARIA PÚBLICA

Avda, Ruiz Jarabo, s/n.

Tel. 978 62 11 50

AMBULANCIAS:

Tel. 900 900 118

TOLEDO (91 991 19 99)

Urgencia Médica a Domicilio: TOLEDO CAPITAL, COBISA, LAS NIEVES, AZUCAICA, POLÍGONO Y URB. SAN FRANCISCO Servicio Permanente 24 h. Tel. 900 900 118

Urgencia Enfermería a Domicilio:

TOLEDO CAPITAL, COBISA, BURGUILLOS, LAS NIEVES, AZCUAICA Y POLIGONO, OLIAS DEL REY, URB. SAN FRANCISCO, URB. LAS PERDICES Servicio Permanente 24 h. Tel 900 900 118

Urgencia General y Hospitalaria: HOSPITAL TRES CULTURAS

Urb. Tres Culturas Tel. 925 26 61 00

AMBULANCIAS:

Tel. 900 900 118

TALAVERA DE LA REINA Urgencia Médica y Enfermería:

CONSULTORIO MÉDICO Y ENFERMERÍA (Servicio permanente 24 h.)

Tel. 900 900 118 Urgencias Generales y Hospitalarias:

CLÍNICA MARAZUELA Avda. Extremadura, 5 Tel. 925 81 52 81

AMBULANCIAS:

Tel. 900 900 118

VALENCIA (91 991 19 99)

Urgencia Médica a Domicilio: AMBULANCIAS CIVERA

Tel. 902 505 028

Urgencia Enfermería a Domicilio:

Tel. 96 110 04 25

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL CASA DE SALUD Dr. Manuel Candela, 41 Tel. 96 389 77 00

IMED VALENCIA

Avda. de la Ilustración, 1 46100 Burjassot Tel. 96 300 30 00

HOSPITAL 9 DE OCTUBRE

Valle de la Ballestera, 59. Tels. 96 346 00 00 y 963 17 91 00

QUIRÓNSALUD VALENCIA

Avda. Blasco Ibáñez, 14 Tel. 96.369.06.00

HOSPITAL IMED COLÓN

C/ Isabel la Católica, 12 46004 Valencia Tel. 96 300 30 04

HOSPITAL VIRGEN DEL CONSUELO

Callosa de Ensarriá, 12 Tel. 96 317 78 00

ALZIRA

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL AGUAS VIVAS Urb. Aguas Vivas, s/n

Urb. Aguas Vivas, s, Tel. 96 258 88 00

GANDÍA

Urgencia Médica Ambulatoria 24 horas:

CENTRO MÉDICO LA SAFOR Tels. 96 287 47 40 y 962 87 47 41

AMBULANCIAS:
Ambulancias Civera

Tel. 902 505 028

VALLADOLID

[91 991 19 99]

Urgencia Médica, Quirúrgica y Hospitalaria:

SANATORIO SAGRADO CORAZÓN Fidel Recio, 1

Tel. 983 299 000

Urgencias Domiciliarias Generales:

Servicio Permanente Tel. 900 900 118

Urgencia Enfermería:

Servicio Permanente Tel 900 900 118

AMBULANCIAS:

Ambulancias Ambuibérica.

Tel. 900 900 118

VIZCAYA (BILBAO)

[91 991 19 99]

Urgencias Domiciliarias 24 horas:

RAD-ASISA (RED DE ASISTENCIA DOMICILIARIA DE ASISA) Tels. 900 900 118

Urgencia Hospitalaria Vizcaya:

(Hospital de referencia para Urgencia Hospitalaria)

HOSPITAL QUIRÓN DE BIZKAIA

Carretera Leioa-Umbe, s/n (Zona Universidad) Tel. 944 898 000 48950 FRANDIO

Urgencias Pediátricas (Niños) Bilbao y Área Metropolitana: HOSPITAL QUIRÓN DE BIZKAIA

Carretera Leioa-Umbe, s/n (Zona Universidad). Tels. 944 898 000 y 902 445 595 48950 ERANDIO Urgencia Ambulatoria Bilbao

(24 h. / 365 d.) CLÍNICA DR GUIMÓN

Manuel Allende, 24 - Bilbao Tel. 944 215 200

CLÍNICA INDAUTXU

Gordoniz, 9 48010 Bilbao Tel. 944 44 50 12

SANATORIO BII BAÍNO

Gordoniz 18 - Bilbao Tel. 944 430 150 RAD-ASISA (Red de asistencia domiciliaria de Asisal Tel 900 900 118

AMBULANCIAS:

Se requerirá orden escrita de un médico de Asisa, o del Servicio de Atención Urgente RAD-ASISA Tel. 900 900 118

ZAMORA (980 52 19 17)

Urgencia Médica y Enfermería: CENTRO COORDINADOR

(Urgencias domiciliarias) Tel. 900 900 118

AMBULANCIAS:

Ambulancias Ambuibérica

Tel 900 900 118

BENAVENTE

AMBULANCIAS:

Ambulancias Ambuibérica

Tel. 900 900 118

ZARAGOZA (91 991 19 99)

Urgencias Domiciliarias (Médicos y Enfermería):

Tel. 900 900 118

Urgencia Médica, Hospitalaria y Enfermería:

CLÍNICA MONTPELLIER

Vía Hispanidad, 37 Tel. 976 76 54 09

Urgencia Psiquiátrica:

HOSP, NTRA, SRA, DEL CARMEN

Camino del Abejar, s/n Tel. 976 770 635

Urgencias Pediátricas:

CLÍNICA MONTPELLIER

Vía Hispanidad, 37 Tel. 976 765 409

CLÍNICA MONTECANAL

Franz Schubert, 2 Tel. 876241818

Urgencias Ginecológicas y

Obstétricas:

CLÍNICA MONTPELLIER

Vía Hispanidad, 37 Tel. 976 765 409

Servicio Información Permanente:

Tel 91 991 19 99

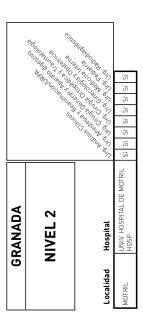
AMBULANCIAS: Servicio Ambulancia Tel. 900 900 118

Cartera de Servicios. Resumen de Medios por Nivel de Atención Especializada

NOTA:

Para cualquier aclaración consulte con su Delegación de Asisa

Cartera de Servicios Hospitalarios de MUFACE para el año 2025



Cartera de Servicios Hospitalarios de MUFACE para el año 2025

GR.	GRANADA																											G G			-	4								
Z	IIVEL 4					S		1/2	Δ.	J. 60°	1. W. W.	1/0/5/1/6°	A 100 P 100	847.5 867	4 35° 32	Y6, 0.				Elp.	464 9196 S	OSETE US	. J.	4 5 Sen	18/0,1	14 A TIO	10 016/6/1/5/		07. 4/1/00	71. 1 V	Optelling Sily	\$1600 VX 9	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	VA 'A	402 1003/12	POOLET POOLET PER	5/10/5/S	45/2 18 g	95,	
Localidad	Hospital	1	175 Sep 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18	70/3/25	110 6 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	2/N 8/8/1/2014		160 016 O1 NA	18 18 BY	7 1 2 0/2/V	1 1/2 1/2 1/2 1/2 1/2 1/2 1/2 1/2 1/2 1/	5 % 6 6	10 0 E	100 60 06 06 06 06 06 06 06 06 06 06 06 0	on 6 9/0 5			0/0/5/1/9/9		1	1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1	0103/67/154/5	100 P P P	10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1	15 14 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15	67 8 65 07 T	46/40/15/45	10 8 15 EU	100 15 V	1.00 00	1/5/16/19/4	15 6 / MAN	10/0/00/2	D, V, V,	504 205 17 1		e/6,		1 e 16 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	
GRANADA	HOSPITAL HLA INMACULADA	Sí	Sí	Sí,	S,	S,	Sís	Sís	Sí Sí	íSí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí Sí	,is	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	į Sí	S.		Sí	S,	Σί	Sí	íSí	S.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí,					
GRANADA	UNIV. VIRGEN DE LAS NIEVES HOSPITAL																			0)				Sí.				.is												
GRANADA	UNIV. CLINICO SAN CECILIO HOSP.																			0)	7.5			Ν̈́				Σí												

Cartera de Servicios Hospitalarios de MUFACE para el año 2025

GR.	GRANADA																																					
Z	NIVEL 4			*	65/6°	16/2	06g.	Spelle	80/18/18/10/	epon of t		e/1/8 by 10	D/2/2 8/0/	1	46, °0,	192 (3) (1) (9) (9)	le, temas	740,7/5	On sus	102 kg	eu.	de la companya dela companya dela companya de la companya dela companya de la com	Je 16 Ell.	Sun		-4 S/S/I	allo Aldon	100	76 by	J/1, %			:	90	5)/	1450H	op leller	En Solation, Solit
Localidad	Hospital	10 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1. 10 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		(1/2 6/2/1/4)	94	7/20/2004	100 H 100 W	00/0/10/10/10/10/10/10/10/10/10/10/10/10	J5/4 6/6/6/5		19/1/19/84	Supplied &	14,90, 86.3	100 0 10 V		11000	(N &	10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1	14 N 5000	5000011	3" 20° 22	400 N 24		~ 10500	10 00 0°	1000 000 V	160/5/0/10	\$\frac{1}{2}\line{\pi_{1}\line{\pi_{2}\line{\pi_{1}\line{\pi_{2}\line\	300 6	00/1/2/1	10/5/5/5/5/5/5/5/5/5/5/5/5/5/5/5/5/5/5/5	54 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	9,9 0,5 0,5 0,5 0,5 0,5 0,5 0,5 0,5 0,5 0,5	Da.			
GRANADA	HOSPITAL HLA INMACULADA	Sí	Sí	Sí	íSí	Sí		S.	Sí	Sí		Sí		Si	Sí	Sí	Sí	Si	Sí Sí	,i	Sí		<u> </u>	Sí Sí	7=	Sí	Sí,	S	Sí	S,	Sí	Sí	S.					
GRANADA	UNIV. VIRGEN DE LAS NIEVES HOSPITAL				ļ		Sí				Sí		Sí,									Sí.	S.		Σί				Sí.									
GRANADA	UNIV. CLINICO SAN CECILIO HOSP.						Sí.				Σί		čí.									Sí	Sí.		Σί				Ñ.									

Cartera de Servicios Hospitalarios de MUFACE para el año 2025

GR.	GRANADA																																		
Z	NIVEL 4				· O _l	- 18 J.	5/2070_	, b/20/02	Δ.			9/0/	10,115					`	*010th	els _{lu}						. 4	700%	b. 7/	\$\display \(\display \)	1.	(A)	1/3/1/2	NA SOS	Sq.	
Localidad	Hospital	11 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	2/3/10/20 20/20/20/20/20/20/20/20/20/20/20/20/20/2	1900 A		Night by	440 2/2 6	34/2000	24/1 6	116/1000 of	6, 6, 6, 5)	in bout elen	OUE " 1601 7		\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	1940/1962	6/1/60/73x	30/1/0/1/04	\$ \\ \text{\$ \eto} \\ \text{\$ \\ \text{\$ \\ \text{\$ \\ \text{\$ \\ \text{\$ \eto} \\ \text{\$ \eto} \\ \text{\$ \eto} \\ \text{\$ \eto} \\ \$ \	00/0/10/10	\$10/1.40/14 \$10/1.45/\$? \$10/0.1/10/1/	20,000		32100			7. 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18	12 12 0 0 0 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	2/2/20/14	1/2 % 20 1/4/2 So 1 20 6/17	5 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	23.00 or	03/1		
GRANADA	HOSPITAL HLA INMACULADA	Š	Σί		Sí	Š	Σί		Š).	€	Š	.is	S.	Sí.	Sí	Sí	`-	<u> </u>	Š	.i	Š	Σί	Š.	Sí	čí.					Sí				1
GRANADA	UNIV. VIRGEN DE LAS NIEVES HOSPITAL			S.				Š							-			ζ	 Sí								īσ	Š.)S	š					
GRANADA	UNIV. CLINICO SAN CECILIO HOSP.			Ν̈́				Ší							-	-	-	ζί		<u> </u>	<u> </u>						εú	εú	š	īς	_				

Cartera de Servicios Hospitalarios de MUFACE para el año 2025

CÓ	SÓRDOBA																								"	0.			4				
Z	NIVEL 4				S		es III.	7.0	5/N	.0/5/00 By. 8		PO 10 1 10 1/2	4 128 18	√o, o.	6)10			1/6) 4(16)	* C) tell old of S			4 5 5 N	ANTIE	0, 0, 0,		01/15	7/ Ta V		26000 100		1000 1 k	2/2/4/2/4/2/P	SOLUTION STATE
Localidad	Hospital	10 50 10 W	1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1	13 14 80 40 S/S 64	JIN 5/5/10/44/		1. 0/40 Nr	P1 25 6		1 6/0/6/20	1000	(S) 016 05 50 1	Se 6 9/05	5 42 7 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	10/0/10/10 V			0/0/18/10/01/5	3 5/4 5/5 6/5	1. 18 19 18 19 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18		200000	142/15/16	2, LO.	36 9 5 9 7 5 1 S	6/03/16/05	1. 4. 6, 3/1	11/2 14/5/2/5 O	15 67 64 VS	1000000	50k		1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1
CÓRDOBA	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	Ş	Sí Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí,	Sí,	S.	Sí Sí	,is	Sí,	Sí Sí	1=		S,	Sí.	Sí Sí	íSí	Zí	Š	Sí Sí		Sí	S.		S.	.ï.	S.			
CÓRDOBA	CLINICA BAU																																
CÓRDOBA	HOSPITAL CRUZ ROJA	Š	Sí			S.	.i.	Sí.	Š.	Si.	Ω Ω).	Sí.		Š	ζ	S	Sí	,i Si	ਨਾਂ	Š	Sí Sí	₹.	Š	ζ	is.	S.					
CÓRDOBA	HOSPITAL LA ARRUZAFA	Sí					-							-				 						-				-					
CÓRDOBA	HOSPITAL REINA SOFIA																	 					-										
CÓRDOBA	HOSPITAL QUIRONSALUD CORDOBA	Sí				Sí	Zí.	Sí,	Sí.	S.	Sí Zí	Š	Š	Sí Zí	.i.	Sí	ω	Sí	Sí	íSí	Š	Š	Sí	 	Sí		- ·	δί	Š				

Cartera de Servicios Hospitalarios de MUFACE para el año 2025

CÓ	CÓRDOBA																																
Z	NIVEL 4				X1.06	10/4/20	10142 S16	~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~	CUE,	15/5/10/50	-10 1 1 %, /e.	6, 10,00	Elde 1/2/10		Vo 8561	-46° 0	1000/10/10	lein tengi	*016/S	0, 4	100 mg	الماء الماء	V.	*16elli	9/10		\$15/	*OHIDA	leau,	9	SINI'S	, (
Localidad	Hospital		103/1	1 P/20/10/23	1	7050 05 14 18 0	e 10 100 14	1, 10/0/1/2/4		15 6 10 10 15 V		100 C/0 C/0 C/0 S	10/196/4			Per chiero	10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1	2440	12/10/03/05	'V' N. V	11 e45/5/5/64	300 105 XX	5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	\$ \$ \\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	160/18/DOJA	100 CO.	61 610 01 N	Plonging Na	616015/3/1040	10 50/0 PO/N		360/0/no.	96
CÓRDOBA	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	Š	Sí	Sí Sí	, Sí		.is	Sí	Sí Sí	Sí	Sí.	\vdash	Sí	Š	Sí	Sí Sí	Sí	Sí	Σί	Si Si	Sí Sí	, Sí	0,	<u> </u>	-Si	S,	, Sí	S,	Sí.	.is	εú		
CÓRDOBA	CLINICA BAU	Sí	U)	Sí	<u></u>	Sí																											
CÓRDOBA	HOSPITAL CRUZ ROJA		S.	Sí	\)S	Sí	Sí			Sí Zí			-	ζ	Sí	εú	Sí			Š.	Ší)S	S.	Sí Zí	.i	,is		š	ਨ		
CÓRDOBA	HOSPITAL LA ARRUZAFA		\vdash	-					_			-			 	_				 						-	<u> </u>						
CÓRDOBA	HOSPITAL REINA SOFIA																																
со́крова	HOSPITAL QUIRONSALUD CORDOBA	S.	Sí	Sí	í Sí		S.	Sí	Sí.							S.	Sí	Σί	S.			Sí	Sí.	- ·	S.	Sí	\			S.	,is		

Cartera de Servicios Hospitalarios de MUFACE para el año 2025

CÓ	CÓRDOBA																																	
Z	NIVEL 4					5/	7.0	3/18/200	10 00 15/20 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 0	e, ⁶ 60.			:0{	10,195						"ISILIOI.	۵.					Q,	9/30/2	, Only	540	V2	10 P/0/	10,71	Way . S.	
Localidad	Hospital	50000NO 50000NO 5000NO 5000NO		2000 JONO	7. 09 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	34,00,00		7. 2. 4. 4. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2.	111 PO 0154	6412/02/0	by block	21. 26 6.	10 16 16 W	1016 37 PM 1016 1016 1016 1016 1016 1016 1016 101			19(4)0/be	6/6/6/NS	20000	1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1	916 (1) 5	1872 8190 18 8 2 8000 1900 1800 1800 1800 1800 1800 1800	7(4) 8/5/01	357 NOV	50 VO VO	24 20 0 V	18 OF OF THE		1010 00 COIL	NY DE DEDITION	N. 90 SUC	1.0	0.	
CÓRDOBA	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS		Sí	Sí	Sís	Sí Sí	Sí	Sí	Sí	Sí Sí	íSí	Sí	Sí	Sí	Sí Sí	íSí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí Sí		Sí	Sí	Sí	Sí		S	Sí	Sí				
CÓRDOBA	CLINICA BAU																																	
CÓRDOBA	HOSPITAL CRUZ ROJA		Sí,	S.	0)	Sí			Sí.	Sí	.i.	Sí.	.is).is	Zí	Š.	Si	Σί	Si	.is		Š.	Š.			Σí	Σí							
CÓRDOBA	HOSPITAL LA ARRUZAFA	Sí Sí													-																			
CÓRDOBA	HOSPITAL REINA SOFIA														-													Sí.	Š	\				
CÓRDOBA	HOSPITAL QUIRONSALUD CORDOBA				0)	Sí	Sí.	S.							-		Sí.	S.	S.															

Cartera de Servicios Hospitalarios de MUFACE para el año 2025

Σ	4ÁLAGA																								9,			9							
Z	NIVEL 4			Ψ.	S.		٥,	Y60)	41/16	"NO 341/18			the course	2)10	٨.		Selpte.	* CU 3/96/1/2	"Ede21 2 401	So. Shift	\$\frac{1}{2}\frac{1}{2	1975 X	YAYA TE			Strict of the st	YAND Y TO	Donellin St.	96 44 4	Ob, %. b.	10 3 JUSA	1.81/2/1/21/21/21/21/21/21/21/21/21/21/21/2		Ok Kalon	60140m
		14/3/3/5/16/16/3/5/5/5/5/5/5/5/5/5/5/5/5/5/5/5/5/5/5/	140 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16	1/1. 7/2 -	11/3/5/8/11		****	1 250/6	1	50010	13/10/20	0) 8/2/1/5	86001141 86001040 200001010	25 00 S	260/0/19	960,01140	26,100,00	Politicon	CAP JULY	1870 pg		100 M	1 0/0/0r	10,00%	200	(10 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1		0000	20 NA 7	20/2 100 S	1 6/00 OU	\$1600	٠.	
Localidad	Hospital	N/	(C)	v.	W.		<i>"</i>	W	0,0 V	20	OUS	, 0	2	00	30	392	%	25	3/5	64		8	2	3/5	600	2/2	%) (),		1/2	3/2	V)	6			
MÁLAGA	COMPLEJO HOSPITALARIO CARLOS HAYA				_	L			<u> </u>							<u> </u>	L				<u> </u>					<u> </u>									
MÁLAGA	HOSPITAL HLA EL ANGEL	Sí,	Σί	Si.	Sí Sí	.i.	Ñ.	7.0	Sí,	, Sí	δί	S.	Sí,	Ω	ζ	Sí,	,_	Š	Sí.	7.0	Sí Sí	7.2	Σί	Š	N.	Sí.		Sí.	.is	25	Sí,				
MÁLAGA	HM SANTA ELENA				-																					-									
MÁLAGA	CENTRO AVANZADO DE DIAGNOSTICO PET.																																		

Cartera de Servicios Hospitalarios de MUFACE para el año 2025

Σ	MÁLAGA																			
Z	NIVEL 4	2)	ಿ		ep ely	Elde 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Vo. %.	"(en 0).	leng of the long o	940,75%	100 PM.	V.	9/6/6	"SI _P	Eleffelille	(O)			Sto 30 Palatage Politica Parties Parti	Sto BO TEHOSOH
Localidad	Hospital		(4, O, Yo,	18 1 10 3 4 5 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	7/5/14/5/16/5/ 16/5/14/5/16/5/	100 600 190 190 190 190 190 190 190 190 190 1	10. 91. 6.	100 Vey 104 1	10/01/01/01/01/01/01/01/01/01/01/01/01/0	(e, V) &	7 28 X	×5V/	1 5:50 W N N S 1 5:50 W N N S 1 5:50 W N N S 1 5:50 W N S	1000 OH		01/2/2005	-10, V4, V	\$ 10 10 NO \$ 10 S 10	34 60 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00	
MÁLAGA	COMPLEJO HOSPITALARIO CARLOS HAYA			Sí	Sí Sí	í Sí	Sí Sí	Sí				Σί								
MÁLAGA	HOSPITAL HLA EL ANGEL	Sí Sí Sí	Sí Sí	Si s	Sí			Sí	Sí Sí	il Si Si	Ş	Š	Sí Sí	Sí Sí	Sí Sí	Sí Sí	Sí Sí	Sí Sí		
MÁLAGA	HM SANTA ELENA																			
MÁLAGA	CENTRO AVANZADO DE DIAGNOSTICO PET.										S,									

Cartera de Servicios Hospitalarios de MUFACE para el año 2025

Σ	MÁLAGA		
Z	NIVEL 4	⁸ Proport	TANGLING SOLL
Localidad	Hospital		
MÁLAGA	COMPLEJO HOSPITALARIO CARLOS HAYA	'ড	Sí Sí Sí
MÁLAGA	HOSPITAL HLA EL ANGEL	L St	Sí Sí
MÁLAGA	HM SANTA ELENA		
MÁLAGA	CENTRO AVANZADO DE DIAGNOSTICO PET.		

Cartera de Servicios Hospitalarios de MUFACE para el año 2025

0,	SEVILLA																									1 3	0			1 %							
-	NIVEL 4				S	s _o	8) _[2]		45/b	- Day	Nothing	P. J. J. P. J.	100 00 00 O	Jens only	.5	Solder to sold the sold sold		St IDI	eu, 19e, u,	*ede 1, 8.491	20°	* A) Co.	4.75	APATION TO	Stock of the state	(5.36) P.S.	07/15 1 65	7), 1 d. U.	Olpholy P	20,010, 00	er Span	Ob 900 b	Marie Cold	5/0/0/0/0/5/S	15/4/Sq	Oh,	
Localidad	Hospital	THE THE	100 NA		3/8/8/19/4/		04. 0/1/2 NA	18 37 ON	180/0/40 180/0/40		15/60/12/19	73/6 0/2013			4,50,5° %	2160/01/1953 C			Partitude Port	18 31/34/2	10/0 0/0/0	10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1	100 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	14 600	142/40/50/5	36 66 00 O	6/03/03/04/0	1, ~, * h. * J.		3/16/5/5	() () () () () () () () () ()	30/43/4	70 14 CON 17 CON 19 CON	16/60/6		1 6 6 9 0 0 0 1 1 0 0 0 1 1 0 0 0 1 1 0 0 0 1 1 0 0 0 1 1 0 0 0 1 1 0 0 0 1 1 0 0 0 1 1 0 0 0 1 1 0 0 0 1 1 0 0 0 1 1 0 0 0 1 1 0 0 0 0 1 1 0 0 0 0 1 1 0 0 0 0 1 0 0 0 0 1 0	
SEVILLA	CLINICA HLA SANTA ISABEL	Şí	Sí S	Sí Sí	Sí	Š	Sí	Sí Sí	,i Si	Sí	Sí	Sí	Sí Sí	i Sí	Sí	Ší		Sí Sí	Ší	Sí	Sí	Sí	Si S	Sí Sí	į Sí	Sí	Ší	Sí).s	S,	Sis	Sí Sí	į				
SEVILLA	VIRGEN DEL ROCIO			_																					<u> </u>	_							_				
SEVILLA	HOSPITAL VICTORIA EUGENIA	Š	Ší	<u> </u>	Sí	Σί	š	Š	`-	Sí			Sí	\				-		Σί			3,	ਨ	\vdash	igsqcut				S.	Sí.	\vdash					
SEVILLA	HOSPITAL VITHAS SEVILLA			<u> </u>										_											<u> </u>												
SEVILLA	HOSPITAL VIAMED SANTA ANGELA DE LA CRUZ	Σí	Ší	Š	Ší	Š	Š	Š.	`-	Š		Š	Š	\			S	Sí	L.	ζ		čí.	- 5,	ਨੰ	Š	L.	ζ		ζ).S	.is	Š					
SEVILLA	INSTITUTO HISPALENSE DE PEDIATRIA		\vdash	\vdash			\vdash	\vdash				\vdash	\vdash	\vdash		\vdash	\vdash	\vdash	igsquare			\vdash	\vdash	\vdash	\square	Щ			М		\vdash	\vdash	\vdash				
SEVILLA	HOSPITAL FATIMA	ζ	Š		ζί	ζ	.is	Ν̈́	`-	Σ		Σί	ζ	\			S	Σί		Sí.		S.	01	ਨੰ	S.).	ਨੰ	Σ	\				
SEVILLA	CONSULTA DRES. BONILLA S.L.																								<u> </u>												
SEVILLA	CENTRO MEDICO-QUIRURGICO HLA RAMON Y CAJAL		\vdash	$\vdash\vdash$				\vdash	\vdash	Щ				<u> </u>			_	_							<u> </u>							_					

Cartera de Servicios Hospitalarios de MUFACE para el año 2025

	SEVILLA																														
_	NIVEL 4		2)16	/6 6.	~3	3/8/2 8C	Poly len		8/0/8/2/2/2/2/2/2/2/2/2/2/2/2/2/2/2/2/2/		Vo. %		198/83 OJA, 16	1e 16/10	26.7/	On so	12 h	V/2	در _{ارا} مد	9/18/62		- 0	*(40d St.	leauo,		74/2	6, 5				A.
Localidad	Hospital			140 30 4 PM 4	516000	4. 94.94.94	6/6/0/N/3/9/0/5/		Jell Shiller	16, 00, 119e18	1/100,00		(Sa 10, 10, 10, 10, 10, 10, 10, 10, 10, 10,	SAL BONN	C 0 1 0		9/1/W "SIONS	~~~	16 100 N EN		SIS/10/1/2N	16/0/00/00/0	TO TO STORY	160/15/40 10%	100 sales Plus		N. 50 N. 50	20/20/20/20/20/20/20/20/20/20/20/20/20/2	400 1810 NO	1034 50 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00	6
SEVILLA	CLINICA HLA SANTA ISABEL	Sí Sí Sí		Sí Sí	Š.	S	Sí		S	Si	S.	Sí Zí	,is	S.	.is	<u> </u>		.is	S.	Sí	Sí	ζ	Sí	Sí.	√.	S.	Š	S.	Σí		
SEVILLA	VIRGEN DEL ROCIO			\vdash			-		\vdash							-			\vdash	_											
SEVILLA	HOSPITAL VICTORIA EUGENIA	Sí	U)	Sí.		U)	Σί					ζ		Sí.		-	Sí.			Sí.			\vdash	-	-			1	1		
SEVILLA	HOSPITAL VITHAS SEVILLA						_	S.	Σί	Sí						_			_										_		
SEVILLA	HOSPITAL VIAMED SANTA ANGELA DE LA CRUZ	Sí Sí	U)	Sí.			_		\vdash			Σí	,_	š		\vdash			\vdash	Š.	S.			-	Σí		Š				
SEVILLA	INSTITUTO HISPALENSE DE PEDIATRIA			<u> </u>																<u> </u>				\vdash							
SEVILLA	HOSPITAL FATIMA	Sí Sí	<i>U</i> 1	Sí.								ζ	,_	Sí,						Sí,					స్		Sí				
SEVILLA	CONSULTA DRES, BONILLA S.L.														U)	Sí.															
SEVILLA	CENTRO MEDICO-QUIRURGICO HLA RAMON Y CAJAL		S.						\vdash			-				\vdash			\vdash	<u> </u>			\vdash	_	igspace						

Cartera de Servicios Hospitalarios de MUFACE para el año 2025

5	SEVILLA		
2	NIVEL 4	181015	
Localidad	Hospital	1.12 (1.6) (1.5) (\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$
SEVILLA	CLINICA HLA SANTA ISABEL	Si Si Si Si Si	Sí Sí Sí sí
SEVILLA	VIRGEN DEL ROCIO		Ñ
SEVILLA	HOSPITAL VICTORIA EUGENIA	Sí	
SEVILLA	HOSPITAL VITHAS SEVILLA		
SEVILLA	HOSPITAL VIAMED SANTA ANGELA DE LA CRUZ	Sí Sí Sí Sí Sí Sí Sí	
SEVILLA	INSTITUTO HISPALENSE DE PEDIATRIA		JS
SEVILLA	HOSPITAL FATIMA	Sí	
SEVILLA	CONSULTA DRES. BONILLA S.L.		
SEVILLA	CENTRO MEDICO-QUIRURGICO HLA RAMON Y CAJAL		

		Cartera de Servicio	Cartera de Servicios de Referencia Nacional - MUFACE 2025	UFACE 2	2025	
a	a) Tratamientos complejos del Cáncer:	. Cáncer:				
		Hospital	Calle	C.P.	Población	Provincia
		Clinica Hla Vistahermosa	Av Denia nº76	91080	Alicante/Alacant	Alicante
=		Hospital Universitario Hla Moncloa	Av Valladolid nº83	80087	Madrid	Madrid
	curativa det cancer de esófago.	Hospital Hla La Vega	Cl Joaquín Blume nºS N	30008	Murcia	Murcia
	,	Clinica Hla Santa Isabel	C/ Luis Montoto, 100	41018	Sevilla	Sevilla
		Clinica Hla Montpellier	Vi Hispanidad nº37	50012	Zaragoza	Zaragoza
		Hospital	Calle	C.P.	Población	Provincia
		Clinica Hla Vistahermosa	Av Denia nº76	03016	Alicante/Alacant	Alicante
7	Cirugía con intención	Hospital Universitario Hla Moncloa	Av Valladolid nº83	80087	Madrid	Madrid
	pancreático.	Hospital Hla La Vega	CL Joaquín Blume nºS N	80008	Murcia	Murcia
	-	Clinica Hla Santa Isabel	C/ Luis Montoto, 100	81017	Sevilla	Sevilla
		Clinica Hla Montpellier	Vi Hispanidad nº37	50012	Zaragoza	Zaragoza
		Hospital	Calle	C.P.	Población	Provincia
		Clinica Hla Vistahermosa	Av Denia nº76	91080	Alicante/Alacant	Alicante
ෆ	Cirugía oncológica	Hospital Universitario Hla Moncloa	Av Valladolid nº83	28008	Madrid	Madrid
	pélvicos.	Hospital Hla La Vega	CL Joaquín Blume nºS N	80008	Murcia	Murcia
	-	Clinica Hla Santa Isabel	C/ Luis Montoto, 100	81017	Sevilla	Sevilla
		Clinica Hla Montpellier	Vi Hispanidad nº37	50012	Zaragoza	Zaragoza
		Hospital	Calle	C.P.	Población	Provincia
		Clinica Hla Vistahermosa	Av Denia nº76	03016	Alicante/Alacant	Alicante
	1000	Hospital Universitario Hla Moncloa	Av Valladolid nº83	80087	Madrid	Madrid
7		Hospital Hla La Vega	Cl Joaquín Blume nºS N	30008	Murcia	Murcia
		Clinica Hla Santa Isabel	C/ Luis Montoto, 100	41018	Sevilla	Sevilla
		Clinica Hla Montpellier	Vi Hispanidad nº37	50012	Zaragoza	Zaragoza

		Hospital	Calle	C.P.	Población	Provincia
		Clinica Hla Vistahermosa	Av Denia nº76	03016	Alicante/Alacant	Alicante
		Hospital Universitario Hla Moncloa	Av Valladolid nº83	28008	Madrid	Madrid
<u>.</u>	Cirugia de las metastasis henáticas	Hospital Hla El Angel	Cl Corregidor Nicolás Isidro nº16	29007	Málaga	Malaga
-		Hospital Hla La Vega	Cl Joaquín Blume nºS N	30008	Murcia	Murcia
		Clinica Hla Santa Isabel	C/ Luis Montoto, 100	41018	Sevilla	Sevilla
		Clinica Hla Montpellier	Vi Hispanidad nº37	50012	Zaragoza	Zaragoza
		Hospital	Calle	C.P.	Población	Provincia
19	Radiocirugía del sistema	Hospital San Francisco De Asis	Cl Joaquin Costa nº28	28006	Madrid	Madrid
_ v	nervioso centrar y extracraneal.	Hospital Imed Elche	Cl Max Planck nºS N	03203	Elche/Elx	Alicante
		Imed Valencia	Av De La Ilustración nº1	46100	Burjassot	Valencia
		Hospital	Calle	C.P.	Población	Provincia
 	Radioterapia intraoperatoria	Hospital Imed Elche	Cl Max Planck nºS N	03203	Elche/Elx	Alicante
		Imed Valencia	Av De La llustración nº1	46100	Burjassot	Valencia
b) Tra	b) Trasplante de órganos, tejidos y células:	dos y células:				
		Hospital	Calle	C.P.	Población	Provincia
		Hospital Universitario Hla Moncloa	Av Valladolid nº83	28008	Madrid	Madrid
		Hospital Hla La Vega	Cl Joaquín Blume nºS N	30008	Murcia	Murcia
c) Un	c) Unidad de Daño Cerebral:					
		Hospital	Calle	C.P.	Población	Provincia
		Hospital Hla La Vega	Cl Joaquín Blume nºS N	30008	Murcia	Murcia
d) Un	d) Unidad de Lesionados Medulares:	ulares:				
		Hospital	Calle	C.P.	Población	Provincia
		Hospital Nacional de Parapléjicos	Carr. de la Peraleda, S/N	42004	Toledo	Toledo
e) Un	e) Unidad de Grandes Quemados:	los:				
		RED PÚBLICA				
f) Cir	f) Cirugía Torácica:					
		Hospital	Calle	C.P.	Población	Provincia
		Clinica Hla Vistahermosa	Av Denia nº76	03016	Alicante/Alacant	Alicante
> 0 = 	Videotoracoscopias diagnósticas y terapéuticas	Hospital Universitario Hla Moncloa	Av Valladolid nº83	28008	Madrid	Madrid
		Clinica Hla Santa Isabel	C/Luis Montoto, 100	41018	Sevilla	Sevilla
		Clinica Hla Montpellier	Vi Hispanidad nº37	50012	Zaragoza	Zaragoza

Información general y normas de uso establecidas en el concierto

INFORMACIÓN GENERAL Y NORMAS DE USO

RESUMEN DE DERECHOS Y NORMAS DE USO DE MAYOR RELEVANCIA RECOGIDOS EN EL CONCIERTO CON SU MUTUALIDAD

A) IDENTIFICACIÓN / TARJETA SANITARIA

- El beneficiario deberá acreditar su derecho a la asistencia sanitaria mediante la presentación de la tarjeta sanitaria individual o cualquier medio de identificación que le facilitará la Entidad de acuerdo con lo previsto en la cláusula 1.5 del Concierto, o en su caso, el documento acreditativo de su condición de beneficiario de MUFACE.
- En los casos en que, por razones de urgencia, no sea posible aportar en el acto la documentación anterior, el beneficiario deberá identificarse con su DNI u otro documento que acredite su personalidad y presentar aquella documentación en el plazo máximo de 48 horas.
- En el momento en que la Entidad tenga conocimiento del alta de un mutualista o beneficiario, le entregará una tarjeta sanitaria provisional, o procedierá a su identificación mediante cualquier otro medio que haga posible la utilización de los medios concertados desde el momento del alta.
- Posteriormente, procederá a emitir la correspondiente tarjeta sanitaria individual, que será enviada al domicilio del mutualista o beneficiario en el plazo máximo de siete días naturales desde la efectiva comunicación.
- En la tarjeta figura de forma destacada el teléfono 900 900 118, de atención de urgencia gratuito de ASISA, único para todo el territorio nacional, disponible las 24 horas de todos los días del año, al que el beneficiario pueda llamar en caso de urgencia o emergencia sanitaria. En todo caso en el anverso de la tarjeta constará el CIP SNS del titular de la misma y el logotipo de MUFACE.
- En caso de que un titular hubiera optado por quedar adscrito a la Entidad y no hubiera recibido, para sí o sus beneficiarios, la tarjeta provisional o la identificación que haga posible la utilización de los medios concertados habiéndolo solicitado expresamente, el responsable del Servicio Provincial de MUFACE correspondiente emitirá un certificado en el que hará constar que todos los gastos que se ocasionen por la asistencia a dicho titular y a sus beneficiarios por los facultativos, servicios y centros incluidos en el Catálogo de Proveedores de la Entidad podrán ser facturados directamente a MUFACE para la materialización del correspondiente abono. Posteriormente, el importe de estos gastos será deducido de las cuotas mensuales que deban abonarse a la Entidad.

- La Entidad se obliga a informar y poner en marcha los mecanismos necesarios para el cumplimiento de lo establecido en las cláusulas anteriores por parte de los profesionales y centros de su Catálogo de Proveedores.
- Una vez que queden adscritos a la Entidad, los beneficiarios no podrán hacer uso de las tarjetas sanitarias de la otra Entidad o Servicio Público de Salud de la Comunidad Autónoma a que hubieran estado adscritos para su asistencia sanitaria en territorio nacional o, en su caso, en el exterior, siendo responsable de su uso indebido el titular del derecho

B) NORMAS DE UTILIZACIÓN DE LOS MEDIOS DE LA ENTIDAD

1. Norma general

 Los beneficiarios deberán recibir la asistencia a través de los medios de la Entidad definidos en la cláusula 3.1.1 del Concierto (son aquellos servicios propios o concertados por la Entidad, asignados para la asistencia sanitaria de los beneficiarios de la misma) y podrán elegir libremente facultativo y centro de entre los que figuran en los Catálogos de Proveedores de ASISA en todo el territorio nacional.

2. Identificación

Tal como se ha indicado anteriormente, el beneficiario deberá acreditar su derecho a la asistencia sanitaria mediante la presentación de la tarjeta sanitaria
individual o cualquier otro medio de identificación que le facilitará la Entidad de
acuerdo con lo previsto en la cláusula 1.5 del Concierto, o en su caso, el documento acreditativo de su condición de beneficiario de MUFACE

3. Mutualistas no adscritos a Entidad y sus beneficiarios

• En el supuesto previsto en la cláusula 1.3.3 del Concierto (funcionarios/as que no hubieran formalizado para sí o sus beneficiarios su afiliación a MUFACE en el momento de precisar asistencia y en consecuencia no hubieran ejercido el derecho de opción a una de las Entidades concertadas), la Entidad prestará la asistencia a los mutualistas y sus beneficiarios. En el plazo de los cinco días naturales siguientes, la Entidad notificará los hechos a MUFACE para que proceda al alta del mutualista en la Entidad con efectos del quinto de los citados días y al abono de los gastos de la asistencia prestada hasta la fecha de efectos del alta.

C) RELACIÓN DE SERVICIOS QUE PRECISAN AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA ENTIDAD Y PROCEDIMIENTO PARA SU OBTENCIÓN

1. Servicios que precisan autorización previa

 De conformidad con lo previsto en la cláusula 4.8 del Concierto, la prestación de los servicios que se indican a continuación precisa autorización previa de la Entidad:

1.1. Hospitalizaciones:

- A) Hospitalización.
- B) Hospitalización de día.
- C) Hospitalización domiciliaria.
- D) Cuidados paliativos a domicilio por equipos de soporte.

1.2. Técnicas diagnósticas, tratamientos y técnicas guirúrgicas:

- A) Cirugía ambulatoria.
- B) Odontoestomatología: Tartrectomía (limpieza de boca) se solicitará la autorización a partir de la segunda limpieza. Prótesis dentarias e implantes osteointegrados en accidente en acto de servicio o enfermedad profesional y en los supuestos previstos en el último párrafo de la cláusula 2.8.2 y en la cláusula 2.8.3 del Concierto.
- C) Rehabilitación, Fisioterapia y Logopedia.
- D) Terapias Respiratorias: Oxigenoterapia, Ventiloterapia y Aerosolterapia a domicilio.
- E) Tratamiento de Diálisis Peritoneal y Hemodiálisis.
- F) Oncología: Inmunoterapia y Quimioterapia, Cobaltoterapia, Radiumterapia e Isótopos Radiactivos, Braquiterapia y Acelerador Lineal.
- G) Diagnóstico por imagen: Tomografía Axial Computerizada, Resonancia Magnética, Ortopantomografía, Mamografía, PET-TC, Gammagrafía, Doppler y Densitometría Ósea.
- H) Estudios neurofisiológicos.
- Test y estudios neuropsicológicos.
- J) Estudio y tratamiento endoscópico.
- K) Cardiología: Estudios y tratamientos hemodinámicos.

- Ll Obstetricia: Amniocentesis.
- M) Oftalmología: Retinografía y tratamiento láser, Tomografía Óptica de Coherencia, Tomografía Óptica con Láser Confocal (HTR - Heidelberg Retina Tomograph), Polarimetría Láser GDX, y Tratamiento de la degeneración macular asociada a la edad (DMAE) por Terapia Fotodinámica o Inyección intravítrea de antiangiogénicos.
- N) Tratamiento en Unidad del Dolor.
- 0) Estudio y tratamiento en Unidad del Sueño.
- P) Litotricia renal extracorpórea.
- Q) Pruebas diagnósticas de infección aguda (PDIA) por COVID-19.
- 1.3. Psicoterapia.
- 1.4. Asistencia a médicos consultores.
- 1.5. Podología.
- 1.6. Los servicios correspondientes al Nivel IV, Servicios de Referencia y Servicios Especiales.
- 1.7. Los Servicios correspondientes a los centros hospitalarios privados no concertados a los que se refiere el punto 3.6.3 del Anexo 3 del Concierto.
- 2. Procedimiento para la obtención de autorización previa
 - 2.1. La autorización previa de los servicios relacionados en el punto 1 de este apartado deriva de la necesidad de ordenar y canalizar las prestaciones por parte de la Entidad, para facilitar la asistencia y evitar demoras, pero nunca puede suponer una restricción al acceso a las prestaciones reconocidas en la Cartera de Servicios.
 - **2.2.** La Entidad dispondrá los recursos organizativos necesarios para facilitar que los beneficiarios de MUFACE que lo precisen soliciten y obtengan la autorización previa para la prestación de los servicios que se indican en el punto 1 de este apartado, por cualquiera de los medios siguientes:
 - a) En cualquiera de las Delegaciones de ASISA, físicas o virtuales.
 - b) A través del Teléfono de Autorizaciones de ASISA (91 991 19 99).
 - c) A través de la página web de la Entidad: www.asisa.es.
 - **2.3.** Las solicitudes de autorización previa contendrán la siguiente información, cualquiera que sea el medio utilizado para su envío a la Entidad:
 - a) Datos personales del solicitante:

- 1. Nombre y apellidos.
- 2. Número de póliza/tarjeta sanitaria de la Entidad.
- 3. Teléfono de contacto y/o dirección de correo electrónico.
- b) Datos del servicio para el que se solicita autorización previa:
 - 1. Provincia en la que se realizará la prestación.
 - 2. Identificación del servicio solicitado.
 - 3. Fecha de prescripción.
 - Identificación del facultativo que realiza la prescripción, con firma y sello del mismo.
 - 5. Fecha prevista para la realización de la prestación, en su caso.
 - 6. Centro sanitario en el que se realizará la prestación, en su caso.
- **2.4.** En el caso referido en el punto 1.7 de este apartado, ASISA, una vez recibida la solicitud, podrá confirmar el profesional o servicio del centro sanitario privado o bien asignar otro diferente, siempre que constituya una alternativa asistencial válida para la realización de la prestación solicitada.
- **2.5.** La autorización emitida por la Entidad tendrá un número de identificación, que será único y específico para la prestación solicitada y detallará el profesional o centro sanitario donde ésta haya de realizarse. ASISA podrá entregarla o remitirla al beneficiario por alguno de los siguientes medios:
 - a) En mano, cuando la solicitud se haya presentado presencialmente en cualquiera de las delegaciones de la Entidad y, ello resulte posible.
 - Por correo o teléfono, cuando la solicitud se haya presentado por fax o, cuando habiéndose presentado de forma presencial, no sea posible su tramitación en el acto.
 - c) Por correo electrónico, cuando la solicitud se haya presentado a través de la página web de la Entidad o en la oficina virtual.
- **2.6.** El envío de la autorización al beneficiario por parte de la Entidad se realizará con la mayor brevedad posible, a fin de evitar eventuales demoras en el acceso a la prestación solicitada. Si no fuera posible la tramitación inmediata, la Entidad le entregará un justificante de la solicitud y dispondrá como máximo

de 5 días hábiles para su envío, excepto en el caso previsto en la cláusula 5.2.1 c) del Concierto, en el que dispondrá de diez días hábiles.

En el caso de las PDIA para el coronavirus, el envío de la autorización por la Entidad al beneficiario se realizará dentro de las 24 horas siguientes a la solicitud.

- **2.7.** La Entidad únicamente podrá denegar la autorización previa si la solicitud:
 - a) Carece de la prescripción de facultativo.
 - b) Carece de la información necesaria, en cuyo caso deberá ponerse en contacto inmediatamente con el solicitante con el objeto de completar la que falte.
 - c) Se refiere a una prestación no incluida en la Cartera de Servicios.

La denegación de prestaciones que requieren autorización previa se producirá siempre por escrito y de manera motivada, a través de un medio que permita dejar constancia de su recepción.

- **2.8.** Con el fin de facilitar el acceso a las prestaciones, ASISA prestará asesoramiento a los beneficiarios que así lo soliciten.
- **2.9.** La información del procedimiento para la obtención de autorización previa constará en el Catálogo de Proveedores, página web y, en su caso, demás medios de información dirigidos a los beneficiarios.

D) ESPECIFICACIONES RELATIVAS A DETERMINADOS SERVICIOS Procedimiento de acceso y prestación de la asistencia en consulta

- El beneficiario se dirigirá directamente al médico elegido de Atención Primaria y/o
 Especializada para recibir la asistencia que precise presentando la correspondiente
 tarjeta sanitaria. Además, para acudir a las consultas de las especialidades que
 deben estar disponibles desde el Nivel IV (descritas en la tabla 1 del punto 3.9 del
 Anexo 3 del Concierto) se necesitará la prescripción de otro facultativo especialista y
 la autorización de la Entidad.
- Asimismo, será necesario obtener autorización previa de la Entidad para el acceso a las consultas de especialidades previstas en el punto 3.6.3 del Anexo 3 del Concierto, conforme lo dispuesto en el Anexo 5 del mismo.

Procedimiento de acceso y prestación en asistencia domiciliaria

- 1. La asistencia sanitaria se prestará por los profesionales de Atención Primaria en el domicilio del paciente, siempre que la situación clínica así lo requiera, en los siquientes casos:
 - a) Cuando se trate de pacientes que por razón de su enfermedad no puedan desplazarse.
 - b) Cuando se trate de pacientes inmovilizados crónicos que precisen ayuda de otra persona para las actividades básicas de la vida diaria.
 - c) Cuando se trate de enfermos terminales.
 - d) Cuando se establezcan mecanismos específicos por la Entidad.
- 2. La asistencia domiciliaria a estos pacientes incluye las extracciones y/o recogidas de muestras a domicilio que sean precisas, así como todos aquellos procedimientos propios de la Atención Primaria, entre ellos tratamientos parenterales, curas y sondajes.

Procedimiento de acceso y prestación en asistencia de urgencia y emergencia

- Cuando el beneficiario precise atención de urgencia o de emergencia sanitaria deberá solicitarla marcando el teléfono 900 900 118, teléfono gratuito del Centro Coordinador de Urgencias y Emergencias de ASISA, que consta en su tarjeta sanitaria, en el Catálogo de Proveedores y en la página web de la Entidad, y que está destinado a garantizar la accesibilidad y coordinación de todos los medios disponibles para la asistencia de urgencia o emergencia las 24 horas del día de todos los días del año, en todo el territorio nacional.
- Igualmente, en el teléfono de atención de urgencia y emergencia o en el de información de ASISA (91 991 19 99), el beneficiario podrá recabar información sobre los medios de atención de urgencias hospitalarias, ambulatorias y de Atención Primaria de que dispone la Entidad en que pueden ser atendidos, y en general sobre cualquier otro aspecto relacionado con esta modalidad asistencial.

Procedimiento de acceso y prestación de asistencia en régimen de hospitalización

- 1. La asistencia en régimen de hospitalización comprende la asistencia médicoquirúrgica incluida la realización de los tratamientos y procedimientos diagnósticos que precisen los pacientes que requieren cuidados continuados en régimen de hospitalización, así como los servicios hoteleros básicos inherentes a la misma.
- 2. Los beneficiarios que precisen asistencia en régimen de hospitalización deberán solicitar autorización previa de ASISA, conforme a lo dispuesto en el Anexo 5 del Concierto, aportando la preceptiva prescripción del médico de la Entidad con

- indicación del centro hospitalario. En los ingresos efectuados a través de los servicios de urgencia esta tramitación deberá efectuarse en el plazo más breve posible.
- **3.** En el caso que un beneficiario se encuentre ingresado en un centro hospitalario ajeno a la Entidad por una situación de urgencia, puede solicitar su ingreso en un centro concertado de la Entidad para la continuidad de la asistencia sin que sea necesaria la prescripción de un médico de la Entidad, para ello además de la solicitud deberá aportar el informe médico del proceso por el que está siendo atendido.
- **4.** La hospitalización persistirá mientras que, a juicio del facultativo responsable de la asistencia al enfermo, subsista la necesidad, sin que razones de tipo social puedan ser motivo para prolongar la estancia.
- **5.** La hospitalización se efectuará en habitación individual con baño o ducha y cama de acompañante. En ningún caso podrán excluirse habitaciones que formen parte de la capacidad de alojamiento del centro concertado. MUFACE podrá autorizar que la Entidad disponga en su Catálogo de Proveedores de centros hospitalarios que no cumplan este requisito. En los supuestos de hospitalización psiquiátrica no se exige cama de acompañante.
- **6.** La Entidad cubre todos los gastos médico-quirúrgicos producidos durante la hospitalización del paciente desde su ingreso hasta el alta hospitalaria, incluyendo el tratamiento farmacológico y la alimentación del paciente según dieta prescrita.
- 7. Tipos de hospitalización.

A) Hospitalización de día.

- a) Comprende las actividades asistenciales, diagnósticas, terapéuticas y de rehabilitación, destinadas a pacientes que requieren cuidados especializados continuados, incluida la cirugía mayor ambulatoria, pero que no precisan que el paciente pernocte en el hospital.
- b) Serán por cuenta de la Entidad todos los gastos de hospitalización que se puedan producir en el centro sanitario durante la estancia en el mismo para la realización de procedimientos diagnósticos y/o terapéuticos.

B) Hospitalización en centros o unidades de media y larga estancia.

 Este tipo de hospitalización está destinada especialmente a pacientes con deterioro funcional o afectos de procesos crónicos y/o patologías asociadas al envejecimiento que, una vez superada la fase aguda de la enfermedad, precisan cuidados sanitarios continuos médico quirúrgicos, de rehabilitación y de enfermería, hasta su estabilización.

C) Hospitalización domiciliaria.

- a) Comprende el conjunto de tratamientos y cuidados sanitarios proporcionados en el domicilio del paciente, de una complejidad, intensidad y duración comparables a las que recibiría ese mismo paciente en el hospital convencional, y que por esos motivos no pueden ser asumidos por el nivel de Atención Primaria.
- b) La hospitalización domiciliaria podrá llevarse a cabo en aquellos casos en que el estado del enfermo lo permita.
- c) Durante esta hospitalización, la responsabilidad del seguimiento del paciente corresponde a la Unidad de Hospitalización a Domicilio (UHD) y será prestada por los especialistas (médicos de familia o internistas) y el personal de enfermería que conforma dicha UHD, la cual deberá estar coordinada con la unidad de hospitalización médica o quirúrgica correspondiente a la patología del paciente y con el área de urgencias del hospital, con la finalidad de garantizar la continuidad asistencial.
- d) El ingreso en la UHD podrá realizarse desde un servicio hospitalario mediante el correspondiente informe de derivación y desde Atención Primaria o Especializada ambulatoria. En estos dos últimos casos, corresponderá a la UHD valorar si el paciente cumple los criterios de ingreso en dicha unidad.
- e) El ingreso en la UHD estará sujeto a los mismos requisitos que el ingreso en un hospital, recibiendo las mismas atenciones que hubiera recibido de estar ingresado en un hospital. La documentación clínica correspondiente a dichas atenciones se cumplimentará con los mismos criterios que en la hospitalización convencional.
- f) La UHD informará por escrito al paciente y su familia acerca de cómo contactar con la unidad a cualquier hora del día, con el objeto de dar respuesta a las eventuales incidencias. Cuando se produzca el alta, el médico de la UHD emitirá el correspondiente parte médico de alta en los términos previstos por la ley.
- g) Mientras el paciente permanezca ingresado en la UHD, correrán por cuenta de la Entidad y no podrán ser imputadas ni al beneficiario ni a MUFACE, todas las atenciones y productos que precise el paciente, además de toda la medicación, material de curas, nutriciones no comunes, pruebas complementarias, interconsultas, absorbentes, sondas, hemodiálisis domiciliaria y oxigenoterapia. Quedan excluidas, en todo caso, las dotaciones domésticas ordinarias, la nutrición común y los servicios de auxiliares de clínica.

D) Hospitalización por maternidad.

- En el momento del ingreso, o en todo caso antes del alta hospitalaria, deberá
 presentarse en el centro hospitalario la autorización de la Entidad. A efectos
 de la asistencia al recién nacido se tendrá en cuenta lo dispuesto en la cláusula 1.3.2 del Concierto.
- Si la práctica de la ligadura de trompas se decidiera en el mismo momento del parto sin haberse indicado en la prescripción del ingreso, los gastos causados por este concepto serán también a cargo de la Entidad.

E) Hospitalización psiquiátrica.

- Comprende la asistencia psiquiátrica de todos los procesos tanto agudos como crónicos que precisen ingreso hospitalario u hospitalización de día.
- Igualmente, se incluye el ingreso de aquellos pacientes psiquiátricos en centros o unidades de media y larga estancia cuando una vez superada la fase aguda del proceso y la evolución no sea satisfactoria, precisen un mayor grado de estabilización y recuperación para su integración en su medio familiar y/o social.
- El ingreso deberá realizarse en centros concertados por la Entidad, sin perjuicio de lo establecido en la cláusula 3.2.4 y en el punto 3.6.3 del Anexo 3 del Concierto.
- No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, si el ingreso se hubiera producido, con anterioridad a 1 de enero de 2015, en un centro no concertado por causas clínicas justificadas sin autorización previa de la Entidad, la misma abonará al interesado los gastos de hospitalización, con el límite de 87 euros por día. El reintegro deberá efectuarse dentro de los 10 días naturales siguientes a la fecha en que se presenten los justificantes de dichos gastos ante la Entidad.

E) TRANSPORTE PARA LA ASISTENCIA SANITARIA

1. Transporte para la asistencia sanitaria

El transporte para la asistencia sanitaria contemplada en el Concierto incluye las siguientes modalidades:

- a) Transporte sanitario urgente.
- b) Transporte sanitario no urgente.
- c) Transporte en medios ordinarios.

2. Transporte sanitario urgente

Se considera transporte sanitario el transporte terrestre, aéreo o marítimo, asistido o no asistido, según lo requiera la situación clínica del paciente, en los casos en que sea preciso para su adecuado traslado al centro sanitario que pueda atender de forma óptima la situación de urgencia.

3. Transporte sanitario no urgente

- Se considera transporte sanitario no urgente aquel que consiste en el desplazamiento de enfermos o accidentados que no se encuentran en situación de urgencia o emergencia, y que por causas exclusivamente clínicas están incapacitados para desplazarse en los medios ordinarios de transporte a un centro sanitario para recibir asistencia sanitaria o a su domicilio tras recibir la atención sanitaria correspondiente, y que pueden precisar o no atención sanitaria durante el trayecto. El transporte sanitario no urgente debe ser accesible a las personas con discapacidad.
- La cartera de servicios de transporte sanitario no urgente incluye el transporte sanitario asistido, que es el indicado para el traslado de enfermos o accidentados que requieren asistencia técnico-sanitaria en ruta, y el transporte sanitario no asistido, que es el indicado para el traslado especial de enfermos o accidentados que no requieren asistencia técnico-sanitaria en ruta.

A) Tipos de traslados.

- El transporte sanitario no urgente, según el origen y destino del traslado del paciente, así como por el carácter de periodicidad, comprende los siguientes tipos de traslados:
 - 1. Traslado desde un centro sanitario al domicilio, si fuera necesario, tras el alta hospitalaria o tras atención en un servicio de urgencias.
 - 2. Traslado puntual del paciente desde el domicilio a centros sanitarios y/o traslado desde centro sanitario al domicilio.
 - 3. Traslados periódicos del paciente desde el domicilio a centros sanitarios y/o traslado desde centro sanitario al domicilio.
 - 4. Traslado del paciente desplazado transitoriamente a un municipio distinto al de su residencia habitual que hubiera recibido asistencia urgente, con o sin ingreso hospitalario, y se decida su traslado al municipio de residencia habitual, bien al domicilio o a otro centro sanitario.
- Se entiende por domicilio del paciente el lugar de residencia habitual o temporal.

B) Criterios clínicos de indicación de transporte sanitario no urgente.

- La necesidad de transporte sanitario se justificará mediante la prescripción escrita del correspondiente facultativo que valorará tanto el estado de salud como el grado de autonomía del paciente para poder desplazarse en medios de transporte ordinarios.
- La prescripción del transporte se considerará justificada siempre que el paciente cumpla al menos uno de los dos criterios siguientes:
 - Limitación para el desplazamiento autónomo y que requiere el apoyo de terceras personas.
 - Situación clínica del paciente que le impida el uso de medios de transporte ordinario.
- Cuando la incapacidad física u otras causas médicas desaparezcan como criterios de indicación de transporte sanitario y los pacientes puedan utilizar los medios de transporte ordinario, conforme al criterio del facultativo manifestado por escrito, el transporte sanitario se suspenderá, independientemente de la duración o tipo de asistencia que se esté llevando a cabo.

C) Compensación de gastos.

Cuando el paciente hubiera debido realizar los traslados en taxi o vehículo
particular, al no haberse facilitado transporte sanitario por la Entidad pese a
haberse solicitado previamente por el interesado, y se cumplan los criterios
previstos en la letra B) de este apartado, se atenderá el pago de los gastos
generados por los desplazamientos en taxi o, de haberse utilizado un vehículo
particular, el pago de una ayuda compensatoria por importe de 15 euros por
trayecto, más 0,25 euros por kilómetro adicional en desplazamientos interurbanos superiores a 25 kilómetros.

4. Transporte en medios ordinarios

A) Tipos de transporte ordinario.

 Se considera transporte en medios ordinarios, a los fines asistenciales previstos en el Concierto, el que se realiza en automóvil, autobús, ferrocarril, o si procediese por tratarse de provincias insulares o en las ciudades de Ceuta o Melilla, en barco o en avión.

B) Criterios de cobertura.

• El beneficiario de MUFACE tendrá derecho a este tipo de transporte en los siguientes supuestos:

- 1. Cuando no existan los medios exigidos, de forma que el beneficiario venga obligado a desplazarse desde la localidad en que resida, con carácter temporal o permanente, a la localidad más próxima donde aquellos estén disponibles o a la localidad a la que la Entidad haya derivado al beneficiario, previo consentimiento de este.
- 2. A Servicios de Nivel IV, a Servicios de Referencia y a los Servicios Especiales ubicados en provincia distinta a la de residencia.
- 3. En los supuestos de traslados necesarios a otra localidad distinta de la de residencia para recibir asistencia sanitaria derivada de accidente en acto de servicio o enfermedad profesional.

C) Valoración de los traslados.

Los traslados se valorarán siempre por su coste, en clase normal o turista, en líneas regulares de transporte en autobús, ferrocarril, barco o avión.

D) Transporte del acompañante.

- Tendrán derecho a los gastos de transporte de acompañante los desplazamientos efectuados, conforme a los párrafos anteriores, por pacientes:
 - 1. Menores de quince años y en el caso de las ciudades de Ceuta y Melilla y provincias insulares, menores de 18 años.
 - 2. Aquellos que acrediten un grado de discapacidad igual o superior al 65%.
 - 3. Residentes en las ciudades de Ceuta y Melilla y las provincias insulares cuando así lo prescriba su médico responsable, en cuyo caso deberán aportar prescripción escrita del facultativo.

F) GARANTÍA DE ACCESIBILIDAD A LOS MEDIOS

- La Entidad debe garantizar el acceso a los medios que en cada nivel asistencial exige la Cartera de Servicios en los términos establecidos en el Anexo 3 del Concierto.
- Si no existieran medios ni privados ni públicos en el correspondiente nivel asistencial, la Entidad deberá facilitarlos donde estén disponibles, priorizando criterios de cercanía al domicilio del beneficiario y asumiendo el coste de los gastos de transporte conforme a la cláusula 2.10 del Concierto.
- Si a pesar de existir medios disponibles en el nivel asistencial correspondiente, la Entidad realizara una oferta asistencial fuera del mismo, se considerará válida siempre y cuando sea aceptada por el mutualista. En caso de que no sea aceptada por el mutualista, la Entidad tendrá libertad para ofertar alguno de los medios existentes en ese nivel.

 En caso de que la Entidad no ofertara ningún recurso válido, el beneficiario podrá acudir a los facultativos o centros de su elección existentes en el referido nivel, debiendo la Entidad asumir directamente los gastos que pudieran facturarse.

G) GARANTÍA DE TIEMPO MÁXIMO DE ACCESO A LA ATENCIÓN

La Entidad debe garantizar el acceso a cualquiera de los medios concertados en el Nivel asistencial que corresponda en el tiempo máximo que se detalla en los puntos siguientes para cada tipo de atención, prueba diagnóstica, procedimiento terapéutico e intervención quirúrgica programada.

1. Atención Primaria

En el ámbito de la Atención Primaria se aplicarán los siguientes periodos de tiempo máximo:

- a) Consulta programada con Médico general o de familia, Pediatra y Diplomado en Enfermería. Tiempo máximo de espera: 3 días.
- b) Consulta programada con Odontólogo y Podólogo. Tiempo máximo de espera: 10 días.
- c) Consulta programada con Fisioterapeuta. Tiempo máximo de espera: 15 días.

2. Atención Especializada

En el ámbito de la Atención Especializada se aplicarán los siguientes periodos de tiempo máximo:

- a) Primera consulta de Atención Especializada: Atención de un paciente, por primera vez, en una especialidad concreta y por un problema de salud, excluidas las revisiones periódicas de seguimiento o de tipo preventivo.
 - 1. Especialidades de Nivel I y II: 15 días.
 - 2. Resto de especialidades: 30 días.
- b) Primera consulta de origen en un Servicio de Urgencias: es aquella solicitada por un facultativo del Servicio de Urgencias asignado, por un problema de salud nuevo en relación con el proceso valorado en ese Servicio. Tiempo máximo de espera: 7 días.
- c) Prueba diagnóstica: toda aquella prueba o exploración complementaria realizada en una consulta o sala especial que no está englobada en la anamnesis y exploración física básica que se realiza al paciente y que requiere la asignación de un tiempo distinto al de la propia consulta.

- 1. Procedimientos Básicos: 15 días.
- 2. Procedimientos complejos con alta tecnología: 30 días.
- d) Procedimiento terapéutico: aquél que se realiza al paciente con objeto de aplicar una acción terapéutica que requiere un tiempo distinto al de una consulta. Tiempo máximo de espera: 15 días.
- e) Intervención quirúrgica: todo procedimiento diagnóstico o terapéutico, establecido por un médico especialista quirúrgico del Catálogo de Servicios, aceptado por el paciente, y para cuya realización el hospital tiene previsto la utilización de quirófano. Tiempo máximo de espera: 30 días.

3. Exclusiones

Quedan excluidas del ámbito de aplicación de las garantías de tiempo máximo de acceso definidas en los puntos anteriores:

- a) Las intervenciones quirúrgicas de trasplantes de órganos y tejidos, cuya realización dependerá de la disponibilidad de órganos, así como la atención sanitaria ante situaciones de catástrofe, de conformidad con lo previsto en el apartado 2 del artículo 25 de la Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud.
- Las intervenciones que puedan requerir una espera para reunir las condiciones adecuadas para su realización, como es el caso de las relacionadas con las técnicas de reproducción humana asistida.
- c) La atención sanitaria de urgencia, incluyendo los tratamientos que, con este carácter se precisen.
- d) La atención sanitaria no incluida en la cartera de servicios del Sistema Nacional de Salud regulada en el Real Decreto 1030/2006, de 15 de septiembre.
- e) Las intervenciones programadas durante el episodio de hospitalización en que se establece la indicación quirúrgica.
- f) Los procedimientos quirúrgicos realizados de forma habitual en una consulta o sala de curas de un hospital, por no precisar de quirófano.

H) UTILIZACIÓN DE MEDIOS NO CONCERTADOS

1. Norma general

 De conformidad con lo establecido en los artículos 17 de la LSSFCE y 78 del RGMA, en relación con la cláusula 3.1 del Concierto, cuando un beneficiario, por decisión propia o de sus familiares, utilice medios no concertados con la Entidad, deberá abonar, sin derecho a reintegro, los gastos que puedan ocasionarse, excepto en los casos de denegación injustificada de asistencia y en los de asistencia urgente de carácter vital.

2. Denegación injustificada de asistencia

- **2.1.** De acuerdo con lo previsto en el artículo 78.1 del RGMA, se produce denegación injustificada de asistencia en los siguientes casos:
 - a) Cuando la Entidad no autorice o no ofrezca una solución asistencial válida antes de que concluya el quinto día hábil siguiente a la fecha de solicitud del beneficiario de alguna de las prestaciones o servicios recogidas en el Anexo 5 del Concierto, en el nivel que corresponda, y que haya sido prescrita por un médico concertado, o deniegue una prestación incluida en la Cartera de Servicios cubierta por el Concierto. La respuesta de la Entidad deberá realizarse por escrito o por cualquier otro medio que permita dejar constancia de la misma.
 - b) Cuando la Entidad no cumpla con las exigencias de disponibilidad de medios previstos en el Concierto y no ofrezca el acceso a alguno de los recursos asistenciales existentes en el nivel correspondiente. En este supuesto, el beneficiario podrá acudir a los facultativos o centros de su elección que existan en el referido nivel, de conformidad con lo estipulado en la cláusula 3.2.4 del Concierto.
 - c) Cuando el beneficiario solicite autorización a la Entidad para acudir a un facultativo o centro no concertado (previa prescripción por escrito de un facultativo de la Entidad con exposición de las causas médicas justificativas de la necesidad de remisión al medio no concertado) y la Entidad ni lo autorice ni ofrezca una alternativa asistencial válida con sus medios antes de que concluya el décimo día hábil siguiente a la presentación de la solicitud de autorización.
 - d) Cuando un beneficiario haya acudido o esté ingresado en un centro de la Entidad para recibir asistencia y según criterio del facultativo que le atiende no existan o no estén disponibles los recursos asistenciales necesarios. En este supuesto se presume que se produce una situación de denegación injustificada de asistencia cuando desde el medio de la Entidad se haya remitido al paciente a centro no concertado.
 - e) Cuando el beneficiario esté ingresado en un centro no concertado a causa de una situación médica que requiera una atención inmediata de urgencia, y éste (o los familiares o terceros responsables) lo comunique a la Entidad dentro de las 48 horas posteriores al ingreso y no le ofrezca una solución asistencial válida antes de que concluyan las 48 horas siguientes a la comunicación, bien comprometiéndose a asumir los gastos que se ocasionen, bien gestionando su traslado a un centro de la Entidad, propio o concertado, siempre que el traslado sea médicamente posible.

La solicitud a la Entidad se realizará por un medio que permita dejar constancia de la misma (preferiblemente a través de su Centro Coordinador de Urgencias y Emergencias) e incluirá una breve descripción de los hechos y circunstancias en que se ha producido el ingreso.

2.2. Obligaciones de la Entidad.

- a) En cualquiera de los supuestos de denegación injustificada de asistencia descritos en el apartado anterior (cláusula 5.2.1 del Concierto), la Entidad viene obligada a asumir los gastos derivados de la asistencia.
 - En el supuesto contemplado en su letra e), si la Entidad ha ofrecido una solución asistencial válida en el plazo establecido el beneficiario deberá hacerse cargo de los gastos ocasionados por la asistencia hasta su traslado al centro propio o concertado.
- b) Cuando la Entidad ofrezca medios propios o concertados, la oferta debe ser gestionada por la Entidad, especificando además el nombre del facultativo, servicio o centro que vaya a asumir la asistencia y que pueda llevar a cabo la técnica diagnóstica o terapéutica prescrita.
- c) Cuando el beneficiario haya acudido a medios no concertados a consecuencia de una denegación de asistencia ocasionada porque la Entidad no ha ofrecido una alternativa asistencial válida en los plazos establecidos en la cláusula 5.2.1 del Concierto, o porque haya autorizado la remisión a un facultativo o centro no concertado, la Entidad debe asumir, sin exclusiones, los gastos ocasionados por el proceso asistencial hasta el alta del mismo. No obstante, transcurrido un año desde la denegación de asistencia o desde la fecha de la última autorización, el beneficiario deberá solicitar a la Entidad la renovación de la continuidad de la asistencia, a fin de que, antes de que concluya el décimo día hábil siguiente a la presentación, la autorice u ofrezca una alternativa asistencial válida con sus medios, conforme a las especificaciones que se establecen en el punto b) anterior.
- d) Cuando la Entidad reciba del beneficiario la comunicación de la asistencia prestada en medios ajenos por alguna de las circunstancias previstas en la cláusula 5.2.1 del Concierto, realizará las gestiones oportunas ante el proveedor para que emita la correspondiente factura a nombre de la Entidad y hacerse cargo de los gastos ocasionados por dicha asistencia.
- e) Si el beneficiario hubiera abonado los gastos directamente al proveedor sanitario, la Entidad deberá efectuar el reintegro dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha en que el interesado presente los justificantes de los gastos.

2.3. La aceptación por la Entidad o, en su caso, la declaración por MUFACE de que existe un supuesto de denegación injustificada de asistencia, no supone la aceptación o declaración, respectivamente, de que haya existido denegación de asistencia a otros fines civiles o penales, para lo que el interesado, en su caso, habrá de acudir a la vía jurisdiccional ordinaria correspondiente.

3. Asistencia urgente de carácter vital en medio no concertado

3.1. A los fines previstos en el artículo 78.1 del RGMA, se considera situación de urgencia de carácter vital aquélla en que se haya producido una patología cuya naturaleza y síntomas hagan presumible un riesgo vital inminente o muy próximo, o un daño irreparable para la integridad física de la persona de no obtenerse una actuación terapéutica de inmediato.

Para que el beneficiario tenga derecho a la cobertura de los gastos producidos por utilización de medios ajenos en situación de urgencia vital, el medio ajeno al que se dirija o sea trasladado el paciente deberá ser razonablemente elegido, teniendo en cuenta las circunstancias de lugar y tiempo en que la patología se haya producido, así como la capacidad de decisión del enfermo y, en su caso, de las personas que prestaron los primeros auxilios.

3.2. Situaciones especiales de urgencia.

Se considerará que siempre reúnen la condición de urgencias de carácter vital y que la asistencia recibida en medios ajenos posee también el requisito previsto en el segundo párrafo de la cláusula anterior, en las siguientes situaciones especiales:

- a) Cuando el beneficiario se encuentre en la vía o lugares públicos y los equipos de emergencias sanitarias públicos (112, 061, etc.) sean activados por persona distinta a aquél o a sus familiares en caso de que se encuentre acompañado.
- b) Cuando la activación de los equipos de emergencias sanitarias públicos sea realizada por los cuerpos de seguridad del Estado u otras estructuras de emergencias no sanitarias (bomberos, etc.).
- c) Cuando el mutualista sufra un accidente en acto de servicio y sea atendido por los equipos de emergencias sanitarias públicos en el lugar donde se ocasione.
- d) Cuando el beneficiario resida en un centro de mayores asistido o en un centro para crónicos y los equipos de emergencias sanitarias públicos sean activados por el personal del centro, o cuando aquél resida en domicilio particular, y estos equipos sean activados por un Servicio de Teleasistencia de financiación pública, en ambos casos siempre y cuando aquél o su familia

- hayan comunicado al centro o servicio su adscripción a la Entidad a efectos de su asistencia sanitaria.
- e) Cuando en el marco de una emergencia sanitaria decretada por la autoridad sanitaria correspondiente, el beneficiario haya utilizado recursos sanitarios públicos por orden de aquella.
- **3.3.** La asistencia que precisen los mutualistas pertenecientes al Cuerpo Nacional de Policía, con motivo de lesiones o daños corporales sufridos en el ejercicio de las funciones propias de la actividad del Cuerpo o con ocasión de actos cometidos por personas integradas en bandas o grupos organizados y armados, se considera siempre que reúne la consideración de urgencia vital y que la asistencia recibida de haberse utilizado medios ajenos posee también el requisito previsto en el segundo párrafo de la cláusula 5.3.1. del concierto.
- **3.4.** A efectos de la cobertura de los gastos producidos, la situación de urgencia de carácter vital se extiende desde el ingreso hasta el alta hospitalaria del paciente (incluyendo los posibles traslados a otros centros no concertados por causas asistenciales), salvo en los dos supuestos siguientes:
 - a) Cuando la Entidad, con la conformidad del equipo médico que estuviese prestando la asistencia, ofrezca una alternativa asistencial que posibilite el traslado del paciente a un centro propio o concertado adecuado y el enfermo o sus familiares responsables se nieguen a ello.
 - b) Cuando el paciente sea remitido a un segundo centro ajeno y no existan causas que impidan la continuidad del tratamiento en un centro de la Entidad.
- **3.5.** El beneficiario, u otra persona en su nombre, comunicará a la Entidad la asistencia recibida con medios ajenos por cualquier medio que permita dejar constancia de la comunicación, aportando el correspondiente informe médico de urgencias, dentro de las 48 horas siguientes al inicio de la asistencia, salvo que concurran circunstancias excepcionales, debidamente justificadas.
- 3.6. Cuando la Entidad reciba la comunicación de la asistencia de un beneficiario en medios no concertados deberá contestar, dentro de las 48 horas siguientes a la recepción de la comunicación y por cualquier medio que permita dejar constancia de la misma, si reconoce la existencia de la situación de urgencia vital y, por tanto, acepta el pago de los gastos producidos o si, por el contrario, no se considera obligada al pago por entender que no ha existido una situación de urgencia de carácter vital.
 - En el supuesto de que la Entidad reconozca la existencia de la situación de urgencia vital deberá comunicar al proveedor sanitario que se hace cargo

directamente de los gastos ocasionados, a fin de que por parte de éste se emita la correspondiente factura a la Entidad. Si el beneficiario hubiera abonado los gastos, la Entidad deberá efectuar el reintegro dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha en que solicite el reintegro presentando los justificantes de los gastos.

En el supuesto de que la Entidad no se considere obligada al pago por entender que no ha existido la situación de urgencia vital, emitirá, en un plazo máximo de siete días naturales, informe argumentando y fundamentando tal circunstancia y dará traslado del mismo al beneficiario y al Servicio Provincial de MUFACE.

- 3.7. Cuando la Entidad deba asumir los gastos por la situación de urgencia vital, realizará las gestiones oportunas ante el proveedor para que emita la correspondiente factura a nombre de la Entidad y hacerse cargo de los gastos ocasionados por dicha asistencia. Si el beneficiario ya hubiera abonado los gastos, la Entidad deberá efectuar el reintegro dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha en que el interesado presente los justificantes de los gastos.
- **3.8.** En el supuesto de la situación especial de urgencia previsto en la letra e) de punto 3.2 de este apartado (cláusula 5.3.2 del Concierto), la Entidad, sin perjuicio de asumir los gastos conforme a lo establecido en el punto anterior, podrá ejercer las acciones que procedan en orden a recurrir la facturación de la asistencia cuando el uso de los recursos sanitarios públicos derive de una orden imperativa de la correspondiente autoridad sanitaria.
- I) INSTRUCCIONES PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL SISTEMA PÚBLICO EN EL MEDIO RURAL, en régimen ambulatorio, domiciliario y de urgencia, en los términos previstos en los Convenios suscritos por MUFACE con los Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas o, en su caso, cuando no se hayan formalizado Convenios.
 - En las zonas rurales expresamente previstas en los Convenios a que se refiere el Anexo 2 del Concierto, y con el alcance y contenido estipulado en cada uno de ellos, la asistencia sanitaria a nivel ambulatorio, domiciliario o de urgencia a cargo del médico general o de familia, pediatra, diplomado en enfermería y matrona se podrá prestar por los Servicios de Atención Primaria y de Urgencia de la Red Sanitaria Pública.

- En todo caso, los beneficiarios residentes en los municipios incluidos en los respectivos Convenios Rurales, podrán optar por los medios de que disponga la Entidad en los municipios próximos.
- En los municipios de menos de 20.000 habitantes pertenecientes a comunidades autónomas con las que no se hayan formalizado los convenios de colaboración citados, o éstos sólo tengan por objeto la asistencia sanitaria de urgencias, con el fin de facilitar el servicio de Atención Primaria, la Entidad podrá prestarla por médico general o de familia y diplomado en enfermería en régimen domiciliario a solicitud de los beneficiarios mediante cita previa, garantizando una respuesta asistencial en un plazo no superior a 72 horas desde que se efectuó el aviso a la Entidad
- En los municipios de menos de 20.000 habitantes en los que la Entidad no preste la Atención Primaria conforme a lo establecido en los párrafos anteriores y no disponga de medios propios o concertados, y en los que tampoco existieran medios privados, ésta facilitará el acceso de los beneficiarios a los servicios de Atención Primaria dependientes de la correspondiente Comunidad Autónoma, tanto para la asistencia ordinaria como de urgencia, asumiendo directamente los gastos que puedan facturarse
- NOTA: En Anexo aparte se incluye la relación detallada de los municipios afectados por dicho Convenio en el ámbito provincial (únicamente si en la Comunidad en que reside, su mutualidad ha suscrito el Convenio para la asistencia en el medio rural), así como el listado de los Centros de Salud y/o Consultorios a los que pueden acudir los mutualistas residentes en dichos municipios para la asistencia sanitaria ambulatoria, domiciliaria o de urgencia, según proceda. Si tras una asistencia en régimen ambulatorio por parte de los Servicios de Atención Primaria y de Urgencia de la Red Sanitaria Pública en el medio rural se precisa una atención hospitalaria, los beneficiarios acudirán a las clínicas y hospitales concertados por la Entidad.

J) ASISTENCIA SANITARIA EN CASO ACCIDENTE CUANDO EXISTE UN TERCERO OBLIGADO AL PAGO (ACCIDENTES DE TRÁFICO, DEPORTISTAS FEDERADOS, ETC.)

En el supuesto de asistencia sanitaria por lesiones producidas o enfermedad derivada o agravada por accidentes cubiertos por cualquier modalidad de seguro obligatorio o cuando el coste de la asistencia sanitaria prestada deba ser satisfecho legal o reglamentariamente por organismos públicos distintos de MUFACE o por Entidades privadas, la Entidad, sin perjuicio de cubrir en todo caso la asistencia, podrá subrogarse en los derechos y acciones de los beneficiarios relativos al importe de los gastos derivados de dicha asistencia sanitaria, realizando a su cargo las gestiones necesarias para reintegrarse del coste de la misma. Los beneficiarios, por su parte, estarán obligados a facilitar a la Entidad los datos necesarios para ello.

INSTRUCCIONES PRÁCTICAS A LOS ASEGURADOS

INSTRUCCIONES PRÁCTICAS A LOS ASEGURADOS

- 1º El asegurado tiene **obligación de identificarse previamente** como persona perteneciente a ASISA, presentando la tarjeta de afiliación (de uso personal e intransferible) y el D.N.I.
- 2º Para requerir cualquier servicio debe llevar siempre la Tarjeta Sanitaria.
- 3º El asegurado podrá acudir a cualquier facultativo de ASISA que figure en el Catálogo de Servicios, preferentemente dentro de la provincia donde resida.
- Antes de realizar cualquier prueba prescrita por su médico, el asegurado deberá consultar en la relación de pruebas que deben ser autorizadas por la Entidad, contenida en el presente Catálogo de Servicios.
- **5º** El facultativo pasará la Tarjeta Sanitaria una sola vez por el terminal, entregando al asegurado un justificante de la transacción electrónica realizada para su firma, con una copia que aconsejamos conservar.
- 6º EN CASO DE URGENCIA, EL ASEGURADO DEBERÁ LLAMAR AL TELÉFONO GRATUITO DEL CENTRO COORDINADOR DE URGENCIAS DE ASISA, 900 900 118 (exclusivamente para atención de urgencia) O AL TELÉFONO DE URGENCIAS DE ASISA DE SU PROVINCIA.
- **7º** La **asistencia a Domicilio** del Médico de Medicina General o de Familia o del Pediatra se solicitará de 9 a 17 horas sólo cuando la enfermedad impida acudir a la consulta.
- 8º En caso de asistencia a domicilio y de urgencia, el asegurado deberá hacerlo constar en el documento que le presentará el facultativo, firmando en el apartado "ACTO PROFESIONAL REALIZADO".
- 9º El servicio de Enfermería necesita ser prescrito por un médico de ASISA. El Enfermero pasará la Tarjeta Sanitaria una sola vez por el terminal, entregando al asegurado un justificante de la transacción electrónica realizada para su firma. Cuando la visita sea a domicilio o de urgencia, el asegurado deberá hacerlo constar firmando el documento que le presentará el profesional, dentro del apartado "ACTO PROFESIONAL REALIZADO".
- 10º El ingreso hospitalario deberá hacerse en el Centro concertado que se señale en el Catálogo de Servicios de ASISA, para lo cual se requerirá la previa autorización en nuestras oficinas. En caso de urgencias se acudirá a los que figuran en el LISTADO DE URGENCIAS.

- Según Concierto vigente, en ciertos tipos de Asistencia Ambulatoria en Clínica se precisan los mismos requisitos. En estos casos, así como en toda la asistencia ambulatoria, los facultativos de la Entidad prescribirán los medicamentos y demás productos farmacéuticos en los términos establecidos por el Real Decreto 83/1993. Las prescripciones deberán realizarse en las recetas oficiales de su mutualidad que, en talonarios, ésta entregará a los titulares. La adquisición se realizará en las Oficinas de Farmacia, de acuerdo con las normas establecidas por las mutualidades para su prestación farmacéutica.
- 12º El transporte sanitario (ambulancia, UVI Móvil, etc.) precisará indicación escrita de un médico, en la que conste la necesidad del traslado en dichos medios, debiendo entregar la documentación facilitada por la Delegación de ASISA. En caso de Urgencia, deberá llamar al teléfono gratuito del Centro Coordinador de Urgencias de ASISA, 900 900 118 (exclusivamente para atención y coordinación de la asistencia de urgencias) o al teléfono de Urgencias de su provincia.
- 13º Quedan excluidos de la póliza, siendo por tanto a cargo de los asegurados, los siguientes servicios:
 - a) Empastes, endodoncia (excepto en los casos incluidos en el Programa de Salud Bucodental Infantil), periodoncia, prótesis dentarias, ortodoncia e implantes osteointegrados (excepto cuando los mismos deriven de accidente de servicio, enfermedad profesional, malformaciones congénitas que cursen con anodoncia, grandes traumatismos o procesos oncológicos de la cavidad oral que impliquen pérdida de dientes causada directamente por la patología o su tratamiento), en ODONTOESTOMATOLOGÍA y pruebas diagnósticas referidas a estos tratamientos.
 - b) CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTÉTICA Y REPARADORA que no guarde relación con accidente, enfermedad o malformación congénita.
 - c) En la ASISTENCIA PSIQUIÁTRICA (que incluye el diagnóstico, seguimiento clínico, el tratamiento farmacológico y la psicoterapia) se excluyen el psicoanálisis y la psicoterapia psicoanalítica, la hipnosis, la narcolepsia ambulatoria y el internamiento por razones de tipo social en cualquier caso.
 - d) En REHABILITACIÓN, la obligación de la Entidad termina cuando se haya conseguido la recuperación funcional totalmente o el máximo posible de ésta por haber entrado el proceso en un estado de estabilización insuperable o cuando se convierta en terapia de mantenimiento, al tratarse de una atención dirigida a pacientes con déficit funcional recuperable.
 - El número de sesiones está supeditado al criterio facultativo y a la situación del paciente.

- e) La Homeopatía, organometría y acupuntura, así como las técnicas diagnósticas o de tratamiento no reconocidas por la ciencia médica o realizadas para ensayos clínicos de cualquier tipo.
- f) Se excluyen los medios de diagnóstico y técnicas de tratamiento que no se realicen en la Sanidad Pública.
- g) La Podología, excepto en pacientes diabéticos o diagnosticados de pie neuropático de otra etiología, con los límites y las condiciones establecidas en el Concierto para la Prestación de la Asistencia Sanitaria.

14º Programa de Salud Bucodental.

a) Niños menores de 15 años: Se recomienda una revisión anual desde los 6 años, así como las actuaciones preventivas (fluorizaciones, y en las piezas permanentes: selladores oclusales, obturaciones, empastes o reconstrucciones y tratamientos pulpares, tartrectomías y tratamiento de incisivos y caninos en caso de enfermedad, malformación o traumatismos) que puedan ser necesarias.

Los mutualistas y beneficiarios pueden utilizar los Servicios de Salud Bucodental (consultar con las Delegaciones de ASISA correspondientes).

15º Programas preventivos.

- a) Cáncer de cérvix (de cuello de útero): Se recomienda realizar citología a todas las mujeres de entre 25 y 65 años (excepto si no se mantienen relaciones sexuales o se le ha realizado una histerectomía total previa). Al principio 2 citologías en dos años seguidos y después cada 3-5 años.
 - Para mayores de 65 años sin citologías en los últimos 5 años se recomienda realizar dos citologías con periodicidad anual.
- **b) Cáncer de mama**: Se recomienda mamografía y exploración clínica cada 2 años en mujeres de 50 a 69 años.
 - Para la realización de estas revisiones ginecológicas y de mama, deberá ponerse en contacto con su Ginecólogo habitual.
- c) Cáncer colorrectal: se recomienda determinación de sangre oculta en heces cada 2 años en personas de 50 a 69 años.
- 16º Los médicos de ASISA no tienen la obligación de recetar medicamentos ni exploraciones (análisis, radiografías, etc.) prescritos por otros médicos ajenos a la Entidad.
- 17º Cualquier duda que pudiera surgir, debe ser consultada en las oficinas de ASISA o en el teléfono 91 991 19 99, 24 horas, 365 días.

NOTA: Para mayor información respecto a instrucciones a los asegurados, así como sobre situaciones asistenciales excepcionales, la normativa completa se encuentra contenida con detalle en el Concierto para la prestación de la asistencia sanitaria a los asegurados de mutualidades firmado por nuestra Entidad, ASISA.

SITUACIONES ASISTENCIALES EXCEPCIONALES

- A) En los CASOS DE URGENCIA VITAL, el Asegurado podrá ser atendido excepcionalmente en Centros NO CONCERTADOS, presentando para su posible autorización la documentación acreditativa del ingreso por extrema urgencia. En estos casos, el beneficiario u otra persona en su nombre deberá comunicar a la Entidad la asistencia en medios ajenos por cualquier medio que permita dejar constancia de la notificación, y aportando el correspondiente informe médico de urgencias, dentro de las 48 horas siguientes al inicio de la asistencia (salvo que concurran circunstancias excepcionales, debidamente justificadas, que impidan dicha comunicación).
- B) En los casos de **ACCIDENTE DE TRÁFICO Y OTROS**. En el supuesto de asistencia sanitaria por lesiones producidas o enfermedad derivada o agravada por accidentes cubiertos por cualquier modalidad de seguro obligatorio cuando el coste de la asistencia sanitaria prestada deba ser satisfecho legal o reglamentariamente por organismos públicos distintos de su mutualidad o por entidades privadas, la Entidad, sin perjuicio de cubrir en todo caso la asistencia, podrá subrogarse en los derechos y acciones de los beneficiarios relativos al importe de los gastos derivados de dicha asistencia sanitaria, realizando a su cargo las gestiones necesarias para reintegrarse del coste de la misma. Los beneficiarios, por su parte, estarán obligados a comunicar a ASISA la asistencia por accidente y a facilitar toda la información y documentación necesarias a los efectos de la oportuna subrogación.

TARJETA SANITARIA

La Tarjeta Sanitaria es un documento de identificación en ASISA, y le acredita para recibir la asistencia sanitaria que tiene usted concertada con ASISA. Por lo tanto, **deberá llevarla siempre consigo** junto con su DNI.

La tarjeta Sanitaria lleva incorporada una banda magnética con sus datos personales, preparada para ser leída por los Terminales que se han instalado en las consultas de su localidad. Si acude a alguna de estas consultas, el médico pasará la tarjeta por un Terminal. El médico le entregará un resguardo de las transacciones electrónicas, que le aconsejamos conserve, para cualquier posible reclamación.

Índice alfabético de facultativos y centros concertados

ÍNDICE ALFABÉTICO DE FACULTATIVOS Y CENTROS CONCERTADOS

ABELLAN ALFOCECA, Patricia	. 39	CALIZ CALIZ, Antonio Rafael	50, 59
ACIEN REYES, Ana María		CALVO AGUILERA, María José	55
ADAME REYES, María Mercedes		CALVO VALERO, Gustavo	36
ADAN DIAZ, Christian		CAMPOS GONZALEZ, Manuel	52
AGREDANO MARTIN, Enrique Jesús		CANO ROMERA, Enrique	64
AGUADO HERNANDEZ, Carlos A		CARDONA SANTANA, José Ricardo	51
AGUADO HERNANDEZ, Carlos E		CARDONA SANTANA, Jose Micardo	51
AGUADO HERNANDEZ, Miguel		CARDOZO RODRIGUEZ, Enrique José	52
AHMED FAREED, Sliab		CARIATI, Paolo	36
ALBACETE SAEZ, Estrella D		CARNERO MONTORO, Lucía	39
ALCANTARA ATIENZA, José Ant		CARPIO PEREZ, Felipe	62
ALMUSALUD		CASAS CASAS, Encarnación	36
ALMUSALUD RHB		CASAS DIAZ, Jesús	34
ALVAREZ MIRO, Margarita		CASCALES POYATOS, Helena María	64
ALVAREZ VERA, Clara		CASTILLO ASIN, Jesús del	56
ALVARO SANCHEZ, José Antonio		CASTILLO LOPEZ, María Elena	44
AMADOR GARCIA, José Manuel	. 47	CASTRO FERNANDEZ, Daniel	39
ANALIZA, SOCIEDAD DE DIAGNOSTICO	37, 38, 56, 57	CASTRO VERA, Pablo	38
	62, 64, 65	CEBALLOS SALOBREÑA, Gregorio	36
ANGUITA SANTOS, Fco. de Asis	. 44	CENTRO DE FISIOTERAPIA GADE	65
ARACIL ESPI, Consuelo	. 39	CENTRO DIAGNOSTICO GRANADA	
ARIOSA ROCHE, Juan Manuel		CENTRO MEDICO ASISA GRANADA	
ARJONA GARCIA, Manuel Luis			47, 48, 50, 51
ARJONA MONTILLA, Carolina		CENTRO MEDICO DE LOJA	59.60
ARMADA PEREZ, José Carlos		CENTRO REHABILITACION ROCAMAR	37, 00
ARMIJO LOZANO, Rafael		CHACON MONTERO, Lorenzo	45
ARREBOLA MORENO, Antonio Luis			43
ASISA DENTAL GRANADA		CHICHARRO CASSUSO, María del Carmen	42 59
ASISTENCIA DENTAL INTEGRAL		CHICON MESA, Mario Guillermo	
ASISTENCIA DOMICILIARIA.		CHIQUERO ORTIZ, Francisco Antoni	55
ASISTENCIA DUMICILIARIA		CLINICA AZAHARES	56
AYEN RODRIGUEZ, Ángela	58, 61	CLINICA DENTAL ANTONIO CUTANDO	63 56
. 3		CLINICA DENTAL ANTONIO CUTANDO	
AZPITARTE SANCHEZ-MUROS, Claudia		CLINICA DOCTOR CANO	64, 65
BALLESTEROS DE LA PUERTA, Francisco		CLINICA GRANADA NORTE	34
BARBERO ARBOLEDA, Inmaculada		CLINICA SANABRIA	42, 43
BARRANCO HERRERA, Rosa María		CLINICA SYNTAGMA	61-63
BAUTISTA GOMEZ, Julio Aurelio		COBOS ROPERO, Diego	36
BECERRA MASSARE, Antonio		COMINO LARA, Manuel Armando	61
BELDA LOZANO, Ricardo		CONCHA GARCÍA, Mar	35
BENITEZ CANO NARANJO, Elena	. 65	CONSTAN RODRIGUEZ, Judit	44
BENITO TORRALBO, Nelida		CORDOBA LENDINEZ, José	35
BLANCO MARTIN, Mario	. 55	CORTES SANCHEZ, Rosario Fátima	47
BLAZQUEZ RUIZ, Ana Rosa	. 59	COZAR MARTOS, Francisco	37
BRACERO ROBLEDO, Francisco Antoni	47, 48	CRUZ BUSTOS, María Elena	34
BUENDIA LOPEZ, Manuel		CRUZ LOPEZ, Francisco	34
BUENO SEGURA, María Isabel		CUEVAS ESPEJO, Carlos	60
CABALLERO VAZQUEZ. Alberto		DE CASTRO SOLER. Josefa	35
CABELLO MONTORO. Antonia María		DE DULANTO CAMPOS, Enrique	41
CABEZAS ZAMORA, Miguel		DE HARO ORIOLA, María Salvia	65
5.15 EZ/10 Z/10/01/11, miguet	. 01, 02	52 Ornoth, maria Sawia	00

PAREJO DE HARO, Miguel	34	ROCA RUIZ, Carlos	35
PAREJO SANCHEZ, María Isabel	62	RODRIGUEZ AZNARTE, M. Ángeles	38
PARERA CARRETERO, M. José	38	RODRIGUEZ BURGOS, Mario	57
PARRA BLESA, Alfonso	57	RODRIGUEZ GIL, Juan	37, 38
PEDROSA DIAZ, Concepción	43	RODRIGUEZ LOPEZ, José Carlos	6
PEÑA ORTEGA, María	45	RODRIGUEZ RAMIREZ, Guillermo	57
PEÑALVER SANCHEZ, María Angustias	36	RODRIGUEZ RAMOS, Luis	35
PEÑAS GARCIA, Javier	50	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Juana M	57, 59
PEREZ ALONSO, Alejandro	40	RODRIGUEZ SEGURA, Eva	44
PEREZ ARAGON, María Ángeles	36	RODRIGUEZ SORIANO, Irene	36
PEREZ LUNA, María Elena	56	RODRIGUEZ VAZQUEZ DEL REY, María del Mar	39
PEREZ MARTIN, Sara María	55	ROMAN RAMOS, María	40
PEREZ MEGIAS, Serafín	58	ROMERO ORTIZ, M Ángeles	46
PEREZ REVIRIEGO, Álvaro Antonio	58, 61, 64	ROMERO PALACIOS, Pedro J	45
PEREZ RIOS, Manuel	33, 56	RONDA MATEOS, Francisco	60
PEREZ SALGUERO, Lourdes Belén	59, 60	RUBIÑO HODAR, Jorge	6
PIEDRA FERNANDEZ, Inmaculada	41	RUBIÑO MORALES, Francisco J	48
PIEDROLA MAROTO, Gonzalo	42	RUIZ AVILA, Pedro	4
PITTO VALVERDE, José Luis	57	RUIZ CARRASCOSA, José C	42
PLEGUEZUELO NAVARRO, Helena	35	RUIZ COSANO, Carlos Jesús	35
POLICLINICA CRISTO DE LA SALUD	55	RUIZ ESPADAS, Manuela	57
POLICLINICA GUADIX	58, 59	RUIZ GOMEZ, José Manuel	56
POLICLINICA LOJA	59, 60	RUIZ OLIVARES, María	42
POLICLINICA SAN MIGUEL ARMILLA	56	RUIZ PEREZ, M. Luisa	62
POLICLINICA SANTA FELISA	34	RUIZ SANTIAGO, Rafael	65
PORTORREAL GUERRERO, Wilfredo	55	RUIZ VOZMEDIANO, Julia	47
POZUELO CALVO, Rocio	44	RUIZ VOZMEDIANO, Pablo	47
PREVYSALUD CENTRO MEDICO	57	RUIZ-YHERLA MORENO, M Eugenia	64
PRIETO PRIETO, Claudio	57	SABATEL LOPEZ, Fernando	62
PUCHE SANZ, Ignacio	52	SABATEL PEREZ, Fernando	62
PUELLO PAVES, Luis Miguel	35	SALAS BLANCA, Purificación	50
PUERTA SANABRIA, José María	42	SALVADOR RODÍGUEZ, Luis	59
PULIDO RUBIÑO, Salvador	38, 50	SANABRIA RODRIGUEZ, María del Carmen	42, 43
PULPILLO JIMENEZ, María Isabel	42	SANCHEZ CAPILLA, Antonio Damian	55
QUERO VALENZUELA, Florencio	41	SANCHEZ DURAN, Daniel	36
QUESADA ALGUACIL, Alicia	35	SANCHEZ LOPEZ, Germán	62, 64
QUESADA JIMENEZ, Gonzalo	36	SANCHEZ MARTIN-MORENO, Belén	59
RAMIREZ HERNANDEZ, José Antonio	39	SANCHEZ MEDINA, Felisa María	43
RAMIREZ SANCHEZ, Antonio	38	SANCHEZ MUÑOZ, Miguel Carlos	38
RAMOS RENDON, Rosa	48	SANCHEZ ORTEGA, M. Victoria	65
RAYA LOPEZ, Pilar Soledad	35	SANCHEZ ORTIZ, Francisco Javier	58
REDONDO TORRES, Enrique	42	SANCHEZ ROBAINA, Antonio	38
REYES BARRON, Joaquín	60	SANCHEZ RUIZ, Rocio	50
REYES BOTELLA, Candela	37	SANCHEZ TORO, Carmen	47
REYES REYES, Sebastián	64	SANCHO VILLANOVA, Fernando Luis	44
RIOS LORENZO, Macarena	42	SANTIAGO DIAZ, Pablo	39
RIVAS CASTRO, Manuel	38	SAROMPAS CAZORLA, Rafael Fco	6
RIVERA IZQUIERDO, Carlos	42	SELLES GALIANA, Fernando	38
PORTES SANCHEZ Amolia	4.6	SERRANO EALCON, Blanca	30

SILES PEREZ, Paloma	61
TAMAYO FAJARDO, M. Esther	35
TOLEDANO RUS, Miguel	42, 43, 59
TOLOZA CUTA, Natalia Andrea	35
TORNE POYATOS, Pablo Juan	40
TORRES IZQUIERDO, Adolfo	60
TORRES MARTINEZ, Fernando	37
TRANSPORTE SANITARIO	26, 33
TRAPERO CAPELI, Rosario	63
TRINCADO BOVILLE, Nuria	63
TUZON GOMEZ, Anna	56
VALENCIA LASECA, José Alfredo	41
VALLE DIAZ DE LA GUARDIA, Francisco Enriqu	55
VALLEJO DIAZ, Daniel María	41
VALVERDE FERNANDEZ, Salvador	59
VARGAS PEREZ, Moisés	33
VEGA PEREZ, María Salome	35
VEGA PEREZ, María Socorro	63
VELASCO TORRES, Miguel	36
VERCHER MORENO, Enrique Javier	42
VICENTE PRADOS, Francisco Javier	52
VICTOR GOMEZ, Nora	42, 50
VIDAL MARTIN DE ROSALES, José María	51
WI HIJAZI, Ismail	38
YANGUAS GARVAYO, Juan Manuel	61
YANGUAS MONTERO, María Belén	35, 65
ZAMORANO NIEVES, Miriam	42
ZORRILLA ROMERA, Francisco	62

asisa+ mejor así

ASISA Centro Coordinador de Urgencias y Emergencias 900 900 118

Soy de ASISA 91 991 19 99 900 922 992

24 horas / 365 días al año



